PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 16 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

ANUNCIE USTED En "La Nacion"

LA NACION

CONSULTE NUESTRAS Tarifas de Avisos

AÑO I.—Núm. 71 — Santiago de Chile, Domingo 25 de Marzo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Jubilación de un diplomático



El Excmo. señor don Luis B. de Lorena Ferreira, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil en Chile.

Un buen amigo de Chile y un excelente diplomático que es a la vez una de las personalidades más respetables y distinguidas en nuestra sociedad, va a dejarnos dentro de pocos días para emprender viaje de regreso a su patria, donde piensa arraigarse definitivamente, después de tramitar su expediente de jubilación.

El Excmo. señor don Luis B. de Lorena Ferreira, que con la categoría de adicto a la Legación en Chile, inició su carrera diplomática, cuando el Emperador don Pedro II gobernaba el Brasil, ha tenido especial empeño de venir a terminar aquella, de manera honrosísima, en el mismo país donde hace treinta y cinco años la empezara.

Basta tener el gusto de tratarlo para reconocer al hombre de talento y vastísima cultura, al hábil diplomático, al patriota y al caballero. Avaloran sus méritos indiscutibles los servicios prestados a su país, de los cuales con gusto pasamos a dar una breve reseña.

Nacido en la capital del Estado de Sao Paulo, ingresó a la carrera diplomática en calidad de adicto de 1.a clase a la Legación de Chile, el 26 de Noviembre de 1881, siendo ascendido el 8 de Mayo de 1886, a secretario de la Legación en la República Argentina y promovido sucesivamente a España el 26 de Noviembre de 1887, a la Legación cerca de la Santa Sede, el 29 de Febrero de 1888 y a la de Gran Bretaña en 16 de Marzo de 1889. Un año después, el 1.o de Noviembre de 1890, pasó a Méjico, donde se le ascendió a Secretario de 1.a clase el 12 de Diciembre del mismo año, y de allí se le trasladó en igual carácter a Alemania, el 23 de Octubre de 1891. Ocupó la 1.a Secretaría en Roma (Santa Sede) el 3 de Diciembre de 1892 y dos años después regresa a Berlín (27 de Diciembre de 1894). En 1.o de Junio de 1895 queda en disponibilidad inactiva; se le considerá en disponibilidad activa en 1898 y en 1904 el inolvidable Barón de Río Branco, que tan bien sabía aprovechar las aptitudes de los representantes de su país, lo designa para ejercer su cargo en el Perú. Pasa a prestar sus servicios a Venezuela a fines del mismo año; se le promueve a Ministro residente en el Japón, el 21 de Marzo de 1906 y regresa a Venezuela el 3 de Diciembre de 1907. El 30 de Abril de 1908 es nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en comisión y el 9 de Enero del año siguiente, se le designa para la Legación en Bolivia.

En premio de sus servicios, recibe el alto honor de representar a su país como Embajador especial y Plenipotenciario en las fiestas del centenario de Venezuela en Febrero de 1911.

Preside la Plenipotencia que el Brasil envió al Paraguay el 25 de Mayo de 1911 y en 15 de Mayo de 1913 logra volver a nuestro país con el elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, siendo recibido especialmente por el Excmo. señor Ramón Barros Luco en audiencia solemne del 1.o de Octubre del mismo año.

Por último, con ocasión de la transmisión del mando presidencial en nuestro país, en Diciembre de 1915, se le nombra Embajador especial para que en unión del Excmo. señor Souza Dantas represente al Brasil en aquella solemnidad.

Esta es la envidiable hoja de meritorios servicios prestados hasta hoy a la República del Brasil durante más de 35 años por el distinguido diplomático, señor de Lorena Ferreira. En algunos de sus cargos, como en Venezuela durante la administración Castro, y en el Paraguay con motivo de las revoluciones, se le presentaron dificultades graves que supo siempre salvar con el acierto y la discreción que le caracterizan.

Puede estar satisfecho el Ministro de la nación amiga de haber cumplido sus deberes de manera irreprochable, haciendo siempre honor a su patria y debe tener la seguridad de que se ha hecho acreedor a un meritorio descanso que disfrutará rodeado de la consideración unánime de propios y extraños.

Cuando en su ciudad natal rememore su glorioso pasado, esperamos que guardará especial afecto por el recuerdo de su doble estadía en Chile, donde pasó la cuarta parte de su carrera, haciendo una labor de acercamiento de primer orden, donde nacieron varios de sus hijos y donde la sociedad conservará la impresión más grata de las virtudes que adornan a su distinguida familia y de la simpatía que en todo tiempo supieron inspirarle sus merecimientos personales.

DE VALDIVIA

DAMAS DE LA SOCIEDAD VALDIVIANA



I. Señorita Manuela Silva.—II. Señorita Sara Cerda.—III. Irma Rubmann.—IV. Señorita Ana Wellmann.—V. Señorita Frida Prossel.—VI. Señorita Helena Wellmann.

(Fotografía Valck, de Valdivia)

El que fué heredero de Rusia



Ultimo retrato del príncipe Alexis, único hijo varón del Czar Nicolás II, que se encuentra enfermo gravemente, según un telegrama que publicamos ayer.

Nuevo descubrimiento

La ambrina

París está conmovida por los admirables resultados obtenidos con la ambrina (ambrine) o la esencia de ámbar, que es un compuesto de resina y ámbar mezclados con parafina, formándose así una clase de cera. Cuando se aplica como remedio esta cera se derrite y el líquido se somete a una alta temperatura. Si se pone la mano en este líquido no se siente quemadura, sino una sensación agradable como la que causa una cataplasma sobre una inflamación.

Cuando la ambrina se aplica delicadamente con un pincel suave o se rocía sobre una herida o quemadura, se amortigua el dolor. Forma sobre la superficie afectada una capa de cera, debajo de la cual la naturaleza reforma los tejidos dañados. Aún las quemaduras más serias no dejan la menor cicatriz.

Los heridos que llegan al hospital sufriendo los más acerbos dolores, encuentran inmediato alivio tan pronto como se les aplica este admirable remedio.

El inventor es el doctor Sanfort, quien ha empleado 15 años de su vida en las investigaciones que le dieron como merecida recompensa tan benéfico descubrimiento. Fué uno de los médicos de la marina francesa. Sufría de reumatismo y buscando alivio fué a Dax en donde usó los baños de lodo con buenos resultados. Esto lo determinó a investigar con la mira de producir artificialmente una substancia con las mismas propiedades curativas de este lodo. Sus experimentos dieron por resultado la producción de la ambrina, que curó a su inventor y a muchos de sus amigos.

Cuando anunció su descubrimiento, sus colegas profesionales se manifestaron incrédulos y solamente su perseverancia y el apoyo de personas de influencia lograron, después de incesantes esfuerzos, obtener la aceptación oficial del nuevo remedio en el hospital San Nicolás, que está adquiriendo una reputación universal.

A. A.

Magistrado del tribunal de divorcios en San Francisco que recomienda los besos

(Correspondencia especial para "La Nación")

Reproducimos a continuación las declaraciones del magistrado Graham, por medio de las cuales éste explica cómo y por qué los besos de los esposos mantienen a los matrimonios alejados de los tribunales de divorcio. El juez Graham, en su trabajo profesional, ha recomendado sus teorías de una manera tan eficaz que se le designa ya con el título de "El gran reconciliador". En su haber figuran miles de hogares desgraciados que han vuelto a ser dichosos siguiendo su receta de los besos:

1.o El marido que besa frecuentemente a su mujer, se mantiene alejado de los tribunales de divorcio.

2o. La esposa que es parca en besar a su marido no abarata la mercancía.

3.o ¡Esposos! No bastan dos besos, un adiós y un "cómo te va", diariamente.

4.o La esposa amablemente besada hace cualquier sacrificio por el hombre con quien se casó.

5.o Cuando besáis a vuestra esposa le decís: "Te quiero", y eso es lo que ella desea.

6.o El beso de un hombre es un juramento de amor para su esposa.

Yo he aconsejado a los hombres que besen a sus mujeres y en cambio no he aconsejado a las mujeres que besen a sus esposos.

El beso que una mujer da a su esposo no tiene la misma significación que el que el marido da a su mujer.

Para un marido, un beso es sólo un beso. El hombre quiere sólo ser amado; no le importa que constantemente le estén repitiendo que lo aman.

Para una mujer un beso es algo más, porque no se contenta únicamente con ser amada, sino que desea que se le diga siempre que se le ama.

Y un marido está diciendo y repitiendo su amor a su mujer cada vez que la besa.

Cualquiera esposa se considera dichosa cuando su cónyuge le confiesa su amor con un beso y una mujer consciente del amor de su marido, está siempre dispuesta a hacer por él cuanto sacrificio sea necesario: soportará cualquiera prueba con la mejor voluntad y se esforzará por evitar todo pretexto de desavenencia.

Una mujer tiene conciencia del amor de su esposo cuando éste la besa a menudo.

Para algunas mujeres un beso sólo significa "adiós"; para otras equivale a "cómo te va". Sin embargo, esos besos que el marido les da, aparte de cuando saluda o cuando se despide, significan mucho más, porque son manifestaciones de amor que una esposa se halla anhelando constantemente.

Yo sólo conozco una especie de besos: los que un hombre honrado da a una mujer honesta. Ya sea que estampe en la frente, en las mejillas o en los labios el beso que un esposo da a su mujer es la reafirmación, la repetición del juramento de su amor.

Si todos los maridos besaran a sus esposas con mayor frecuencia, los jueces que tienen que conocer en asuntos de divorcio no estarían tan atrasados en su trabajo y los abogados especialistas en divorcio morirían de hambre.

Tomás F. GRAHAM.

Magistrado del Tribunal Superior de San Francisco, California.

Predicción de una ofensiva desesperada de los alemanes en el frente occidental

(Correspondencia especial para "La Nación"

Con los Ejércitos Británicos en campaña.— 1.o de Febrero.—Todo indica ahora que los alemanes intentarán para la próxima primavera una ofensiva contra el frente occidental; pero los británicos contemplan esta emergencia con toda calma.

"Como de costumbre, — me dijo un oficial, — los alemanes procuran enturbiar la atmósfera para impedirnos ver el camino por donde saltan". De fuentes que se llaman fidedignas hemos sabido que va a efectuarse una ofensiva contra Odesa, otra contra Petrograd; una tercera contra Salónica y otra contra el frente occidental.

Pero con seguridad que no llegarán a realizarse todos estos movimientos. Los comandantes germanos fomentan la circulación de esos rumores, cuando no son ellos mismos quienes los inventan. De eso modo esperan engañar a los aliados, dejándonos adivinar sus propósitos hasta el último momento, de tal suerte que puedan dar el golpe antes de que hayamos tenido tiempo de prepararnos contra su ofensiva. Creo de todas maneras que van a intentar algún movimiento en este frente, aun cuando sólo sea con la esperanza de malograr lo que piensan, que es nuestro plan.

Se ha informado que el Kaiser tenía la idea de forzar la paz después de una invasión aplastadora en Rusia, después de que cayese Verdun y una vez concluída la aventura de Rumania; pero como Rusia no ha sido aplastada y Verdun no ha capitulado, se pospuso la gestión hasta después de la toma de Bucarest.

Actualmente, el odio alemán contra Francia e Inglaterra, a consecuencia de la respuesta dada a la iniciativa pacifista del Presidente Wilson, se ha desarrollado de tal suerte, que el sentimiento popular espera que los mariscales de campo von Hindenburg y von Mackenzen atacarán a los aliados en el oeste para obligarlos a escuchar la razón tal como ellos la entienden.

De otra parte, se comunica que la situación de Alemania es peor de lo que se supone en el exterior: asegúrase que se han producido fricciones entre los jefes de los distintos Estados alemanes, y súbditos de países neutrales manifiestan que los campesinos exteriorizan su encono contra los habitantes de las ciudades por creer que estos últimos sufren menos que ellos a consecuencia de los trastornos provocados por la guerra.

Para Alemania, la hora es decisiva: muchos piensan que podrá obtener éxito ahora o nunca. Está obligada a ganar o a perder en los próximos meses, y como el frente occidental es el que cada día que pasa se considera como más indicado para decidir de la guerra, se aguarda un gran movimiento ofensivo para esta primavera o tal vez un poco antes.

Teniendo en cuenta la teoría de que cualquiera flota, después de algunos años, resulta completamente inútil, opinan algunas personas que Alemania, en el último momento, hará salir sus barcos de los puertos en que se refugian para que libren un combate desesperado por la supremacía de los mares. Así también, si las operaciones terrestres tomasen un giro desfavorable, Alemania arriesgaría también su escuadra como un jugador que pone sobre el tapete su último peso, sin que le sirva de gran cosa.

William PHILIP SIMMS.

Efectos de la baya.....



¡Perdón, señor, no lo había visto!

ENVIGADOS de ROBLE en toda dimensión y de largos desde 4 hasta 10 metros de largo para entrega inmediata. Maderas de RAULÍ y LINGUE bien secos y de calidad extra. Alamo y Laurel en todas dimensiones, bien secos

CAL y CEMENTO "MELON" y EXTRANJERO EN BARRILES, le ofrece puestos en Santiago o provincias, para lo cual contamos con Aserraderos, Desvíos y carros de ferrocarril todos propios

A PRECIOS EXCEPCIONALES LA

"BARRACA-F BRICA IBERIA" Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo -:- FRANCISCO GARCÍA PAZ

Teléfonos: Inglés 48 Yungay, y Nacional 130.

x

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

339-31-c-17

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

$ 20 "CÓDIGOS DE CHILE" $ 25

Por E. ROJAS MERY, Abogado

:: :: :: :: Compañía 1224 :: :: :: ::

Son los más completos, elegantes, cómodos y económicos. :: VENTAS al contado de más de 8 libros, 25 por ciento de descuento,

---

CERVEZA

Rogamos a nuestra clientela tomar nota de los precios a que *vendemos* nuestras distintas clases de CERVEZA, puesta a domicilio a *Cantinas, Restaurants* y *Particulares.*

Pilsener Cousiño, V divi y Ebner	$ 4.30	las 12	botellas	1/1
	$ 4.80	las 24	botellas	1/2
Malta negra Cousiño y Va divia	$ 5.60	las 24	botellas	1/2
Ma n c Limche y Ebner	$ 5.60	las 24	botellas	1/2
Toro	$ 5 60	las 24	botellas	1/2
Bilz	$ 4.00	las 24	botellas	1/2

NO PAGUE PRECIO MAS ALTO: **La Fábrica atiende pedidos desde *una docena,* para lo cual tiene repartidores que recorren *diariamente todo Santiago.***

Se atienden pedidos por TELÉFONO INGLÉS Núm. 205, NACIONAL Núm. 162 y por correspondencia a Casilla Núm. 1977.

Cía. CERVECERIAS UNIDAS - Independencia N.o 565

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña **Emilia Herrera de Toro** se sacarán a remate público

EL 10 DE ABRIL PROXIMO

A LAS 3 P. M., y en el estudio del árbitro **don Alejandro Fierro, Miraflores núm. 387,** las siguientes propiedades pertenecientes a dicha sucesión:

Casa y sitio ubicada en esta ciudad, calle

Huérfanos número 745

por el mínimum de

$ 350,000

y fundo rústico ubicado en el departamento de Maipo, denominado:

AGUILA

por el mínimum de

$ 500,000

obligándose el comprador de este último a adquirir los animales existentes en él a justa tasación de peritos.

El precio de adjudicación se pagará la tercera parte al contado y el saldo a seis meses plazo con más el interés del 8% anual,

Datos y antecedentes en la oficina del actuario,

Notario don Manuel Gaete Fagalde HUERFANOS -núm. 1242-

715-10-d

La Central

SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES

Merced Esq. San Antonio

Teléf. Ing. 595, Casilla 2879

Empresa Nacional

La más importante de Chile

Reconocida ya por su honradez y seriedad en los servicios.

Cuenta con un personal escogido.

Con doce hermosas Carrozas elegantes y severas.

Urnas metálicas recién llegadas.

Urna con doble forro de plomo

Ataudes en diferentes estilos, al alcance de todos.

Precios fuera de toda competencia

No olvidar la dirección

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono Inglés 595

Atiende personalmente todo pedido el Gerente o un empleado superior.

x

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1,000
Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

x

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos, Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

338-31-c-17

BARNIZADOR competente

NECESITO

Gath & Chaves

LIMITED

ESTADO esq. HUERFANOS

540-25-c

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Héctor Orestes Olivares para "Un procedimiento destinado a preparar el cloruro de cal".

El señor John Albert Knowlton para "Unas mejoras en motores de mar, en los que se aprovecha la acción de las mareas, comprimiendo aire generador de fuerza".

El señor Hanz Kienzle para "Un nuevo sistema de escobillones, que reemplazan a las esponjas en el aseo de los carruajes o vehículos por el estilo".

El señor Carl Gustav Soderlund para "Unas mejoras relacionadas con los anillos sujetadores de bolas de descanso de ejes de máquinas".

La Société d'Exploitation de Procédés Evaporatoires, Systéme Prache & Bouillon, de París, para "Un conjunto de aparatos empleados como evaporador mecánico de líquidos, aplicables a la industria salitrera".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que haya lugar se aceptarán solamente hasta el día 20 de Abril próximo.

Santiago, 20 de Marzo de 1917.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

456-25-c

Nueva Talabartería Francesa

— DE —

PEDRO LOUSTEAU C.

AHUMADA 109 ::: CASILLA 3842

Ex-jefe de los talleres de la casa

COUDEU CAMALEZ Hnos.

Ofrece al público todo lo concerniente al ramo como ser:

Arneses finos, y de campo, Arneses de carretela y de postillones, Sillas inglesas de montar, Sillas chilenas, francesas y boer, Polainas, Espuelas, Espolines, Frenos, Estribos, Cueros de antes, Tinta, Aceite, Brillantina, Herraduras de gomas, en una palabra todo lo que se refiere al ramo de Talabartería y todo a precios reducidos.

Mandiles militares, Correajes y todo Artículo para Militares

25-c

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M. se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial:

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917,

15-d EL SUB-SECRETARIO,

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

x

¡Provisiones!

20 cts. tarro arvejitas corrientes.
40 cts. tarro arvejitas finas.
80 cts. tarro petit pois extra-finas.
90 ctc. tarro centollas frescas.
$ 1.00 tarro miel de palma.
$ 3.20 libra Té Lira.
$ 20.00 caja 5 libras Té U. K.
$ 5.00 lata aceite Flora.
$ 6.00 lata aceite Monte Carlo.
80 cts. kilo arroz Carolino 1.a
90 cts. kilo arroz Sublime extra.
$ 8.80 lata grande manteca fresca.

Los pedidos son despachados en el mismo día.

ALMACEN LA ALHAMBRA

Riquelme 411, entre Catedral y Compañía.—Teléfono 2026.

26-C

VIÑA PRA

SANTIAGO

Vinos especiales para Familias

MEDOC.. Bot. $ 0.60 sin envase
PINOT.. Bot. $ 0.70 „ „
BLANCO Bot. $ 0.80 „ „
TIPOS SUPERIORES: $ 0.90, $ 1 y $ 1.20

Cas. 1915, Teléf. Ovalle 16

AGENCIA: Huérfanos No. 1039



BOTICA Y DROGUERIA

ARAYA ESCON e HIJOS

Santiago de Chile.-MATUCANA 826

Casilla 140

Establecimiento fundado en 1882.—Premiado en varias Exposiciones.

Dirigido hoy por Farmacéuticos-Químicos e Ingenieros Agrónomos

JUAN ARAYA ESCON

Farmacéutico-Químico.—Ex-Visitador de Boticas y Ex-Ayudante de la clase de Química Orgánica de la Universidad del Estado, etc.

Julio Araya Fuentealba Ingeniero Agrónomo. **y Javiera Araya Fuentealba** con sus estudios completos de Farmacia.

Ofrece a los médicos su despacho de recetas y les hace saber que sus medicamentos son importados de las mejores casas europeas. Su personal es competente y ofrece toda clase de garantías.—Siempre hay en el establecimiento una persona profesional a quien consultar sobre cualquier asunto de nuestro ramo.—Consultas sobre enfermedades de animales y plantas.

Vacunación de animales a domicilio.—Análisis de orinas.—Ensayes de tierras para la agricultura, etc.

El público no tiene necesidad de ir al centro para el despacho de sus recetas.—Economía en tiempo y dinero.—Seguridad absoluta en el despacho profesional.

$ 85 terno vestón de medida paño nacional. UNICO PRECIO

Sastrería L'Aveng

x San Antonio 334

VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

Av. Irarrázaval 1605—Teléfono Inglés 47, Ñuñoa

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto, 1/1.......	$ 6.00	docena	$ 50.00	por ciento
Especial 1/1.......	„ 7.20	„	„ 60.60	„ „
Semillón blanco 1/1.......	„ 7.20	„	„ 60.00	„ „

Próximamente se aumentarán los PRECIOS

L. ALFREDO GABARROCHE D., Administrador.

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 131

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 5 POR ACCION

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 4 de Abril próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 del presente hasta el 4 de Abril próximo inclusive.

La memoria correspondiente al 2.o semestre de 1916, estará a disposición de los señores Accionistas en el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde la fecha del pago del dividendo.

Valparaíso, 18 de Marzo de 1917.

EL GERENTE.

754-4-d

AVISO

Se desea comprar cilindros chancadores (rolls) para moliendas de minerales o molinos Krupp.

Dirigirse con datos a

Casilla 97.-SANTIAGO

Santiago, Marzo 19 de 1917. 735-25

POMPAS FUNEBRES

'La Nacional'

ARTURO PRAT 711

Frente a 10 de Julio

TELÉFONO INGLÉS N.° 2724

Casa fundada el año 1888

Por contar con elementos propios y ser atendida por su dueño puede atender servicios sin competencia.

Gran surtido en Urnas y Ataúdes americanos

Servicio para adultos desde $ 35.00.

Para niños, ataúd y carroza blanca, $ 35.00.

Los trámites de sepultación se hacen gratis.

J. A. ZENTENO.

314-31-c-17

REMATE

El 12 de Abril próximo, a las 3 P. M., saldrá a remate, ante el señor juez del primer juzgado civil de esta ciudad, la propiedad ubicada en la calle INFANTE N.o 1437 al 1451 por el Mínimum de

$ 60,231.80

o sea, los dos tercios de su tasación.

Bases y antecedentes en la secretaría de dicho juzgado; ejecución Möller con Veloz de G., y en el estudio de don Víctor García R., Agustinas 1140.

1366-25-c

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para efectuar las limpias de acequias y alcantarillas de las escuelas públicas del departamento de Santiago durante el presente año.

Bases y antecedentes en la Sección Locales.

Las propuestas se abrirán en la misma Sección el Lúnes 2 de Abril a las 3 P. M.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

745-29-c

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias.

Autorizado por decretos supremo de 19 de Octubre de 1887, 10 de Octubre de 1907 y 3 de agosto de 1910.

Establecido en su propiedad:

AHUMADA esquina ALAMEDA

Capital autorizado..... $ 5.000,000
Capital pagado......... $ 1.000,000

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente, Alejandro Valdés Riesco.
Vice-Presidente, José Santiago Muñoz B.

CONSEJEROS

Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante, Guillermo Pereira I., Julio D. Eastman.

GERENTE

Francisco A. Celis.

Tasa de intereses

A la vista y en cuenta corriente... 3 %
A tres meses plazo .... 5 %
A seis meses plazo .... 7 %
A un año plazo............................ 8 %
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000............ 5 %.

EL GERENTE.

POR HOY y POR MAÑANA

Aconsejamos venir a finiquitar sus compras de automóviles

"FORD" y "DODGE"

Antes que baje más el cambio y que se nos agoten los automóviles existentes.

Ventas al contado o a largo plazo con muy poco recargo.

The Chilian Automobile Agency

137 ESTADO 137

26-c

Empleado

JOVEN

NECESITA

LE PETIT SAVOYARD

802 Merced 802

758-25-c

SASTRERIA

Ramón Silva P.

DELICIAS 1833

Ofrece al público hechuras rebajadas desde $ 40. con material de primer orden.

Trajes de Señoras

ULTIMOS MODELOS

Precios equitativos

731-8-d

LA NACIÓN

SANTIAGO, MARZO 25 DE 1917

Organización del Servicio Civil

Es evidente, y nadie puede negarlo ya, que la administración pública presenta síntomas de desorganización que cada día asumen mayor y más alarmante gravedad. El principal factor del desgobierno lo señala todo el mundo: es la política. Y la constatación de este hecho lamentable ha obligado a la gran mayoría de los empleados fiscales a buscar en las influencias partidaristas un medio de asegurarse la estabilidad y el respeto a las espectativas que consideran legítimas dentro de su carrera. De este modo un personal civil, que en todos los países bien constituídos es enteramente ajeno a toda lucha de ideas y de agrupaciones, se ha convertido en un personal eminentemente político cuya suerte está entregada al éxito o al fracaso de las campañas de esta índole.

Al mismo tiempo, esa competencia de influjos, de premios y de castigos a los servidores o a los enemigos políticos ha creado en la mayoría de los servicios una burocracia, cuyos intereses son antagónicos al de la buena economía nacional. No hay posibilidad de reorganizar ningún organismo administrativo y todas las tentativas de los Gobiernos en este sentido se resuelven, por la fuerza de los intereses creados, en aparatosos nombramientos de comisiones que no llegan, por lo general, a ninguna conclusión en sus trabajos. Hay combinaciones de partidos que montan celosamente la guardia a la puerta de las oficinas inútiles, donde tienen sus reservas de correligionarios y de convencidos.

Así se pierden para la lucha por el engrandecimiento y la prosperidad nacional, esfuerzos y talentos valiosísimos, que prefieren una vida cómoda y regularmente rentada a una lucha en campo libre por la fortuna, sabedores de que el Estado cargará con su sostenimiento hasta el momento de depositar sus restos en la tumba. La evolución de la burocracia tiene fatalmente que cumplirse por la obra desquiciadora de la política y conducirnos, andando el tiempo, al mismo extremo deplorable de otros países latinos que no queremos nombrar por no herir susceptibilidades patrióticas respetables: a la formación de una casta de cesantes y de mendigos de levita, que sólo saben ocupar un asiento durante cierto número de horas en una oficina pública. Esto vendrá, segura y fatalmente, el día en que la restricción de las entradas fiscales obligue a los Poderes Públicos a clausurar, por un espacio indefinido de tiempo, la mayoría de esas reparticiones, cuya falta no se hará sentir para la buena administración fiscal.

Actualmente viven de la retribución que el Estado acuerda a sus servicios buenos o malos, sesenta mil familias chilenas. Es necesario regularizar los factores de este problema, creando en primer lugar el escalafón del servicio civil, tal como existe en la mayoría de los países civilizados. Por medio de la aplicación de una ley sobre esta materia cesaría el peligro de inestabilidad que se cierne hoy, por obra de las influencias partidaristas, sobre la mayoría de esos empleados.

Dentro de la organización del servicio civil, es preciso consultar la uniformidad de sueldos, diviéndolos en proporción a la importancia de las distintas categorías. Hace años un investigador tuvo la paciencia de hacer un estudio sobre los sueldos de todo el personal de nuestra administración pública, y encontró, desde el puesto más alto hasta el más humilde, seiscientas categorías, formadas por diferencias en muchos casos absurdas y en la mayoría faltas de lógica en absoluto. La explicación es fácil: jamás se ha atenido nadie en Chile a un criterio uniforme en materia de equivalencia de servicios en los distintos ramos y de asignación de sueldos.

En tercer término, se ha resistido hasta ahora, por la ley de la indolencia y de la inercia, la creación de la Caja de Retiro del personal civil. Se han hecho ensayos por secciones, se ha reformado luego las leyes respectivas y tenemos hoy instituciones de esta índole para diversos servicios públicos, como el Ejército y la Armada. Pero queda en pie la gran masa de empleados civiles, que, en su enorme mayoría, hacen pesar sobre el Erario el desembolso causado por sus jubilaciones. Lo lógico sería refundir lo ya organizado, con lo que se necesita crear, en un gran organismo público en que cada colmena de empleados tendría su sección respectiva.

Esta no es una empresa imposible ni una obra de romanos. Tenemos ya a la vista el sinnúmero de leyes que se aplican sin inconvenientes de ninguna especie en otras naciones. Así, después de la organización inglesa, nació en Estados Unidos la ley de 3 de Marzo de 1871, que confería al Presidente Grant la facultad de dictar los reglamentos necesarios en materia de administración civil. Grant estableció el examen como requisito especial para entrar a la carrera administrativa, y en 1883, en 1894, por medio hasta de una reforma constitucional, y en 1899, la Legislación sobre el Servicio Civil quedó completa. A su vez, la Italia, en 1908, adoptó la ley Giolitti, que salva a los empleados de toda influencia injusta de la política.

Y si Alemania había hecho lo mismo en 1873, los empleados públicos de Francia fueron aún más lejos: se federaron como cualquier asociación obrera para defenderse y hacer respetar sus derechos legítimos. El éxito ha coronado esos esfuerzos. No tenemos por qué no iniciar el estudio de una ley semejante en Chile. Demorará mucho, sin duda, su despacho, resultará, tal vez, incompleta en sus primeros tiempos de aplicación, pero cualquier ensayo de esta índole salvará los buenos principios administrativos y devolverá el orden y la tranquilidad al personal de los distintos servicios.

Asuntos Municipales

Es cierto que el progreso de las comunas, o más propiamente de los municipales, en cuanto a la recta comprensión de sus deberes y del vasto e importante rol que incumbe a la institución llamada Municipio, es más notable fuera de la capital que en la capital; que, hablando de un modo general, salvo el malogrado Alcalde don Ismael Valdés Vergara, han adquirido y siguen adquiriendo más relieve los alcaldes de las provincias que los de Santiago. Acaso ocurra ello porque fué en Santiago donde llegó a extremos mayores la desorganización municipal (que motivara el movimiento de reacción originario de la reforma de la ley, en 1914); acaso ocurra porque es aquí más activa y permanente la preocupación de la política, a causa de ser éste el asiento del Gobierno Central, y es más fácil, por tanto, la perturbación del criterio que lleva a confundir la gestión del Gobierno Local con la gestión de los negocios que son objeto del otro Gobierno, con todas sus vastas ramificaciones y sus varios organismos.

Al menos, de cuando en cuando la prensa manifiesta su disgusto por la poca eficacia de la acción del Municipio santiaguino, y lamenta que rivalidades de mayoría y minoría frustren sesiones, agiten los ánimos, retarden soluciones, o hagan que éstas no sean las más convenientes al bien de la ciudad.

Pero debemos reconocer, con motivo de un artículo publicado en un diario de ayer, que la labor del Primer Alcalde, señor Besa, si no puede ser tan fecunda como sería de desear, en cambio es, a todas luces, bien inspirada, y, dentro de los recursos de que empieza el Municipio a disponer, se ejercita con actividad y rectamente. Se hacen al Municipio serio cargos, hijos acaso del buen deseo de que las cosas marchen más rápidamente; pero es justo recordar que, como ocurre con el relativo al retiro de los materiales de pavimentación (obras fiscal en que no incumbe al Municipio participación alguna), no todos esos cargos son fundados, ni aún siéndolo aconsejarían la medida de guerra y destrucción que ha propuesto un colega. La autonomía municipal debe ser respetada, y sólo para el caso extremo de repetirse lo que ocurriera hace pocos años, sería recomendable la medida, también extrema, que desearía verse aplicada: la substitución de la Municipalidad por una Junta de Vecinos. Hagamos crítica elevada y seria; exijamos a nuestros municipales mayor armonía, y, con ella, mayor y más fecundo trabajo; propongamos las medidas que ellos pudieran ejercitar en provecho común, señalando, si fuera posible, nuevos rumbos a la actividad del Municipio. Más, no incurramos en exageraciones injustas, ni reclamemos, con ánimo ligero, un remedio excepcionalmente grave, que, por lo mismo, debe aplicarse sólo cuando no sea posible encontrar otro dentro de los preceptos legales ordinarios.

Incidente que debe terminar

Permanece todavía sin solución el incidente producido con motivo de la renuncia que de su cargo de jefe del Departamento de Explotación de los Ferrocarriles, presentó el señor Pedro Blanquier.

El transcurso de algunos días ha sido suficiente para que trascendieran al público todos los detalles de esta cuestión, y para que se conocieran las causas precisas que la motivaron, que son las mismas que alcanzamos a insinuar en nuestro artículo del día 23.

Del exámen de los antecedentes de esta renuncia, surgen diversas cuestiones de orden administrativo que no sería propio dejar pasar en silencio, y cuya dilucidación pudiera contribuir, así lo deseamos, a evitar que el señor Blanquier insista en alejarse de la Empresa, y a señalar al Gobierno el deber en que se encuentra de ofrecer, si hay necesidad de ello, a este modelo de funcionario, la satisfacción que él crea necesaria para continuar tranquilamente en el puesto de intensa labor que con tanto provecho servía.

La causa determinante de la renuncia ha sido, ya se sabe en todas partes, una manifestación verbal de S. E. el Presidente de la República a un alto funcionario de la Empresa, en el sentido de prevenir al señor Blanquier, que debía abstenerse de poner dificultades a la Comisión Inspectora de los Ferrocarriles; y el apercibimiento de que, si esas dificultades continuaban, sería suspendido de su puesto.

El señor Blanquier tomó esta manifestación verbal como una prueba de desconfianza del Gobierno de la República, por su actitud; y pundonoroso y correcto como es, se adelantó a dejar al Gobierno en situación de llenar el puesto con otra persona en que pudiera confiar ampliamente.

Cabe aquí señalar en primer término, la anomalía de que sin oír al inculpado ni a sus superiores, se haya creído conveniente y propio amonestar a un alto funcionario de una repartición autónoma como es la Empresa de los Ferrocarriles: autonomía que tan provechosos frutos ha producido y por la cual trabajara con tanto empeño el actual Ministro del Interior, señor Enrique Zañartu.

Será entonces del caso consultar al honorable Ministro del Interior acerca del alcance que tuvo la ley que estableció la autonomía de la Empresa: acerca de si está dentro de su espíritu la facultad del Gobierno para prescindir del Consejo de los Ferrocarriles, y hacer, sin conocimiento de este alto cuerpo, indicaciones relativas al servicio de la Empresa; y, sobre todo, en orden a la obligación que tenga un funcionario dependiente del Consejo del ramo de aceptar insinuaciones que se le impartan por otras autoridades, más cuando esas insinuaciones, como en el caso actual, quebrantaban las normas establecidas.

Pero, si bien es cierto que a nuestro entender el Gobierno no ha tenido derecho para obrar por encima del Consejo de los Ferrocarriles, no lo es menos que consideramos que ya no subsiste la causal que motivó la renuncia, desde el momento que el honorable Ministro de Industria y Obras Públicas, presidiendo el Consejo de Ferrocarriles, aprobó y patrocinó el acuerdo de obtener del señor Blanquier el retiro de su renuncia, y de manifestarle la absoluta confianza con que podía contar.

No es posible pensar en que la desorganización administrativa llegase hasta el punto de que el señor Ministro de Industria, secretario de Estado, como lo llama la Constitución, haya ido al Consejo a hablar en su propio nombre y no en el del Gobierno que representa. En consecuencia, puede darse como otorgada ya al señor Blanquier la satisfacción a que tiene derecho, toda vez que la palabra del señor León Luco en el Consejo ha debido ser, no es lícito suponer otra cosa, la palabra de S. E. el Presidente de la República, la palabra del Gobierno, en definitiva.

En vista de estas circunstancias, de la alta prueba de confianza que se le ha otorgado, ¿es prudente que el señor Jefe del Departamento de Explotación de los Ferrocarriles mantenga la renuncia que tiene formulada? Si la susceptibilidad que la motivó, explicable en el carácter de un funcionario activo y celoso del cumplimiento de sus deberes, ha desaparecido, ¿qué razón habría para mantenerse cerrado a toda fórmula conciliatoria e insistir en una renuncia que ya no tiene razón de ser?

Concurren, de otra parte, factores que esperamos que se tengan en cuenta para la solución de este incidente: si la renuncia se mantiene, dejará sentado el precedente de que pueden los funcionarios de los Ferrocarriles ser removidos por el Gobierno; de que puede el Gobierno prescindir del Consejo para determinar lo que le plazca en la Empresa; de que la autonomía de los Ferrocarriles, en fin, ha desaparecido por completo.

El señor Blanquier tiene un jefe que es el Consejo, este jefe le ha manifestado su plena confianza, con aprobación, además, del Ministro del ramo, representante del Gobierno de la República, no es propio, entonces, que con su actitud, quiera sancionar el empeño existente de socavar la autonomía de los Ferrocarriles, y de malograr totalmente el anhelo de la ley reorganizadora de la Empresa.

B.

El espejismo de una Convención

Las brisas democráticas que han venido renovando la constitución orgánica de los partidos políticos chilenos, dieron nacimiento entre otros organismos desconocidos antes, a las Convenciones Generales, o sea, a la reunión de los elementos representativos de una colectividad política con el objeto, en el primer tiempo, de acordar los rumbos que el partido debía seguir, y después, de corregirlos o de acentuarlos según fueran las nuevas necesidades que precisara contemplar.

Según esto, las Convenciones han pasado a ser en las colectividades políticas "la más alta autoridad", según lo dice el Estatuto Orgánico del Partido Liberal, y su convocación de tiempo en tiempo, sirve, tanto para la revisión de los principios, como para recibir y juzgar la cuenta que los dirigentes den de la forma en que han conducido a la colectividad y cumplido los acuerdos de la Convención anterior.

Estas reflexiones se nos vienen a la mente con motivo de la anunciada convocatoria de la Convención del Partido Liberal Democrático, que no se reune desde el año 1908, fecha en que, en forma solemne, fijó reglas y principios de alta política, a que habrían de ceñirse los actos posteriores del partido.

Circunstancias que habrán de explicarse con la mayor sabiduría, determinaron, poco tiempo después de aquella convención, un cambio en los rumbos señalados por ella, una violencia de los principios allí consagrados.

Es indudable que razones de índole extraordinaria aconsejaron esa violencia; es indudable que si así se hizo, fué para mejorar o acrecentar la personalidad del partido; pero es lo cierto, que los jóvenes liberales-democráticos y los elementos de provincias, no pueden resistir por más tiempo la curiosidad de conocer aquellas razones, que la edad de unos y la vida lejana de los otros no ha permitido que conozcan hasta el día de hoy.

¡Justa curiosidad!—dicen los dirigentes año a año a estos tenaces peticionarios de Convención:—pero circunstancias siempre muy lamentables obligan a postergar la convocatoria algunos meses más.

Parecía que la postergación para Abril de este año iba a ser la última; pero ya empiezan a soplar las brisas de una nueva postergación para un mes, tanto más oportuno cuanto menos próximo.

¡Curioso fenómeno de espejismo!

El país desea esta Convención. En ella deberá darse cuenta, como ya lo hemos dicho, de la forma en que se han cumplido los acuerdos adoptados en la anterior, cuyo espíritu y ambiente fué sintetizado con mucho brillo en aquellos años en los siguientes términos por el entonces presidente del partido, hoy ascendido a más alta presidencia:

"Pediría aún más, dijo.

"Querría que dejáramos una vez por todas bien establecido que no podemos admitir las Coaliciones como régimen de Gobierno, porque somos liberales desde que formamos parte del antiguo e histórico partido liberal; porque la idea liberal debe ser la base inconmovible, sobre que descansa nuestra existencia, y porque liberal sin tacha y sin mancilla fué el insigne fundador de nuestro gran partido, cuyo ejemplo debemos todos esforzarnos en imitar.

"Antes de separarnos os voy a rogar que hagamos **formal promesa**, poniendo por testigo de ello a los espíritus inmortales de Balmaceda, Vicuña y Zañartu, de que cualesquiera que sean las vicisitudes de la política, cualesquiera los embates que sufra la nave liberal, nunca volveremos a arriar nuestra gloriosa e inmaculada bandera".

En verdad que al recordar estas hermosas palabras no se puede sino acompañar a la juventud liberal-democrático en su justo anhelo de convocar a una gran Convención General del Partido; y participar con ella, en la nerviosidad por conocer los hechos que determinaron el olvido de aquellas "formales promesas".

JUAN PEREZA.

AL PASAR....

La tarde del Sábado cae lentamente, empujada por un vientecillo, helado maestro de ceremonias del otoño, que hace vibrar las vértebras y hundir maquinalmente la cabeza entre los hombros. La luz velada y gris que devuelve el espejo indiferente de las cordilleras, guía apenas nuestros pasos por encima de la mullida alfombra de hojas amarillentas, galas de la fiesta de la primavera desprendidas de la naturaleza enseriecida repentinamente en esa quinta cercana a Los Andes, donde nos aguarda un amigo pensador, poeta y artista exquisito, roído en edad temprana por la misantropía y el desprecio de las vanidades de la vida.

Manifiesta un profundo desdén por la política, cuyos honores puestos empeñosamente al alcance de su gran fortuna ha rehuído invariablemente. Pero no puede dejar de hablarnos ningún Sábado de esos mismos acontecimientos en que habría podido influir su talento poderoso. A quemarropa, nos pregunta:

—¿No habrá convocatoria al Congreso?

—Parece seguro que no.

—No hay necesidad de leyes, mi amigo! Me estaba acordando en este momento, de dos maestros, cuyas doctrinas tuvieron profunda influencia en los acontecimientos de la segunda mitad del siglo XVIII. Uno de ellos, era Quesnay, filósofo amable, enriquecido como médico de madame de Pompadour. El otro Gournay, industrial, financista y especulador de la alta escuela, millonario a fuerza de astucia y de malicia, que aspiraba al poder.

"No legislar ni reglamentar demasiado", decía Quesnay. Y su antagonista Gournay contestaba: "Dejad hacer, dejad pasar". Tuvieron muchos discípulos. ¡Pensar que el gran Turgot fué uno de ellos y que Adam Smith sufrió toda su vida la influencia de esas máximas de la época de Luis XV!

Y oyendo a Quesnay y siguiendo a Gournay, la monarquía marchó, como quien dice, entre Scila y Caribdis, sin convocar a los Estados Generales para curar las profundas heridas de la Francia, hasta que la tormenta de la revolución arrancó de raíz los torreones de la Bastilla.

En Chile estamos siguiendo las mismas doctrinas: Quesnay es un partido reaccionario: el espíritu de Gournay alienta en una agrupación reivindicatoria.. de lo que otros perdieron. Ambos gobiernan hoy día coaligados!

—¿Por qué no escribe todo eso, mi estimado amigo?

—Estaba pensando enviarles un artículo sobre los acontecimientos de esta semana. Pero es mejor charlar que escribir. Se pierde un millón y medio de pensamientos, de recuerdos y de experiencias mientras una mano, toda materia trata de seguir al espíritu, cuyos destellos son más rápidos que la luz misma. Hablemos mejor. ¡Mire ésto!

Y me muestra un frasco de plata oxidada en un estuche de terciopelo. Es uno de esos frascos destinados a contener la esencia de rosas traída de Oriente por los navíos de la orgullosa república veneciana. El artífice ha tallado un león de cuyos labios se escapaba ese perfume preciado sobre todos los precios para la vanidad femenina, que valía a veces tres mil zequíes el litro y a veces una esclava griega.

—Vea usted, continúa, los alemanes mataron esta gloria del perfume de la rosa. Lo han hecho sintético, y lo extraen hasta del cuero grasiento de la cartera de un receptor. ¿Pero, no es cierto que la plata mordida por el tiempo evoca, al mirar este frasco, los cabellos de un rubio ceniciento de las dogaresas de Venecia, que se han quedado mirando con un gesto de desencanto, el desfile de tanto tonto adinerado, bajo sus retratos de los museos?

—Y ese azul del terciopelo hollado por dedos adorables, es el azul del Mar Latino, y recuerda el cielo intenso de esos ojos de pasión, en cuyas profundidades cree uno descubrir la vela blanca de una galera de esperanza y más tarde el incendio de una tragedia.

—Me sigue usted bien la cuerda, por oyo al sentir este perfume, que al fin y al cabo embriaga y enerva tanto como la cocaína y la morfina que prende ya en nuestra sociedad, estoy pensando en Harun-Al Raschid, el Kalifa justo de Bagdad, el comendador de los creyentes, que nunca creyó a los cortesanos ni a los aduladores de palacio, pero que al juzgar por sí mismo de los asuntos de su reino jamás oyó la intriga del subalterno contra el superior, confiado e inocente ante el desarrollo de toda maquinación incorrecta.

—Ah, sí, ya recuerdo. Harun-Al Rachid salía de noche, distrazado para imponerse de los asuntos de su reino...

—No creo yo, que un jefe de Estado Moderno, ni antiguo haya salido disfrazado de noche, únicamente para estudiar la administración pública. Nosotros tuvimos uno que supo conciliar lo útil con lo agradable en esta materia. En fin, la historia ha hecho indulgente olvido sobre las calaveradas del señor ese de Bagdad. El hecho es que Harun-Al Raschid tenía profundas nociones de política internacional y, a pesar de lo rudimentario de las comunicaciones llegó a su conocimiento de que al gran Carlomagno lo tenían los doce pares y todos los zánganos de la corte, con la cabeza perdida por los chismes y los enredos. El emperador estaba a punto de hacerse sarraceno para librarse de esos bárbaros y ya había pedido consejos sobre la materia al almirante Balam, que después de dos guerras infructuosas se encontraba retirado a la vida privada del siglo VIII, en su chalet de Aguas Muertas.

Harun, etc., comprendió que a la ocasión la pintaban calva y envió a su lejano colega una colección de suntuosos regalos entre ellos seis señoritas de Mesopotamia, elegidas por concurso entre las más bellas de la región, un verdugo que cortaba dos cabezas en menos tiempo del que se emplea en pronunciar la letra "i" y un reloj de agua que era una maravilla. Para dar los cuartos salía un personaje vestido de ministro de hacienda y se quejaba amargamente, a las medias salía un gestor administrativo, y las pedía con insinuante sonrisa y a cada hora se presentaba un caballero que le contaba confidencialmente al soberano la última barbaridad que habían dicho de él los grandes de la corte. Finalmente a la hora meridiana salían unas cuantas figuras que representaban al pueblo y molían a palos a las figuras que habían desfilado durante todo el día.

Una inscripción en árabe, explicaba convenientemente todo lo ocurrido y aconsejaba al emperador imitar el ejemplo del meridiano.

—¿Y le gustó a Carlomagno?

—Casi se volvió loco de entusiasmo; metió a un convento a pan y agua al portador del regalo a fin de salvarle su alma a toda costa, y lo iba a quemar recién bautizado por la fuerza pública para que se fuera derecho al cielo cuando el sabio Monje Hilario le hizo presente que en tal caso no tendrían con quien retribuir el regalo. A todo esto Carlomagno había empleado a las niñas de Mesopotamia en la instrucción primaria y en el correo. Al verdugo lo había puesto al frente de un diario fiscalista y se pasaba dale que dale haciendo andar la clépsidra. Pronto el ministro que daba los cuartos no pudo dar ni el quejido, el gestor se hartó de medias y los caballeros de las horas antes de gastarse por completo en sus informaciones confidenciales y desinteresadas, acusaron al jefe de los maestros de haberse llevado a las niñas de Harun y al técnico de los ferrocarriles de haberle descompuesto el reloj en tal forma que ya no tenían de a dónde seguirle contando cuentos. Antes de oir la voz del meridiano, Carlomagno mandó decapitar a ambos funcionarios calumniados y le tiró con la corona al reloj haciéndolo mil pedazos, porque la corona pesaba, según certificado del fiel ejecutor de la provincia, ochenta y dos kilos y un gramo, lo cual la hacía aflictiva.

Luego, arrepentido, posteriormente, el soberano celebró consejo con Hilarius, y el monje le dijo que lo mejor era renunciar a la salvación eterna del embajador y devolverlo a Bagdad para que consiguiese un reloj perfeccionado. Lo mejor que se le ocurrió para tenerlo grato fué mandarle un pergamino que contenía su árbol genealógico, según el cual Harun-Al Raschid era descendiente de un hermano de Santa Genoveva, robado en su tierna infancia, por los piratas normandos y recogido por un Kalifa sin hijos que veraneaba en un balneario de lujo en las costas de Asia Menor.

Harun-Al Raschid se volvió loco de gusto. Le pareció poco mandarle otro reloj vulgar a su grande y buen amigo y le remitió esta vez por encomienda postal, porque el plenipotenciario declinó respetuosamente, por motivos particulares, la nueva embajada, un colmillo de Alí, el sucesor del profeta y el gran Cordón de la Orden del Saladino, reservado hasta entonces a los personajes que hubiesen degollado más cristianos en un solo día.

—De modo que esto de los pergaminos, las intrigas, las condecoraciones y las destituciones, es tan antiguo como el mundo...

—Exacto. Déjeme contarle lo que ocurrió hace treinta años en la corte de don Pedro del Brasil. Usted recordará que el malogrado emperador tenía la chifladura científica. Formaba parte de una serie de universidades y alentaba a los sabios con toda clase de agasajos y distinciones cuando no con dinero contante y sonante. Un chileno travieso, que tuvo cierta nombradía en su época: Jacinto Guerrero, se vió obligado no sé por qué calaverada a abandonar en Río el vapor que lo lle-

PRESTAMOS

Por Alhajas, Pianos, Plaquées, Muebles y Mercaderías en general

EL CARMEN - San Diego 31

436—25—c.



ASEGURE

—SU—

Vida

—EN—

"La Salvadora"

Compañía Nacional de Seguros Mutuos sobre la Vida

Morandé 57

CASILLA 1516

SANTIAGO

El seguro de vida más barato y de más comodidad para pagarlo. Hasta la fecha ha pagado la suma de

$5.182,484.90

Pida prospectos a Casilla 1516,

— SANTIAGO —

347-6-d

Carbón BIO-BIO

Carbon de piedra triple harneado
ESPECIAL PARA COCINAS

PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA

GALERIA ALESSANDRI 23

Lausen Riis y Cía., Casilla 1714

499—25-C.

Banco Alemán Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL........................ Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS...................... „ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 430.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro, Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERÚ:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Compra-venta de monedas extranjeras. Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

Banco Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de capital del Banco, que acordó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de Enero del presente año, se avisa a los señores Accionistas lo siguiente:

1.o El Banco emitirá 10,000 acciones de valor totalmente pagado de $ 200 cada una.

2.o Los señores Accionistas tienen derecho a subscribir, mediante su pago, una acción por cada tres acciones de las que tengan registradas a su nombre.

3.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por acción, deberá hacerse en los días comprendidos entre el 20 y el 31 del presente mes de Marzo. Los señores Accionistas que no verificaren el pago en los expresados días, serán considerados sin derecho a la suscrición.

4.o Los señores Accionistas residentes en Valparaíso pueden verificar el pago en la oficina del Banco de Chile y por su intermedio recibirán el título de sus acciones.

5.o A fin de formar la nómina de accionistas con derecho a la subscripción, el Registro de Transferencias de Acciones, se cerrará el día 14 de Marzo y permanecerá cerrado hasta el 31 del mismo mes.

6.o Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta para los efectos de la suscripción. Las acciones que resulten de su agrupación serán vendidas posteriormente por el Banco y su valor se distribuirá a los accionistas dueños de fracciones.

7.o Conforme a la acordado por la Junta, las acciones de esta emisión tendrán derecho al dividendo completo, que se distribuya de utilidades del semestre en curso.

Santiago, Marzo 1.o de 1917. SALUSTIO BARROS O., Gerente.

648-31-c-17

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor **"IMPERIAL"** Capitán Suarez,
El Miércoles 28 de Marzo a las cuatro de la tarde.
Vapor **"AYSEN"** Capitán Mathias,
El Miércoles 4 de Abril a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 11 y 18 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario, Burdeos, Bristol, Barcelona y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

Valparaíso, Marzo 14 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Inspección de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-e EL INGENIERO DIRECTOR.

MINISTERIO DE GUERRA
PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos para el uso de los conscriptos:

12,000	Pares de alpargatas
8,000	Paquetes de agujas
50,000	Cajas de betún
53,000	Pares de calcetines
9,000	Escobillas de calzado
9,000	Escobillas de ropa
9,000	Carretillas de hilo blanco
4,000	Tirantes
12,000	Servilletas
17,000	Toallas.

Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 9 de Abril a las 3 P. M.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo No. 3317.

El Jefe del Departamento Administrativo.

756-9-d

Oficina Comercial Carlos Latorre

CATEDRAL 1109

TELÉFONO 1045 -:- CASILLA 1225

SE ENCARGA DE ARRENDAR TODA CLASE DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES, IGUALMENTE DE SU ADMINISTRACION, ATENDIENDO CUIDADOSAMENTE DE SUS REPARACIONES, SERVICIO DE DEUDAS Y DEMAS.

A LOS CAPITALISTAS:

QUE DESEEN COLOCAR SU DINERO SOBRE GARANTIAS HIPOTECARIAS SE LES OFRECE NEGOCIOS EN PRIMERAS HIPOTECAS O SEGUNDAS DESPUES DE BANCO, Y LA OFICINA SE ENCARGA DEL PAGO PUNTUAL DE LOS INTERESES, Y TODO LO RELACIONADO HASTA LA COMPLETA CANCELACION DEL DEUDOR.

DINERO sobre hipotecas tiene disponible por cuenta ajena el que se necesite para préstamos con garantías de 1as. o 2as. hipotecas, sobre propiedades urbanas o fundos al interés corriente.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

REPRESENTA A VARIAS COMPAÑIAS EXTRANJERAS Y NACIONALES, Y ASEGURA MERCADERIAS, VALORES, EDIFICIOS, RIESGOS MARITIMOS, ETC.

COMPRAR, VENDER TODA CLASE DE VALORES, BONOS, ACCIONES, ORO Y DEMAS OPERACIONES DE BOLSA, Y COMISIONES EN GENERAL.

COMPAÑIA de SEGUROS

"LA ANGLO-CHILENA"

Oficina Principal
Valparaíso—Prat 20

CAPITAL:

$ 2.000,000

RIESGOS:
Incendio,
Marítimos,
Lucro cesante,
etc., etc.

Consejo Directivo:

Presidente
Don S. A. WILLIAMSON

Vicepresidente
Don CARLOS VAN BUREN

Consejeros:
Don ROBERTO F. DELANO
Don TOMAS EASTMAN
Don R. M. GRAHAM
Don J. J. MORRISON
Don J. H. PURCELL

Gerente
TRISTAN ESPINOSA M.

AGENTES EN SANTIAGO
Sres. ALFOUR LYON & Co.
BANDERA 185

Sr. LUIS HOREAU
BANDERA 133

Sr. JAMES S. DAVIS
SAN ANTONIO 439

¡Negocios mineros y salitreros!
¡Industriales y agrícolas!

Y en general todo negocio
serio y de alguna importancia
para cuyo éxito se requiera
de la intervención de profesionales
activos y entendidos en el ramo
o de capitalistas y hombres de negocios
de larga práctica y experiencia
con vastas relaciones comerciales
encontrará acogida inmediata
en nuestra Oficina que dispone
de personal y relaciones bastantes
para llevar al éxito todo negocio serio.

GREENE, TAGLE & C.a

Abogados e ingenieros agrónomos

TEATINOS 94 -:- Casilla 3722

432—25—c

Tenemos encargo de vender

LAS SIGUIENTES PROPIEDADES:

Hermoso chalet con 1.400 metros de superficie, construcción sólida, cemento armado.

MAIPÚ Núm. 1306

tiene dos pisos de habitaciones, mirador, bodega subterránea, habitaciones independientes para servidumbre, parque, parrones, etc.

Precio: $ 70,000

Deuda al Garantizador $ 23,027.00

Propiedad recién construida,

HERRERA Núm. 1313-17

compuesta de dos casas en bajos con seis piezas cada una, tres patios, parrón, alcantarillado y una gran casa en altos con hermoso parque al fondo y garage independiente a la calle.

Precio: $ 80,000

Deuda al Garantizador $ 27,631.00

Gran propiedad con 7,332 metros cuadrados de superficie, con frente a la Avenida Viel, Rondizzoni, San Ignacio y Sargento Aldea.

Muy apropiada para una GRAN INDUSTRIA. Tiene edificada siete casas y 22 departamentos independientes.

Precio: $ 190,000

Deuda a la Caja $ 50,000.00.

Propiedad de renta ubicada en la

Av. SILVA (Barrio Matadero)

Cité de cuatro casitas a la calle y doce departamentos independientes. Mide 24 metros por 54.

Precio: $ 35,000

Deuda: $ 10,000.00.

Propiedad

MAIPÚ Núm. 630

esquina de Santo Domingo, con 35 metros por Maipú y 44 por Santo Domingo.

Casa antigua de 8 piezas y mucho terreno para edificar por ambas calles. Dista dos cuadras de la plaza de Yungay.

Precio: $ 55,000

Deuda a la Caja, $ 5,451.

Casita en UNION LITERARIA Núm. 881 (a pocos metros de la Av. Manuel Montt). Tiene 8.60 metros por 27.50.

Consta de dos piezas y arboleda.

Precio: $ 3,000

PUEDEN VISITARSE las propiedades diariamente de 2 a 6 P. M., y se dan facilidades para el pago.

TRATAR:

BANCO UNION COMERCIAL

Bandera esquina Moneda

425-25-c.

ACEITE de OLIVA
BAU
EL MAS PURO

389-31-c

VENDIMIA 1917!!!

OFRECEMOS:

Acido cítrico
Acido tartárico
Acido sulfuroso la 12 y 25 %
Kola Rubi, Kola rápida
Fosfato amoniacal compuesto
Metabisulfito, Taninos
Tierra de Infusorios y productos enológicos en general.

A. & F. Becker & Co.

Santiago, Bandera 226-621—Concepción, B. Arana 318

320-31-c-17

MINISTERIO DE GUERRA

Propuestas

Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército.

Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo el 10 de Abril próximo a las 3. P. M,

Bases i demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo

SANTO DOMINGO 3317

El Jefe del Departamento Administrativo.

749—10—d.

Para lavar deben usar el

JABON B. MAINO

528-8-d

AGUA MINERAL (Gaseosa)

VICHY VANBERT

ES LA MEJOR

Pídase: Copiapó 764. Teléfono 60.

raba a Europa. Se quedó poco menos que sin un centavo en la capital fluminense y su imaginación traviesa lo movió a presentarse en la corte como profesor de idiomas muertos. Con el mayor desplante del mundo anunció que había vivido diez años entre los investigadores que escavaban las ruinas de Babilonia y que regresaba a Chile como representante de una sociedad para la difusión del Caldeo, idioma que estaba llamado a ocupar el rango de lengua universal por su concisión y facilidad.

Jacinto Guerrero, fué nombrado inmediatamente por don Pedro, preceptor imperial de "caldeo", se le alojó en palacio y fijó una fecha próxima para iniciar sus clases a los príncipes y princesas de la sangre. Cuando hubo descansado suficientemente de sus largos viajes, el emperador le pidió que con motivo de la recepción del título de doctor en matemáticas puras de una universidad española, diera su primera conferencia en el nuevo idioma. La corte estaba hecha un infierno de intrigas y Guerrero no se atrevió a exponerse a que los palaciegos envidiosos lo indispusieran con el monarca, negándole su ciencia.

El día de la ceremonia, el salón de Academias del Palacio estaba atestado de personalidades sociales, científicas y literarias. El programa se cumplió maravillosamente. El enviado de la universidad extranjera pronunció su discurso y en medio de las aclamaciones entregó el diploma a don Pedro. A su vez éste le confirió la orden del Espíritu Santo y le regaló una fuerte suma de dinero. Tocaba su turno al profesor de caldeo y el pillo de Guerrero, vestido con un traje de astrólogo asirio, sembrado de estrellas y constelaciones ocupó la tribuna y anunció que iba a hacer el elogio del gran emperador. Tema, dijo: los emperadores sabios merecen estos diplomas y pergaminos honoríficos. Y empezó a escribir rápidamente en caldeo en la gran pizarra traída al efecto:

"Omoc lerodarepme soláragap ;dneib. Odnuac atsah edañapsE ;lnadnam semsihc".

Y el sabio maestro se inclinó hasta tocar tierra. Y mientras la orquesta imperial ejecutaba el himno nacional, en medio de estruendosas aclamaciones, el emperador lo condecoró solemnemente. Mayor entusiasmo no podía hacer delirar a la corte.

Restablecido el silencio, iba el profesor a continuar su disertación cuando el hijo del cónsul de España, agraciado muchacho que estaba en la sala gritó:

—Papá, qué fácil es el caldeo. Yo también se. Allí dice España, al revés.

Fué inútil hacerlo callar, había dicho demasiado y en medio de un silencio de hielo, el niño leyó orgullosamente la inscripción en caldeo:

"Como el emperador los pagará de bien. Cuando hasta de España le mandan chismes". El caldeo era exactamente al revés del castellano.

Jacinto Guerrero nó se desplomó ante la suerte adversa. Al fin y el cabo, era un filósofo y poniéndose en guardia derribó de un puñetazo al primer cortesano que se avalanzó hacia él, jurando por las divinidades infernales beberse la sangre del infame embaucador.

El bondadoso don Pedro lo hizo callar y ordenó se dejase en libertad de partir al profesor de idiomas muertos que con tan buena lógica había supuesto que esas lenguas habían desaparecido por "arrevesadas".

—Ve usted, terminó mi amigo, cómo en todas partes se cuecen habas? ¿Qué tiene de particular que se haya dado la Medalla al Mérito de Primera Clase al heroico alcalde de los históricos y cerriles ayuntamientos de Avanto y Ciervana? Me guardará reserva, no es así?

—¡Por supuesto!

V. N.

Gobernación de Melipilla

Han tenido su desenlace natural, como se sabe, los incidentes de índole harto ingrata en que hace poco tomó parte directa el gobernador de Melipilla: a pedido del Gobierno, este funcionario ha hecho renuncia de su cargo.

Así se ha empezado a dar satisfacción a los deseos de un departamento, que desde hacía tiempo veía con disgusto la presencia y la actuación del representante del Ejecutivo, y anhelaba que se le diera un gobernador dotado de condiciones de carácter muy diferente y consagrado, mucho más que el renunciante, a sus deberes públicos.

Pero hasta ahora sólo se ha cumplido una parte de los deseos, bien justificados, por cierto, de la ciudad y del departamento de Melipilla; falta que la persona que se nombre en reemplazo del renunciante reuna las condiciones de seriedad, ecuanimidad, y prestigio que, en buena política, se necesitan para un cargo de esa naturaleza.

Estamos ciertos de interpretar la opinión general en Melipilla al decir que no reclama ese departamento otra cosa que un gobernador alejado de las luchas ardientes de la política, prestigiado por sus antecedentes privados y públicos, y, en lo posible, que se coloque por encima de las pequeñeces que suelen, por desgracia, perturbar la vida de algunos pueblos.

No tenemos el derecho de indicar nombres; pero, se nos ocurre pensar que el señor Ladislao Lecaros, antiguo gobernador de Melipilla cuyo alejamiento fué sinceramente sentido por todos los vecinos (como se hizo público en forma muy elocuente) sería acaso una de las personas más apropiadas para llenar el cargo.

Si no él, alguien en quien concurran cualidades análogas.

De D. Santiago Marín Vicuña

EL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

Con motivo del editorial del número de anteayer de "La Nación", hemos recibido del ingeniero don Santiago Marín Vicuña la siguiente carta:

Santiago, 23 de Marzo de 1917. —Señor Director de "La Nación". —Con agrado me he impuesto del editorial que publica su edición de hoy sobre el futuro ferrocarril de Arica a La Paz, porque las ideas que ahí se consignan están en perfecto acuerdo con las que desde hace tiempo vengo yo sosteniendo, o sea:

1.o Que la explotación de un ferrocarril debe ser especialmente dotada del material rodante, para que sea todo lo eficiente posible; y

2.o Que habría evidente conveniencia en arrendarlo a una compañía que inspire a ambos Gobiernos igual confianza.

Respecto a lo primero, y tomando en consideración el excepcional perfil longitudinal de esa línea, estimo que cada día se hará más indispensable proceder a la electrificación de toda la parte en cremallera, pues el trabajo de las locomotoras a vapor será en esa sección siempre deficiente, caro y expuesto a los más serios inconvenientes y en cuanto a lo segundo, me bastará sólo recordar lo que desde hace años se viene repitiendo y relativo a las dificultades permanentes en que se encuentra el Gobierno para atender con la debida oportunidad las peticiones apremiantes que formula la Administración de Arica.

La línea de Arica a La Paz, tanto por su carácter internacional o de penetración comercial, como por la vida de competencia que hace, teniendo a su lado dos empresas similares, es imposible que sea debidamente explotada por una entidad como la del Estado, pues, como lo he dicho en otras ocasiones, la administración fiscal de un ferrocarril carece de la plasticidad, de la flexibilidad necesaria a una organización que abarca tanta variedad de detalles, que exige resoluciones rápidas, libertad de acción e iniciativa de los jefes y aún de los subordinados.

Es por eso que en artículos anteriores sobre este mismo tema me he permitido recomendar en el carácter de urgencia, que se llene desde ya el transcendental vacío que encierra el tratado con Bolivia de 1904, que dió vida a ese ferrocarril, estableciendo la forma en que debe ser administrado, una vez que se venza el plazo de 15 años de administración netamente chilena que él estipula.

A este respecto, como quizá usted lo recuerda, he insinuado algo que sigo creyéndolo muy práctico y conveniente, o sea, que los gobiernos de Chile y Bolivia, entreguen o arrienden la explotación de ese ferrocarril a una compañía particular, vinculada económicamente a los capitalistas de ambos países y controlada en su administración por ambos Estados en forma discreta y sin comprometer, por supuesto, su indispensable autonomía.

En mi reciente libro Los Ferrocarriles de Chile (pág. 332-337) analizo con alguna detención esta idea, y aún propongo que se adopte el sistema que, con todo éxito, viene implantando el Gobierno del Brasil al arrendar fraccionadamente su extensa red fiscal. Me permito recomendarle su lectura.

La fórmula que yo propongo colocaría, a mi juicio, a la administración del ferrocarril de Arica a La Paz en situación del todo favorable, no sólo para afrontar la delicada competencia que le hacen sus rivales vía Mollendo y Antofagasta, sino también para realizar el vasto y transcendental objetivo que se tuvo al construirlo, de propender en forma inquebrantable al ensanchamiento de las relaciones comerciales chileno-bolivianas, que hoy viven en perpetua alarma y en intercadente malestar. Todo lo que se haga fuera de este programa, electrificación y arrendamiento, serán, a mi juicio, meros paliativos del mal.

Sin más lo saluda su Afmo. y S. S.—Santiago Marín Vicuña".

Correspondencia

Pequeñas coincidencias

"Defendemos las reservas nacionales". — "El Diario Ilustrado" de 21 de Marzo.

Mientras L. A. puntualiza el aspecto legal de la constitución de la propiedad salitrera en Antofagasta, y opone la firme valla de sus argumentos y de la documentación a los desesperados desbordes con que los redactores del diario conservador del señor Echenique, pretenden encubrir las intenciones inconfesables que se parapetan detrás del esclarecido patriotismo de su campaña de prensa, nos vamos a permitir algunas ligeras acotaciones a los artículos de "El Diario Ilustrado".

Los propósitos que este diario se ha formulado en lo que toca al problema de la propiedad salitrera contemplan un definitivo esclarecimiento de la cuestión; no está demás, pues, traer a la memoria de los que siguen la campaña de don Joaquín Echenique algunos recuerdos que pueden ilustrarlas provechosamente.

* * *

Comenzaremos por apuntar estas pequeñas coincidencias.

Primera pequeña coincidencia. — Cuando salió a luz el diario "La Mañana", el diario conservador de don Joaquín Echenique dió comienzo a una violenta campaña de prensa contra la ubicación de la salitrera "Pampa Joya", cuyo propietario, don Aníbal Barrios, lo era también del mencionado diario.

Naturalmente, nadie va a pensar que la campaña del "Ilustrado" iba contra "La Mañana". Para ello hubiera sido necesario suponer que los redactores de don Joaquín Echenique se proponían desprestigiar al señor Barrios, mostrándolo como un usurpador de bienes fiscales, a fin de que ese desprestigio cayera sobre la naciente publicación y alejara la posibilidad de una desastrosa competencia.

Fué sólo una pequeña coincidencia...

Segunda pequeña coincidencia. — Aparece "La Nación" y acto continuo "El Diario Ilustrado" inicia esta violenta y agresiva campaña de hoy contra las pertenencias salitreras de la firma Baburizza, Bruna y Cía.

En esta ocasión, tampoco es posible pensar que los redactores del diario conservador pretendieron mostrar como usurpadores del Fisco a las personas que componían la mencionada firma, a fin de que el desprestigio que pudiera alcanzar a don Augusto Bruno recayera sobre el naciente diario, ya que el señor Bruna es uno de sus propietarios.

Para pensar así, sería menester imaginar que en la patriótica actitud del "Ilustrado" se oculta, con modestia, el deleznable propósito de defender su tirajo.

No. Ha sido sólo otra pequeña coincidencia...

Tercera pequeña coincidencia. — Hace ya largos años el diario de don Joaquín Echenique inició una de sus epilépticas campañas de prensa contra la salitrera "Progreso", cuyo propietario era don Enrique Villegas Encalada.

¡Ay, lo que se dijo entonces!

Pero ocurrió que en lo mejor de las fragorosas acometidas del "Ilustrado" la mencionada salitrera—después de algunas negociaciones—vino a ser propiedad del Banco de Chile.

Entonces se hizo en las columnas del mencionado diario un complaciente silencio, digno y patriótico; silencio que duró ocho años.

Compra la mencionada salitrera la firma Baburizza, Bruna y Cía. Pide la reposición de sus lindes...

Silencio del "Ilustrado".

Se funda "La Nación" y sale a luz... y el diario conservador del señor Echenique revive su patriótica actitud de defensor del Fisco, con los bríos que le prestan los ocho años de amable silencio.

Nada más que otra pequeña coincidencia...

* * *

¡Líbrenos Dios de interpretar hechos que se han realizado bajo circunstancias o motivos ya lejanos!

Las cosas pasaron así, eso es todo.

Y hasta puede que nada justifique en nuestros lectores el natural desasosiego que puedan producir estas extrañas y pequeñas circunstancias, —que nos traen a la memoria el desolado aforismo del cínico personaje de un drama francés: "¡Les hommes ne sont que tel que les circonstances les font!"

INDEX.

El secreto de un apuro

"Hemos estado esperando día a día que comience la demostración...... Parece lógico no seguir esperando ya más." (Artículo del "Diario Ilustrado" de ayer).

El señor Echenique confiesa con franqueza no sentirse bien en la postura impuesta por la falsificación de planos que utilizó su periódico.

Venciendo naturales dificultades para declarar en público su apuro, tiene el recomendable valor de manifestar que desea y necesita otra actitud, en la campaña salitrera, invitándonos a otra parte del debate.

Nos permitirá el honorable senador, dejarle sólo con su apuro.

Su señoría se las arreglará como pueda mientras decimos algo más: revelar el secreto de su apuro agregando con franqueza que, a nuestro entender, sus apuros provienen de que no se resigna a sacrificar ventajas enormes que había alcanzado en este debate durante el mes y días que consagró su periódico a la mistificación del público.

Hizo acusaciones; publicó reportajes al jubilado don Melitón; amparó tentativas de chantage de un prestamista español de Antofagasta; exhibió croquis que más tarde resultaron falsificados; forjó castillos dignos del Conde de Montecristo en los cuales bailaban millones, centenares y millares de millones de pesos robados al Fisco en la pampa salitrera; sustrájo de la publicidad defensa y explicaciones del Delegado Fiscal; hizo cargos gravísimos, aprovechando la sustracción de fojas del expediente relativo a la Cucalón; y convirtió sus columnas editoriales en fárrago abrumador de cargos, maledicencia, sospechas, tergiversaciones y cuánto puede concebir un mezquino concepto del bien público combinado con una mentalidad que, sin duda, necesita reposición de linderos.

Durante esos cuarenta y cinco días que nos lleva de ventaja en su labor de prensa, el honorable senador ha incurrido, como es fácil presumirlo, en numerosos errores, que requieren estudio y necesitan refutación.

Ha tergiversado preceptos legales que forman la base de la propiedad salitrera.

Ha desconocido el mérito jurídico de innumerables fallos de los Tribunales de Justicia que han puesto lápida inamovible sobre litigios que en vano querría reabrir su periódico.

Ha recomendado, como definitiva justificación de lamentables equivocaciones de otros tiempos, la desgraciada ley de Febrero del año 1906 que barrenó garantías fundamentales de la Constitución Política amparadoras del derecho de propiedad.

Ha prescindido de las realidades y de la ley en materia de ubicación y demarcación de pertenencias, para inducir a error a la opinión, valiéndose de pueriles juegos de palabra, haciendo creer que por medio de reposiciones de linderos se ha cometido el fraude que consistiría en conservar los terrenos de la antigua mensura y los que se dice entregados por esta nueva operación.

Ha llegado hasta el extremo de asegurar audazmente que muchas pertenencias que habían sido totalmente explotadas fueron trasladadas a pampas vírgenes mediante este recurso de la reposición de linderos.

Ha simulado pérdidas considerables para el Fisco a consecuencia del sistema de cateos llegando hasta sostener que se gastaron, por culpa del Delegado Fiscal, más de $ 633,000 en tiros inútiles, derrochando los dineros de la Nación en reconocimientos inútiles de la Pampa.

Ha discurrido con pesada persistencia sobre el supuesto regalo de más de dos millones de terrenos salitrales que imputa al Delegado Fiscal señor Castillo en el caso de la mensura de la Cucalón, y posteriormente se vió en la dura necesidad de confesar que su equivocación provenía de la substracción dolosa de fojas de un proceso!!

Ha escrito varios editoriales sobre la base—igualmente falsa y calumniosa—de que las descubridoras llamadas Penitente, Carabana y María Magdalena estaban al sur de la línea del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, y que después, mediante el sistema de la reposición de linderos, se habrían trasladado al norte de aquella línea, cuando la verdad, comprobada por el Delegado Fiscal, y los abogados señores Estévez y Montero y el ingeniero señor Dávila, es muy diversa, pues, esas descubridoras estaban y continúan al sur de la expresada línea férrea.

Ha ordenado atacar a los dueños de La Progreso por haber destruído los imaginarios hitos de cal y canto que la delimitaban y que nunca existieron, a pesar de las fábulas que deslizara a oídos del señor Echenique un misterioso consejero del Banco de Chile.

Finalmente, creyéndose en la impunidad, esperando el concurso de órganos serios de la prensa, imaginando que el envío de una comisión al norte le autorizaban para cantar victoria en ésa, su tesonera, artificiosa y complejísima campaña de prensa mantenida durante más de mes y medio, llegó hasta el extremo, incomprensible en un político de tradiciones y caballerosidad nunca desmentidas, de ir a los archivos del Ministerio de Hacienda a huronear sospechosos planos de un pobre árabe, Abd-El-Kader, y de su amanuense don Servando Cortés, para lanzarse en seguida a los talleres de su periódico a confeccionar cróquis que no eran "sino el utilizamiento de aquéllos" como lo ha confesado posteriormente, y que, según afirmaciones dignas de fe del Delegado Fiscal, señor Castillo, constituyen una de las más **GROSERAS FALSIFICACIONES** de estos últimos tiempos.

Todo esto y mucho más ha hecho el diario conservador del señor Echenique en mes y medio, antes de que emprendiéramos la tarea de restablecer la verdad, en todos y cada uno de los puntos aprovechados para perturbar el criterio de la opinión pública.

Nos lleva, pues, una ventaja enorme: ha preparado el terreno en la esperanza de que no sobreviniera ningún viento que aplastara tanta maleza; y si necesitáramos una prueba terminante de que hoy se encuentra verdaderamente apurado en la prosecución de su labor, nada más concluyente que estas ansiedades, impaciencias y molestias que exudan sus frecuentes llamamientos a lo que el honorable senador considera materia única del debate.

Nos permitirá no deferir a sus invitaciones, ni atenernos a sus recomendaciones. No podríamos olvidar el picaresco dicho: despacio que voy de prisa.

Créanos que sobrará tiempo para debatir prolijamente todos y cada uno de los aspectos que ha planteado durante los intolerables cuarenta y cinco días que ocupó, sin contradicción de nadie, en la preparación de ésto que pudiera llamarse el fértil terreno de la maledicencia social y política.

Comprendemos muy bien por qué no desea hoy ampliar ni esperar la dilucidación del caso.

Sabemos por qué pierden los estribos sus ecónomos, cuando queriendo elevarse a la redacción, acaso en la esperanza de poder desbancar al primer redactor, no encuentran otros recursos que la diatriba para rebatir cargos concretos que ha hecho al diario conservador del señor Echenique una personalidad tan respetable como el Delegado Fiscal.

No es un misterio la cólera enardecida con que "El Diario Ilustrado" dispara contra "La Unión", órgano del Arzobispado, porque este diario tiene el buen sentido de creer que sería soberanamente absurdo y ridículo basar argumentaciones sobre planos falsificados o simplemente deficientes.

¡Cómo no explicarse sus impaciencias y exasperaciones, cuando hasta las revistas ilustradas han venido descalabrando su antigua circunspección con caricaturas que, no por su alegre humorismo, dejan de encerrar profunda y sana filosofía!!

Al señor Echenique no queda otro consuelo, en medio de tantos abrojos, que la ilusoria creencia de haber sacudido sus complicidades morales en las falsificaciones de planos salitreros, culpando al finado Abd-El-Kader y a don Servando, el sobreviviente X... Ni otra esperanza que el concurso de quienes en Antofagasta fraguaron, en compañía de un prestamista español, el CHANTAGE denunciado por el Delegado Fiscal.

Sensible su impaciencia: ella no será motivo para que nosotros perdamos la tranquilidad necesaria para ir examinando las innumerables falsedades, los infinitos errores, y evidentes tergiversaciones que han sido fecundo arsenal de su labor periodística.

L. A.

Vida Social

Funerales del señor don Félix del Solar Valdés.— Ayer, a las 4 de la tarde, fueron conducidos al Cementerio General los restos mortales del señor don Felix del Solar Valdés, fallecido anteayer en Santiago.

Un numeroso y lucido cortejo acompañó los restos hasta el Cementerio.

Despidieron el duelo los señores Felix e Ignacio Solar Amor y Raúl Hurtado Solar.

Fallecimiento.— Ha dejado de existir en Putaendo la señora Emilia Silva de Salinas, a la avanzada edad de 89 años.

La señora Silva pertenecía a una distinguida familia de la localidad.

Don Adolfo Hurtado Larraín.— El Jueves último, a la edad de 48 años, después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir el distinguido caballero don Adolfo Hurtado Larraín.

Perteneciente a una de las más antiguas y nobles familias de la capital; fué siempre inflexible en el cumplimiento del deber, edificando a todos sus amigos con el noble ejemplo de su vida, llena de méritos y virtudes.

Querido y respetado por todos los que lo conocieron dedicó su vida a la agricultura, tarea que tuvo que dejar desde tiempo, atrás, postrado por la tenaz dolencia, que soportó con heroica resignación, sin que se le viera jamás exhalar una queja, hasta que la muerte lo separó de los suyos.

Sus funerales se efectuarán hoy en la mañana.

Enfermos.— Delicado de salud se encuentra don Jorge Peña Castro.

In memoriam.— El Lunes 26 del presente, a las 9 a. m., se dirá una misa en la Gratitud Nacional, por el descanso del alma de la señorita Blanca García Ahumada.

A Estados Unidos.— En viaje de estudio se dirigirá en la próxima semana a los Estados Unidos de Norteamérica, el señor don Roberto Nolan.

Viajeros.— El señor Roberto Nolan, se trasladó ayer a Valparaíso.

Regresará el Lunes.

—Ayer tarde partió para Castro el ingeniero señor Francisco Solar N.

—Acompañada de su padre el señor Alejandro Yanquez, partió esta mañana para Valparaíso, la señorita Berta Yanquez Cerda.

—A Viña se dirigió anteayer el señor don Fernando Santa Cruz Wilson.

—Ha partido a Chillan para seguir viaje al fundo Las Lajuelas, la señora Adelaida Varas v. de Zavala, acompañada de sus hijas, Carmela, Laura y María.

—Al mismo punto se dirige hoy don Alberto Zavala y señora Delina Alamos de Zavala.

—A Chillan se dirije hoy el señor Moises Merino Feliú.

—Procedente de La Unión ha llegado el señor Carlos Jung M.

—De Osorno, llegó ayer el señor Luis Amthaner G.

Enlace Gubbins Beausire-Browne Fernandez.— Ayer Sábado 24, a las 3.30 p. m. fué bendecido en Viña del Mar el matrimonio del señor George Gough Gubbins Beausire con la señorita María Browne Fernández.

La ceremonia religiosa y civil se efectuó privadamente en casa de la novia. Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor George Gough Gubbins y señora Rosa Beausire de Gubbins y por parte de la novia el señor Luis E. Browne y doña Herminia Fernández de Browne.

Testigo de la ceremonia religiosa, por parte del novio, fueron los señores William Beausire y Edgar Gubbins Beausire y por parte de la novia los señores Manuel Fernández García, Harald A. Lange Horman y Edmundo Luis Browne Fernández.

En la ceremonia civil, por parte del novio, los señores William R., Beausire y por parte de la novia, don Pedro Wilson, don Fernando Santa Cruz Wilson y don Luis Browne Fernández.

—Han regresado de Papudo don José Miguel Pizarro Mujica, señora Natalia Bravo de Pizarro y familia.

Matrimonio.— Próximamente se efectuará en La Serena el matrimonio del teniente 1.° de Marina, señor don Alejandro Yanques Cerda con la señorita Adriana Yáñez.

Matrimonio concertado.— En el fundo San Carlos de Catemu se ha concertado el matrimonio del Dr. Domingo Melfi Demarco con la señorita María Digna Corona Jamett.

Hizo la visita de estilo el señor Mateo Melfi.

Nacimientos.— Ha venido al mundo una hijita del señor Alfredo Rioseco B. y de la señora Sara Garcés de Rioseco.

Ha nacido un hijo de don Rafael Velez Riesco y de la señora Emma Avalos de Velez.

—Ha nacido un hijo del señor don Julio Kaltwasser y de la señora Olga Passig de Kaltwasser.

Residencia.— La familia Labbé Ramírez ha fijado su residencia en la calle Castro N.o 721.

Té.— Las señoritas María Rosa y Lía Vergara Hidalgo, dieron un té a sus relaciones, anteayer en la tarde, en su residencia de Viña del Mar.

Asistieron las siguientes señoritas: Carmen Flesch Serrano, Josefina Ossa Vicuña, Carmen y Margarita Muñoz Arlegui, María y Lily Beausire Pascal, Angelina Braga Borcosque, Felicitas Astoreca Granja, Mimí Bulnes Correa y María Aninat Echazarreta.

Exposición de fotografías.— El conocido retratista, señor Reimbert ha abierto en el Pasaje Matte número 43, una exposición de retratos de conocidas personas de nuestra sociedad.

Demás está el hacer el elogio de la belleza artística de estos retratos, la que bien se pudo apreciar en la exposición que hizo el señor Rembert en el Club de Viña del Mar.

Esperamos, pues, un completo éxito de esta exposición.

En la Plaza de Armas.— Damos a continuación el programa que ejecutará la banda del Regimiento Buin hoy Domingo 25 de 6 a 7½ p. m, en la Plaza de Armas:

1.o Meachau, Patrulla americana, marcha.

2.o Linke, Nakiris, Obertura.

3.o Mascagni, Cavallería Rusticana, fantasía.

4.o Schubert, Serenata.

5.o Pucini, Madama Butterfly, acto II parte I.

6.o Sousa, Brigadier, marcha

Club Nacional de Paperchase.— Mañana Lunes a las 6½ p. m. se reunirá el directorio de esta institución con el objeto de formar el calendario para el año sportivo que comienza y tomar importantes acuerdos de orden interno, todos ellos con el buen fin de proporcionar a los numerosos asociados distracciones ya sea en el terreno o dentro de la misma casa del club.

Sabemos que dado el auge que ha tomado el box y esgrima, el directorio facilitará un elegante departamento a un conocido pugilista de esta capital, para que en él instale su salón y pueda, mediante una bajísima cuota, educar a los socios que lo desean, en estos hermosos deportes de gabinete.

Se encarece a los señores directores, la puntualidad en la hora.

TEATROS

Un homenaje al autor de "La Silla Vacía".—Velada de honor en La Comedia.—La prensa ha dado cuenta de que un grupo de escritores y periodistas prepara una velada en honor del malogrado autor y periodista don Juan Manuel Rodríguez, recientemente fallecido.

No vamos aquí a repetir los merecidos elogios que, con motivo de su muerte, se han prodigado a la personalidad literaria del creador de "Usebio Olmos".

Preferible es ensalzar la hermosa iniciativa de que nos ocupamos y que revela un insospechado sentimiento de solidaridad en el gremio, algo revolucionario, de artistas y escritores chilenos.

Aprovechando la venida a nuestro país de la gran compañía Arellano-Tesada, y la espléndida temporada teatral que ella nos promete, los iniciadores del homenaje a que nos referimos han obtenido las facilidades necesarias para que la velada se lleve a efecto en el teatro de La Comedia y con la cooperación artística de dicha compañía.

Se representará, según se nos informa, una comedia inédita del mismo Rodríguez, "Fatalismo criollo" y una pieza en un acto de carácter regional, original de Víctor Domingo Silva, "Aires de la Pampa".

Además, el propio señor Silva, compañero y amigo de Juan M. Rodríguez desde la iniciación de ambos en la vida literaria, hará una disertación sobre la obra periodística, poética y teatral del autor cuya memoria se procura honrar, y uno de los artistas de la compañía declamará las más sentidas poesías del extinto.

Justo es que, al mismo tiempo que aplaudimos la simpática y generosa idea de rendir homenaje al que fué uno de nuestros más populares escritores, enaltezcamos también el magnífico espíritu de que viene animada la compañía Arellano-Tesada, cuya dirección se ha apresurado a manifestar que será para ella motivo de legítima satisfacción tomar parte en una velada como la que se prepara.

Teatro Santiago.—Anoche se estrenó Genio y Figura, graciosa comedia en tres actos de Arniches y García Alvarez. La interpretación fué correcta.

Hoy en matinée Amores y Amoríos, en la vermouth El Verdugo de Sevilla, por la noche extreno de María Victoria, de Linares Rivas.

Compañía Arellano—Tesada.— Se nos ha preguntado por qué la Compañía de estos aplaudidos actores argentinos ha designado como pieza para el día de su estreno la comedia de Belisario Roldán, "El Rosal de las Ruinas" siendo que el género que de predilección interpretan es el sainete.

Ha movido a los actores a preferir esta pieza, por sus bellezas literarias y porque ella da ocasión para apreciar las condiciones artísticas de los diversos elementos que constituyen este conjunto.

A partir de la segunda función, entrarán de lleno a darnos a conocer el variado repertorio de sainetes, tanto argentinos como uruguayos, de la compañía, repertorio que han llegado a formar en muchos años de trabajo.

Tendremos ocasión también de aplaudir nuevamente las inspiradas producciones de Florencio Sánchez, Puyol, García Velloso y demás escritores que han dado prestigio a la escena criolla.

Una compañía de variedades, formada por payadores, tanguistas y otros tipos característicos de la vida popular en las Repúblicas del Atlántico, completará los programas interesantes y novedosos que se anuncian.

Próximo estreno del profesor Vitelli.—Para la próxima semana se anuncia la llegada a la capital del profesor de la Academia de Durville, señor don Salvador Vitelli que se propone dar en uno de los principales teatros de esta capital una serie de conferencias sobre hipnotismo, fakirismo y auto sugestión.

Según hemos anunciado en ediciones anteriores, el señor Vitelli, días antes de su presentación pública dará a conocer sus conocimientos sobre esta ciencia, en una sesión privada, donde serán especialmente invitados el cuerpo médico, miembros de la prensa y algunas distinguidas familias de nuestra sociedad.

En el vecino puerto donde el profesor Vitelli, ha dado sus sesiones de hipnotismo, ha obtenido mucho éxito.

Terminado su contrato en la capital donde se propone sólo dar algunas sesiones, continuará viaje a Concepción para en seguida cumplir sus compromisos contraídos anteriormente con algunas salas de Buenos Aires y Río de Janeiro.

Teatro Royal—. El aplaudido mago ilusionista, Chefalo con Magdalena Palermo reaparecieron anoche en el Royal donde darán tres o cuatro funciones antes de continuar su jira hacia el Atlántico.

El programa que anuncian para hoy está lleno de novedades, en el atrayente género de la compañía y terminará Magdalena Palermo, con su acto "El Jardín de los Misterios".

"El Olvido de los Muertos."— Dentro de poco el público de Santiago podrá presenciar el estreno de esta interesante obra cinematográfica nacional, debida a la pluma de la joven escritora, señorita Gabriela Bussenius, y que ha puesto en escena la prestigiada empresa "Chile Film"

Figuran en esta obra hermosos paisajes de la región austral y conocidos sitios de Santiago, Valparaíso y ciudades del Sur.

Algunas escenas han sido tomadas entre araucanos y en la obra toman parte reputados artistas chilenos y extranjeros. Sabemos que no se ha omitido gasto para presentar esta película con lujo y propiedad, y que no desmerece en nada de las mejores obras cinematográficas europeas.

Circo Strong Man".— Con todo éxito continúa actuando en su amplia y cómoda carpa este notable Circo, uno de los mejores que hemos tenido en la capital.

Los números variados de sus programas, nos hacen recordar la fiesta de Shipp, Feltus, Keller y Frank Brown. Entre los números sobresalientes figuran los de la familia Lara, los de The Escat Ney'S, el gracioso ilusionista chileno, de la escuela elegante de Raymond y las cómicas entradas de Perico, Tony que se ha hecho tanto o más popular que el mismo Pepe Vila.

Para hoy se anuncian dos bonitas funciones.

Mañana Lunes se efectuará el sensacional número del atleta señor Costantino, el que hará un disparo de cañon, (250 kilos) con carga de cuatro libras de pólvora, sobre sus hombros.

Garden Theatre.—Cuatro funcione presenta hoy este teatre: Matinée infantil a las 3 p. m. en punto, en la que se exhibirán las series 7, 8 y 9 del drama de aventuras interpretado por Perla White y titulado: Se salvará Paulina? Los niños pagarán media entrada.

Tanda Selecta a las 5 p. m. Se exhibirán las tres primeras series del drama de espiritismo y sugestión: Los Misterios de Myra.

Sección especial a las 6.15 p. m. Demoiselle Ciclone.

Nocturna a las 9.30 p. m. Se estrenará el drama de aventuras en 25 partes interpretado por el célebre mono Jack, titulado: La huella de la pequeña mano.

Mañana Lunes a las 6.15 p. m. inauguración de las tandas especiales diarias con el drama pasional El sombrío silencio por Clara Kimball Young. En la nocturna estreno de las 5, 6 y 7 series de la Moneda Rota.

Cine Alhambra. — En la matinée de hoy y en la función nocturna se exhibe el lindo drama de aventuras, en 20 partes, titulado "La función de gala de Búfalo", película interpretada por el hombre más fuerte del mundo y por un enano de 75 centímetros de altura.

En la sección especial va Soberanía de amor, drama interpretado por la modelo y bailarina rusa Olga Petrova. Barcelona y sus misterios, se continuará exhibiendo en la tanda selecta de las 5 p. m.

Para mañana se anuncia el estreno de los 6 primeros episodios de Las peripecias de Elena y el Martes se estrenará En el país del oro: la América, cinta argentina.

Teatro Victoria.—En la matinée se pasa la tercera función de Barcelona y sus misterios, en la tanda vermouth, La función de gala de Búfalo y en la nocturna se estrena la hermosa vista Amor eterno. Mañana se estrenan Las peripecias de Elena.

Cine Odeón. — En la matinée se continúa proyectando la novela española Barcelona y sus misterios, En la nocturna se pasan los últimos capítulos de la misma obra.

Circo Popular.—En la matinée de hoy, dedicada a los niños y que se hará con números apropiados, se rifará un fino cabrito de Angora.

Por la noche después de un selecto programa de circo se efectuará el campeonato de box entre Downey y Polite.

Teatro Unión Central.—Hoy en la tarde se estrena en la sección especial la película Flor de París, última creación de la Mistingett.

Se nota entre el público bastante entusiasmo por ver el trabajo de esta artista, que durante tanto tiempo se ha mantenido alejada del cine,

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271

Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez, Gustavo Silva Campo, Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1295.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Arturo Matte Larraín, Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1288. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Angulta
Abogado. Ejército 484. Teléfono 145, Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 59.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 368.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha y Luis Malaquías Concha
ABOGADOS
Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E. Benjamín Jimenez S.
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1225.—Teléfono 454. 1015-10-D

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158.—Teléfono 622.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. — Casilla 2514.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio Compañía 1065. Domicilio. Santa Rosa 279.

Médicos

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.— Agustinas 619.—1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. — Echáurren 270.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257, 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 640.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. — Teatinos 14.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo. 3 1|2 - 4 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1/2 a 12 1/2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía, Partos, 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra), Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones: Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Dr. F. Landa Z.
MEDICO DE CIUDAD
Trasladará su oficina a Rosas 1050 el 1.o de Abril.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas 1 a 3. — Agustinas 1876.

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4. Prat 560.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 4341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS--NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540.—3-6.— Policlínica Monjitas 376.—8-10.

Dr. Torres T.
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 1249.—3½ a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Dr. Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.— Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos. —4-6.—Delicias 2646.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 123.—8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575.—Consultas 2-4.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, impotencias, enfermedades nerviosas y de la piel, vejiga, recto, parálisis, tumores del útero, sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras.—Jefe clínica obstétrica.—Av. España 472. 1-3. Teléf. 111 Parque.

Dentistas

Cárlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2706.—Regresó.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforpuentes, honorarios módicos. San Diego 367-448.

A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo. Catedral 1727.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Inedpendencia 315.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay, Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 2164. Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.— Av. Rosario 1096, bajos.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1260.—Regresó.

Federico Casas Basterrica
DENTISTA
Consultas 2½ a 7½. Regresó.—Ahumada 17.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Fuente 640.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Enrique Moreno, Félix Sanfuentes Smith, Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

E. P. Roco Vergara, C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. — Compañía 1737.—Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. —Catedral 1261.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, incrustaciones.—Delicias 2688.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salazar-Roijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras artificiales, diferentes estilos en 3 días.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Ingenieros

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20.—Casilla 2922.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1360.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1392. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1933.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Matronas

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Precios reducidos. Rosas 1811.

Aurelia García
MATRONA
Atiendo pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Elvira Delgado O.
MATRONA
Atiendo llamados provincias. Almirante Barroso 753.

Consultas gratis
Instituto doctora Vicentina. Especialista en enfermedades de señoras. Partos satisfacción sólo por $ 50. Gratis pida prospectos. San Diego 57.

Matilde Duarte v. de S.
MATRONA
Atiende llamados fuera Santiago. Libertad 423.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 6063. Brasil 506.

Laura Moreira
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Benavente 368.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 262.

Ana G Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Varios

Masaje
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 490. 2 a 4.

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayes, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3813.

MEMORANDUM

SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PUBLICA

Primeros auxilios en los casos de accidentes, enfermedades súbitas, etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

Traslado de enfermos a los hospitales.—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

Atención médica nocturna a domicilio, de 10 P. M. a 8 A. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto, por el norte, Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada, por el sur; Avenida Vicuña Mackenna, por el oriente; Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

TURNO MEDICO DEL 19 AL 25 DE MARZO DE 1917

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Bosoaín, Huérfanos 2940; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Enfermeras

Laura Araos, Maestranza 579; Laura Lagos, Alonso Ovalle 1320; Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 846; Encarnación Pinto, Andrés Bello 278; Ascención Rojas, Nataniel 359; Rosa Valenzuela, Baquedano 770; Brígida Farías, Rosas 1823; Carlina Miño, Andes 2138; Dominga Fuentes, Thompson 3660; Laura Ramírez, Santa Rosa 460; Laura Pizarro, Gálvez 558; Belarmina Mena, López 677; Isolina Díaz, San Francisco 450; Ester Toro, Mapocho 1615; Rosa A. Valenzuela, Eyzaguirre 653; Clodomira Marín, Amunátegui 1052; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Ida Mercet v. de O., Bandera 890; Laura Soto M., Riquelme 1022, casita 8; Ernestina Quevedo, Nataniel 526; Julia Jiménez N., Rosas 2374; María Jiménez S., Santa Rosa 261.

Matronas

Adelina Vicentino, Independencia 327; Sabina Rojas v. de Leiva, Rosario 939; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1344; Ana Julia Salcedo V., Serrano 620; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Carmen C. v. de Carbonell, Aldunate 1063; Felicita Herrera, Arturo Prat 1353; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Carmela Meneses, Huemul 2110; Marta Durán, Maestranza 447; Luisa Botarro de Alfaro, Avenida O'Higgins 1235; Juana Rubio, Toesca 2150; María M. Guajardo, Constitución 8; Herminia Jiménez, Delicias 3680; Laura Ortiz, San Francisco 1255; Julia Cataldo, Gorbea 2595; María Perrín de T., Molina 151; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Aurora Ramírez, Santa Rosa 1453; Elisa Cánoppa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, Nublo 1008; Celia Jiménez M., Rosas 2374; Eduvigis Valdés A., Maruri 777; Sara Santander Q., San Miguel 53; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; María Berta Díaz, Avenida Subercaseaux 20-A; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; María E. Justiniano v. de la Fuente, San Pablo 1438; Telesila Morán de F., Manuel Montt 2148; Marta Lucka de Pinto, Santa Isabel 109, esquina Avenida Las Quintas; Angela González H., Avenida Matta 983; María M. Burgos, Gorbea 1917; Rosa Bustamante N., Arturo Prat 1164.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

Los ingleses ocupan a Roisel y otras localidades al este de Peronne y anuncian el rechazo de violentos contra-ataques alemanes.—Las tropas francesas penetran en la línea alemana, entre Saint Quentin y La Fere, y ocupan todas las posiciones de la ribera occidental del Oise, desde La Fere hasta Vendeuil.—Dos fuertes de La Fere quedan en poder de los republicanos.

El Ministro de la Guerra de Rusia anuncia que los alemanes están concentrando grandes fuerzas en el sector septentrional para amenazar a Petrograd.—En el frente de Rumania los alemanes toman por asalto un sector de posiciones defendidas por los rusos y hacen 500 prisioneros.

La artillería italiana destruye un campamento austriaco al oeste de Roveretto. Los austriacos mantienen un vivo bombardeo en el sector de Goritz. Los rusos ocuparon a Kerind, en Persia, el 17 del presente.

Los Estados Unidos retiran a su Ministro en Bélgica y ordenan el regreso de los comisionados norteamericanos encargados de los auxilios a los belgas

EN EL HUNDIMIENTO DEL "HEALDTON" PERECIERON SIETE NORTEAMERICANOS

El Gobierno de Washington sigue preparando activamente al país para la guerra.—Dos regimientos de milicias de Massachussets han sido llamados a las armas para la protección de los astilleros y fábricas de municiones.—La prensa norteamericana se ha sometido voluntariamente a una censura en lo referente a las medidas de defensa nacional.—Los diarios alemanes afirman que Alemania declarará la guerra a Estados Unidoscuando el primer barco norteamericano dispare contra un submarino

El Canciller ruso señor Miliukoff declara que con el advenimiento del nuevo régimen desaparecerán para siempre los rumores de paz separada con Alemania

EL CONFLICTO

ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS IMPERIOS CENTRALES

Los preparativos de los Estados Unidos para la guerra

El Presidente Wilson los dirigiría personalmente. — Esperanzas de que Alemania sea obligada a firmar la paz próximamente

WASHINGTON, 24.—La última afrenta alemana a los Estados Unidos consistente en el torpedeamiento sin aviso del vapor "Healdton" será contestada con una mayor actividad en los preparativos para la guerra.

Todo el mundo considera aquí que la guerra es inevitable. El Presidente Wilson y Mr. Lansing están convencidos de que la conducta de Alemania tiende a precipitar el momento del choque que obligará a los Estados Unidos a declarar la guerra.

Sólo existe la esperanza de que los Estados Unidos no se vean obligados a participar en las hostilidades ante la posibilidad de que Alemania, abrumada por sus dificultades económicas y bajo la presión militar de los aliados, se vea obligada a hacer la paz en breve plazo.

El gobierno norteamericano cree haber alejado todo intento de una mediación en el conflicto entre los Estados Unidos y Alemania con la declaración anticipada, hecha recientemente por el Departamento de Estado, de que no se aceptaría mediación de ninguna especie.

Se ignora lo que hará el Austria en la eventualidad de una guerra entre los Estados Unidos y Alemania, pero en general se cree que también irá a la guerra con la Unión en virtud de su alianza.

El Presidente Wilson dirige personalmente los preparativos para la guerra y trabaja activamente con su Gabinete en la organización de los servicios de transportes y amunicionamiento para el caso de que sobrevengan las hostilidades.

El Ministro de la Guerra, Mr. Baker, secundado por un comité de expertos industriales, está elaborando y poniendo desde luego en práctica los planes de guerra, mientras el Ministro de Marina, Mr. Daniels, completa los cuadros de guerra del personal de la Armada y activa las construcciones navales.

Ha despertado vivo interés en los círculos oficiales la conferencia que en estos momentos tal vez celebran en el Cuartel General el Emperador Guillermo, Von Hindenburg y el Canciller Von Bethmann-Hollweg y se cree que de ella pueden resultar enérgicas acciones alemanas en tierra y mar. —J. P. Yoden.

EL RETIRO DEL MINISTRO NORTE-AMERICANO EN BELGICA

WASHINGTON, 24.— El Departamento de Estado anuncia que Mr. Whitlock fué retirado del cargo de Ministro en Bélgica, y anuncia también que el Gobierno norte-americano ha hecho retirar de Bélgica los fondos de socorros y los ha entregado al Gobierno de Holanda y de otros países neutrales.

A LA ESPERA DE LA DECLARACION DE GUERRA

WASHINGTON, 24.—El próximo paso que den los Estados Unidos para afrontar la actitud desafiante de Alemania afectará al ejército y será anunciada tal vez pronto por el Ministerio de la Guerra.

Existen probabilidades de que tal paso se produzca a continuación de una reunión de Gabinete que está anunciada.

Se cree que en dicha reunión se tratará de poner las cosas en orden para preparar los planes de guerra, clasificar las industrias especiales para organizarlas y proceder a efectuar las instalaciones destinadas a fabricar materiales bélicos, etc.

El procurador general, Mr. Gregory, tiene preparado un eficaz proyecto que será presentado en esa sesión, para que inmediatamente después que se declare oficialmente la guerra, entre en función.

LOS ESTADOS UNIDOS NO ENVIARIAN TROPAS A COMBATIR CONTRA ALEMANIA

NUEVA YORK, 24. — "The World" ha recibido de su corresponsal en Washington, Mr. Louis Siebold, un despacho que dice:

"Se sabe que el Gobierno norteamericano, en el caso de una guerra, no enviará a Europa fuerzas terrestres para cooperar con los aliados contra Alemania.

"Se cree que los Estados Unidos se limitarán a proporcionar a la Entente municiones, víveres, equipos y también buques.

"La opinión pública se manifiesta en favor de que el Congreso autorice al Presidente Wilson para conceder a los aliados, a título de préstamo, mil millones de dólares".

UN DIARIO BERLINES TEME QUE EL HUNDIMIENTO DEL "HEALDTON" DE ORIGEN A UNA DECLARACION DE GUERRA

BERLIN, 24. — "Die Berliner Zeitung Ammitag", dice:

"El hundimiento del "Healdton" agravará posiblemente la situación, pues hará mayor la presión de la prensa norte-americana sobre el Presidente Wilson.

"Los diarios de los Estados Unidos asegurarán, sin duda, que este hecho es un acto de hostilidad, y si el Gobierno lo considera así, ello será suficiente para declarar la guerra.

"Así quedará demostrado que son los norte-americanos los que ansiosamente buscan la ocasión para romper las hostilidades. No era necesario que el "Healdton" atravesase la zona bloqueada, pues muy bien pudo elegir el mar abierto, siguiendo la ruta de los vapores holandeses y de otros norteamericanos".

DETALLES DEL HUNDIMIENTO DEL "HEALDTON"

Perecieron siete norte-americanos

WASHINGTON, 24.— El Departamento de Estado ha recibido del cónsul norte-americano en Amsterdam un despacho en que se dan algunos detalles del hundimiento del "Healdton".

Según esta información, siete norte-americanos que iban a bordo del "Healdton" perecieron.

El submarino atacante lanzó 2 torpedos, y ambos hicieron explosión en el centro del casco del buque, que se hundió en pocos minutos.

La mayoría de las víctimas perecieron a causa de que los botes se volcaron. Se ha comprobado que el submarino no ofreció auxilio a los náufragos.

El "Healdton" llevaba su nombre y la bandera norte-americana pintados en el casco, e iluminados por un poderoso fanal.

El número de las víctimas del hundimiento asciende a 21.

ANTE LA INMINENCIA DE LA GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Precauciones del Gobierno argentino

BUENOS AIRES, 24.— Considerando que las relaciones entre los Estados Unidos y Alemania presagian la guerra, el Gobierno argentino ha telegrafiado al embajador en Washington, señor Naon, pidiéndole que inicie gestiones para obtener que en ningún caso sean requisados los buques petroleros que actualmente se construyen en astilleros norteamericanos para la Argentina.

También se le han enviado instrucciones al Embajador en Washington para que procure obtener garantías de que aún en caso de guerra no se interrumpirán los embarques de carbón para la Argentina.

PARA CUSTODIAR LOS ARTILLEROS Y FABRICAS DE MATERIALES BELICOS

WASHINGTON, 24.—Dos regimientos de la milicia de Massachussetts serán llamados inmediatamente para custodiar las construcciones navales en los astilleros, los muelles y otros establecimientos del Estado de Massechussetts, donde se fabrican materiales bélicos.

LA POSIBILIDAD DE GUERRA GERMANO-AMERICANA

ZURICH, 24.—Varios diarios alemanes afirman que Alemania declarará la guera a los Estados Unidos después del primer disparo que un buque mercante norte-americano haga contra un submarino alemán.

LA REVOLUCION EN RUSIA

LA SITUACION INTERNA DE RUSIA

Cómo la juzga un diplomático búlgaro

BERLIN, 24.—El Ministro de Bulgaria en Berlín, señor Rizow, entrevistado hoy por un periodista, dijo:

"Indudablemente, los autores de la revolución rusa son los elementos radicales. La Duma aceptó el movimiento con el propósito de controlarlo: pero la situación no permanecerá siempre como ahora.

"Es seguro que la revolución se extenderá más tarde a un grado que sus inspiradores no han previsto. Y esto se deberá a quienes quieren obtener ventajas personales del movimiento popular.

"Durante las elecciones de la Asamblea Constituyente, los radicales activirán su campaña, y puesto que anteriormente se elegían tantos radicales para miembros de la Duma, esta vez se hará aún más

"Es apenas posible que obtengan éxito las intentonas que puedan hacer los reaccionarios para provocar una contre revolución. Los elementos reaccionarios son odiados por todos, y, por otra parte, no son lo suficientemente numerosos para realizar un movimiento siquiera de relativa magnitud".

"Los Estados Unidos de Rusia"

PETROGRAD, 24. — A juzgar por las tendencias dominantes en la opinión petrogradense en el presente, es probable que la nueva nación rusa se llame "Estados Unidos de Rusia".

Numerosos delegados de la Duma viajan actualmente por toda Rusia, con el objeto de explicar a los habitantes qué es lo que ha sucedido, a fin de atraer las simpatías de los campesinos hacia el nuevo gobierno

El arresto de Nicolas II

PETROGRAD, 24. — El Czar Nicolas fué arrestado en el tren imperial, en la estación de Mohileff, por cuatro oficiales comisionados por el Gobierno.

Cuando el jefe del Estado Mayor ruso, general Alexeieff, que lo acompañaba por orden del Gobierno provisional, informó al soberano que acababan de llegar los oficiales encargados de arrestarlo, respondió:

"Estoy dispuesto a ir a cualquier parte y a someterme a cualquiera decisión."

En la estación de Susasino, el Czar se despidió de todo su séquito y de sus servidores, quienes lo besaron en los hombros.

Al partir, el Czar les dijo:

"Gracias a todos por vuestros servicios. Au revoir."

Cuando el tren hubo llegado al pabellón imperial de Tsarkoe-Selo, el ex-soberano descendió con calma. Parecía cansado. Vestía un uniforme de cosaco, con bufanda morada, y llevaba daga y la insignia de la orden de Saint-George.

Subió a un automóvil que lo esperaba y se dirigió rápidamente hacia su residencia, que le servirá provisionalmente de prisión.

La estación estaba absolutamente desierta.

La situación en Rusia

El gobierno provisional habría establecido una rigurosa censura.— Las bajas habidas durante la revolución

BERLIN, 24.—El corresponsal de "Die Vossische Zeitung" en Estockolmo, envía el siguiente telegrama:

"La transmisión de las noticias del servicio independiente no es permitida en Petrograd. Todos los telegramas enviados por las Agencias Reuter y Havas son mutilados por la censura o redactados de nuevo.

"Los telegramas de los corresponsales de "The Times" de Londres y de "Le Temps" de París en Petrograd, son escritos bajo las instrucciones del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Miliukoff y no se permite la transmisión libre de telegramas de ninguna otra Agencia.

"Los miembros del nuevo gobierno anunciaron la libertad de prensa, pero, sin embargo, se admite solamente la publicación sin censura de los diarios que pertenecen al partido liberal y al bloque progresista.

"También el gobierno provisional ruso prometió organizar la abundante distribución de alimentos a la población, pero la escasez de los artículos de primera necesidad continúa.

"Ha quedado establecido ahora oficialmente que las bajas habidas durante los combates que se libraron en varias ciudades del Imperio Moscovita a raíz del movimiento revolucionario ascienden a 4,000 muertos y a 7,000 heridos.

"La policía ha sido suprimida en las ciudades y en su lugar se organizó la milicia nacional formada por estudiantes y con autoridad muy limitada.

"El llamado dirigido a los trabajadores para que se abstuvieran de ir a la huelga, causó una impresión muy limitada entre el gremio obrero, puesto que el llamado no fué hecho por los delegados obreros sino que por los empleados del nuevo régimen.

"Durante la revolución, los soldados dieron muerte a un centenar de oficiales y el almirante Njenin, comandante de la flota del Mar Báltico, fué asesinado por los marineros.

El reconocimiento del nuevo Gobierno ruso por la Entente

Nota del Ministro de Relaciones a la prensa.—"Desaparecerán para siempre los rumores de paz separada".

PETROGRAD, 24.—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Miliukoff, ha entregado a los diarios una nota en que anuncia el reconocimiento oficial del nuevo gobierno ruso por Gran Bretaña, Francia e Italia y que en parte, dice así:

"Los aliados se han puesto sin pérdida de tiempo en contacto con el nuevo régimen porque se han dado cuenta de que el viejo régimen era un estorbo para la organización del pueblo ruso, organización que es necesaria para asegurar el triunfo de la Entente.

"Rusia no es hoy un peso muerto en la coalición de los países aliados, sino que es una fuerza productiva.

"Con el advenimiento del nuevo régimen desaparecerán y para siempre los rumores de paz separada porque sería un delito antinacional para la Rusia liberada entrar en arreglos con la Alemania reaccionaria".

"LA ABUELA DE LA REVOLUCION"

Su llegada a Pétrograd

PETROGRAD, 24.—Hoy llegó a esta capital procedente de la Siberia la señora Breskopsk a quien se llama "la abuela de la revolución".

Esta famosa agitadora estuvo 25 años desterrada en la Rusia Asiática.

Proclama del ministro de la guerra

PETROGRAD, 24.— El Ministro de la Guerra interino, señor Ajouckhoff, lanzó hoy una proclama al pueblo, en la cual le advierte que el enemigo está concentrando grandes fuerzas y municiones sobre la frontera septentrional con el objeto de amenazar a Petrograd.

Advierte también al pueblo contra los espías que operan dentro del mismo Petrograd y sus cercanías, los cuales ejercen toda clase de profesiones y comercio y tratan de fomentar discordias y amedrentar a los tímidos.

La proclama termina así:

"Soldados ciudadanos:

"Precaveos del peligro y no confundáis a la policía ocupada en contra del espionaje, con la policía del antiguo régimen.

"Sed prudentes. Centinelas estad alertas."

EL "EMPRESTITO DE LA LIBERTAD"

PETROGRAD, 24.—Se anuncia que el "empréstito de la libertad" será de tres millones de rublos y será emitido al tipo de 85 por ciento con 5 por ciento de interés.

ANSIEDAD QUE CAUSAN LAS MAQUINACIONES DE LOS PARTIDARIOS DEL ANTIGUO REGIMEN

Se estaría preparando una contra revolución

PETROGRAD, 24.—Existe alguna ansiedad por las maquinaciones de los partidarios del antiguo régimen.

Se anuncia que existen numerosas personas que trabajan secretamente con el propósito de provocar una contra revolución.

Todos los esfuerzos presentes se dirigen hacia las aldeas con el propósito de incitar a los labradores a que pidan al nuevo Gobierno la distribución de tierras.

Sin embargo los partidarios socialistas y revolucionarios que desde hace mucho tiempo abogan por la distribución de tierras, consideran que el momento es inoportuno para arrojar su influencia en contra del Gobierno provisional y hacer revivir la unión de los campesinos que jugó un rol tan importante en la revolución de 1905.

El Comité Parlamentario del partido constitucional democrático, se decidió en favor al establecimiento de una República democrática.

El Gran Duque cuyas miras no han cambiado aún, renunció voluntariamente y legalmente a todos sus derechos.

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 24.—(Oficial). — Entre Etreillers, Baumetz, Cambray y Beaurains, se han librado rudos encuentros entre nuestras patrullas y los destacamentos que cubren la retaguardia enemiga.

Cerca de Aiznecourt, de Baumetz y de Vraucourt, nuestras tropas rechazaron varios contra-ataques emprendidos por los alemanes contra las posiciones recientemente conquistadas e hicieron algunos prisioneros.

En las inmediaciones de Exourt y Croisille realizamos ayer nuevos progresos.

El este de Arras, la infantería británica realizó una feliz incursión hacia las posiciones enemigas.

Al norte de Neuville Saint-Vaast el enemigo hizo estallar una gran mina, pero sin resultado alguno.

Al sudeste de Loos y al este de Vermelles, nuestras baterías bombardearon con notable eficacia las trincheras enemigas.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 24.—(Oficial de la tarde).—Al este del canal de Saint Quentin nos apoderamos de algunas posiciones, y durante la noche alcanzamos algunos puntos en la orilla oeste del Oise al norte de La Fere.

Progresamos igualmente al este del Aillette.

Algunas tentativas de ataque del enemigo contra nuestras pequeñas posiciones avanzadas en Berry-au-Bac, al este de Reims y al oeste de Le Mort Homme, fracasaron bajo nuestro fuego. En estas acciones hicimos algunos prisioneros.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 24.—(Oficial).— Rechazamos al enemigo un kilómetro al norte de Grand Seracourt y Gibecourt y nos hemos apoderado de la ribera occidental del río Oise, desde los suburbios de La Fere hasta el norte de Vendeuil.

Nuestras tropas se apoderaron de dos de los fuertes de La Fere.

Hemos progresado también en la ribera riental del Aillette.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 24.— (Oficial).— Las tropas británicas ocuparon a Roesel y Beaumetz le Cambra.

Fuertes destacamentos enemigos que atacaron en este distrito y lograron penetrar en nuestras nuevas posiciones fueron inmediatamente desalojados y rechazados mediante un contra-ataque. Matamos a numerosos alemanes e hicimos algunos prisioneros.

Nuestras tropas progresaron también sobre un frente de una milla y media al suroeste y al oeste de Escaoutsmein.

Los ataques emprendidos por el enemigo en esta región y al norte de Boiry y Becquerelle fueron rechazados.

Al este de Arrás realizamos con éxito una incursión en el frente enemigo, llegamos hasta la segunda líneas de defensa alemana e infligimos serias bajas al enemigo.

También penetramos en las trincheras enemigas al este de Neuville Saint Vaast, donde matamos a muchos alemanes y destruímos sus abrigos.

En las vecindades de Richebourg rechazamos un ataque de los alemanes como asimismo al oeste de Messines, donde llegaron hasta nuestras trincheras.

En las vecindades de Ipres se libraron constantes acciones de artillería durante todo el día.

En los Balkanes

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 24.—(Oficial). —En el frente de Rumania, el enemigo atacó hoy nuestras posiciones entre los ríos Silcha y Chaanich, trece millas y media al oeste de Moineschi. Nuestras tropas se retiraron de esta línea hasta la siguiente línea de defensa en un frente aproximado de dos tercios de milla.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 24. — (Oficial de la tarde.—En el frente del archiduque José, el fuego eficaz de nuestra artillería y morteros lanza-minas, desbarató toda tentativa de ataque del enemigo.

Al sur del valle de Trousul, nuestras tropas se apoderaron por asalto de las posiciones rusas situadas en las montañas fronterizas entre Solyomtal y el valle de Czobanos, y tomaron 600 prisioneros.

Un avance ruso al norte de Magyaros fracasó inmediatamente después de haberse iniciado.

En el frente del mariscal Von Mackensen no ha acaecido nada de nuevo.

En el frente de la Macedonia, la situación no ha cambiado.

Los combates entre los lagos Ochrida y Presba y cerca de Monastir, aparentemente han terminado.

En este frente, entre el 12 y el 21 de Marzo, los ataques franceses se repitieron diariamente. En estas arremetidas participaron partes considerables de los regimientos 76, 166 y la división 57, como también varios regimientos coloniales.

El terreno conquistado por el enemigo durante el día 15 y 18 de Marzo, fué recuperado por nuestros contra-ataques de los días 21 y 23 del corriente.

Las alturas dominantes en el distrito montañoso y al norte de la cuenca de Monastir, las cuales eran el objetivo de los franceses, permanecen firmemente en nuestras manos.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 24.—(Oficial). —En el frente de Persia, nuestras tropas, avanzando en la región de Hamadan, ocuparon el 17 del corriente la ciudad de Kerind, que fué incendiada por los turcos antes de su evacuación.

Los turcos se retiraron también de las posiciones que mantenían en las cercanías de Khair. Nuestras tropas los persiguen activamente.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 24. (Oficial).—En el frente del Trentino, hubo durante el día la acostumbrada lucha entre las artillerías.

El fuego de nuestros cañones destruyó los campamentos enemigos en las cercanías de Sacco, al oeste de Roveretto, donde se observaba un intenso movimiento de tropas y de material de guerra.

En el valle de Sugana, en las primeras horas de la tarde, los austriacos intentaron un nuevo ataque contra nuestras posiciones para dominar la cabecera del pequeño valle de Coalba.

Los asaltantes fueron rechazados y dispersados por nuestros fuegos.

En el frente de los Alpes Julianos la artillería desarrolló ayer una actividad extraordinaria.

Al este de Goritzia, el enemigo mantuvo contra nuestras posiciones un vivísimo fuego de artillería. Algunas granadas cayeron en la ciudad de Goritzia, dañando el hospital de campaña. Afortunadamente, no hubo víctimas.

En el Carso, rechazamos anoche una gran tentativa de ataque de los austriacos al sur de Castagnovizza. En esta acción hicimos algunos prisioneros.

AUMENTO DE PRECIO DEL TABACO Y CIGARRILLOS

ROMA, 24.—Hoy se decretó un aumento de precios sobre el tabaco y cigarrillos.

FALLECIMIENTO DE UN CORONEL

ROMA, 24.—Comunican de Florencia que a raíz de una enfermedad contraída en el frente de batalla, falleció el coronel Nobili Corrado.

FALLECIMIENTO DE UN SENADOR Y DEL SUB-SECRETARIO DEL INTERIOR

ROMA, 24.—Hoy falleció en esta capital el sub-secretario del Interior, señor Danieli.

Los diarios publican artículos necrológicos.

De Milán comunican que dejó de existir hoy en esa ciudad el senador del Reino, señor Leopoldo Pulle.

SUBSCRIPCIONES HECHAS AL EMPRESTITO DE LA LIBIA

ROMA, 24.—Las subscripciones hechas al empréstito de guerra en la Libia, alcanzan a más de 4 millones de liras.

La guerra en el Mar

SE CONFIRMA EL HUNDIMIENTO DEL "DANTON"

Perecieron 286 tripulantes

PARIS, 24.—Se anuncia oficialmente que el acorazado "Danton" de 18,050 toneladas, fué hundido el 19 del presente y que perecieron 286 de sus tripulantes.

EL COMANDANTE DEL "MOEWE" HABRIA SIDO NOMBRADO AYUDANTE DEL EMPERADOR GUILLERMO

NUEVA YORK, 24.— Informaciones recibidas de Berlín, hacen saber que el conde Dohna Schloedieu, comandante del crucero auxiliar "Moewe", ha sido nombrado ayudante personal del Emperador Guillermo.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE NORUEGO

¿No se vió submarino

WASHINGTON, 24.— El cónsul de los Estados Unidos en Queenstown ha comunicado lo siguiente al Departamento de Estado:

"El buque-estanque noruego "Malmanger" fué hundido sin aviso el 22 del corriente seis millas al este de Fastnest.

"El "Malmanger" se mantuvo a flote, después de la explosión, desde el medio día hasta las cinco y media de la tarde. No hubo víctimas.

El submarino atacante no fué visto. Algunos suponen que el hundimiento haya sido producido por una mina.

El "Malmanger" iba escoltado."

LA ZONA DE MAR PELIGROSA

Solo las aguas territoriales danesas y holandesas serán seguras para la navegación

WASHINGTON, 24.—El Embajador de los Estados Unidos en Londres, Mr. Page telegrafió al departamento informándolo de que a partir desde el 1.o de Abril entrante el área de mar peligrosa comprenderá a todas las aguas del Mar del Norte, excepción hecha de las aguas territoriales holandesas y danesas.

En el Departamento de Estado no se explican si se trata de una nueva ordenanza alemana o si de la creación de nuevas zonas minadas por parte de los aliados.

EL SEGURO MARITIMO POR EL ESTADO

MADRID, 24.—El decreto que establece el seguro marítimo por cuenta del Estado, apareció hoy en "La Gaceta Oficial".

Este decreto alcanza a todo accidente que ocurra a los barcos mercantes a causa de la guerra.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 24. — (Oficial de la tarde.— En el teatro oriental de la guerra, en el frente del ejército del príncipe Leopoldo, los destacamentos rusos de reconocimientos que avanzaron, después de una preparación del terreno con la artillería, cerca de Smorgon, de Baranovitschi y sobre el Stokhod, fueron rechazados inmediatamente.

Al suroeste de Dunaburg, un aeroplano enemigo, y sobre el lago de Drysvyaty, un globo cautivo, fueron derribados por nuestros aviadores.

Informaciones generales

LA RUPTURA GERMANO-CHINA

Juicio de "Die Frankfurter Zeitung"

BERLIN, 24.— "Die Franfurter Zeitung", comentando editorialmente la ruptura diplomática germano-china, dice:

"Inglaterra desea destruir el comercio alemán en China. Pero el Gobierno de China no tiene pretexto legal para hostilizar a los civiles alemanes allí residentes.

Los 400 millones de habitantes de la República no nos odian, porque no nos conocen.

"Inglaterra procura instigar a los chinos al odio contra nosotros. Confiamos en el sentido común de los comerciantes chinos para no dejarse influenciar en su propio perjuicio.

"Los enemigos tienen razón, por otra parte, para temer la influencia de Alemania después de la guerra.

"La alianza germano-turca es la primera en la historia de Turquía que le ha permitido a este país celebrar tratados equitativos que le han garantizado su desarrollo financiero.

"En esta guerra de alianza, Alemania ha demostrado al mundo que el principio de amistad se basa en la amistad entre las naciones de occidente y del oriente, y es indudable que China concluirá por reconocer la tontería que ha hecho al romper sus relaciones con Alemania."

El conflicto germano-americano

Y SUD AMERICA

Lo que se piensa en los círculos diplomáticos de Washington.—La intervención de los Estados Unidos en la guerra podría acelerar la paz.

WASHINGTON, 24.—El Ministro del Uruguay, señor De Pena, me ha asegurado que en Sud-América no existe el propósito de propiciar una mediación pacifista que pudiese ser considerada inoportuna y molesta por las potencias entre las cuales se interpusiera.

Informado de la posibilidad, sustentada por algunos, de que hubiera un movimiento, tal vez inspirado por los germanófilos, para interponer una mediación pacifista antes de que se reuna el Congreso, en virtud de la convocación del Presidente Wilson, el señor De Pena declaró que no veía las razones por que Sud-América podría intervenir a estas alturas del conflicto.

El mismo espíritu he podido observar en la mayoría de los diplomáticos sud-americanos. Pero es indudable que los pan-americanistas están algo sorprendidos del hecho de que los Estados Unidos no hayan siquiera intentado una alianza pan-americana con el fin de evitar una guerra germano-americana.

Los Estados Unidos no consideran que haya lugar a una mediación, porque Alemania ha demostrado su intención de continuar la tragedia, hundiendo con sus submarinos a todos los buques que encuentre dentro de la zona bloqueada.

Los hombres de Gobierno de los Estados Unidos consideran que la Unión ha sido paciente hasta el grado máximo, y que ya la guerra es la única respuesta que puede darse a Alemania, pues así lo impone la dignidad del país.

Puede que más tarde Sud-América sea impelida a aliarse con los Estados Unidos contra Alemania, aunque, debido a las tendencias dominantes en la diplomacia de la Casa Blanca, probablemente no se produzca una ocasión para que Sud-América sea también precipitada a la guerra.

A pesar de todo cuanto se ha hecho para evitar un conflicto armado, se habla de la guerra como de un hecho ya consumado, y el país se prepara. Si hay una esperanza de paz, se basa en la creencia de que Alemania se acerca rápidamente a su momento crítico.

La más importante noticia recibida en Washington en esta semana es la de los 30,000 casos de viruela ocurridos en la Alemania Septentrional.

Los militaristas han dicho que hasta que apareció la epidemia dudaban de que Alemania pudiese ser vencida por la inacción; pero ahora con las noticias de la epidemia, se inclinan a creer que Alemania debe ceder, obligada por los sufrimientos.

Además, la retirada de los alemanes del occidente, y la revolución en Rusia, son considerados como dos hechos que deben haber causado en Alemania gran desaliento.

Forzada por las circunstancias, Alemania ha formulado algunas condiciones de paz, que han sido anunciadas por los aliados. Debido al hambre, tal vez dentro de pocos meses podrá ser más explícita para pedir la paz.

"Rusia se ha fortalecido con el triunfo de la revolución; hemos debido abandonar nuestras posiciones en gran parte del frente occidental, y ahora, con los Estados Unidos, uniéndose a nuestros enemigos, tenemos a casi todo el mundo en contra de nosotros. Por este motivo, debemos cesar la lucha."

Así se espera que argumentará.

Tal resignación acaso respondería al eco de los sentimientos internos de Alemania, y los Estados Unidos, en presencia de esta situación, hasta podrían llegar a decidir, entrando en él conflicto, la terminación de la guerra. Todo se reduciría a plantear la cuestión en términos que Alemania pudiese aceptar manteniendo al mismo tiempo su dignidad nacional. — J. P. Yoder.

SUIZA NO HA COMPRADO BONOS DEL EMPRESTITO DE GUERRA ALEMAN

WASHINGTON, 24.— El Gobierno suizo ha negado que los fondos del Seguro Federal hayan sido invertidos en bonos del empréstito de guerra de Alemania.

Al mismo tiempo ha declarado que no se han comprado bonos extranjeros en Suiza desde el comienzo de la guerra.

DESCUBRIMIENTO DE UNA FABRICA DE EXPLOSIVOS EN EL SOTANO DE UNA CASA

BARCELONA, 24.—Se ha descubierto en el sótano de una casa una fábrica de explosivos en la cual se halla almacenada una gran cantidad de dinamita.

El arrendatario que es un señor francés, ha sido detenido por la policía.

La policía mantiene la mayor reserva sobre el particular.

ENTRE CARLISTAS

Desautorización del Conde Melgar. —El Pretendiente don Jaime estaría en excelentes relaciones con el nuevo Emperador de Austria

MADRID, 24.—En los círculos carlistas ha sido objeto de vivos comentarios el anuncio de que el Conde Melgar ex-secretario del Pretendiente don Carlos de Borbón y furibundo aliadófilo que ha hecho interesantes publicaciones encaminadas a convencer a sus correligionarios jaimistas de que la lógica de sus principios los obliga a ser enemigos de Alemania, ha sido desautorizado por el pretendiente don Jaime.

Se entiende que esta desautorización del Conde Melgar es producto de la nueva política austrófila del Pretendiente don Jaime, quien está en excelentes relaciones con el nuevo Emperador Carlos que es casado, como se sabe, con Zita de Borbón, prima del Pretendiente.

EN EL REICHSTAG

El diputado Kunert habría acusado al Emperador Guillermo y al Canciller de ser los causantes de la guerra

AMSTERDAM, 24.—En el debate que se originó el Jueves pasado en el Reichstag, el diputado socialista Kunert acusó al Emperador Guillermo al Canciller de ser los causantes de la guerra.

El presidente del Reichstag lo llamó al orden inmediatamente.

En seguido H. Kunert hizo algunas observaciones alrededor de la revolución rusa, y fué interumpido por el Ministro del Interior, Dr. Helfferich, quien le dijo:

"Insultáis a la patria", a lo que Kunert contestó:

"Yo estaría orgulloso si nuestro pueblo hiciera tal progreso, cual lo hizo Rusia."

REGRESO DE CONSULES NORTEAMERICANOS DE ALEMANIA

CADIZ, 24.—Numerosos cónsules de los Estados Unidos procedentes de Alemania se embarcaron hoy para Nueva York acompañados de sus familias.

LA VENTA DE BUQUES ESPAÑOLES A INGLATERRA

Alemania la consideraría un acto de hostilidad

MADRID, 24.—Un diario de esta capital afirma que el Gobierno alemán ha preguntado a la Cancillería si son fundadas las noticias de que se venderían o alquilarían a Gran Bretaña algunos barcos españoles, y le ha manifestado que si este hecho llega a realizarse, el Gobierno de Berlín lo consideraría como un acto de hostilidad a Alemania.

PARTIDA DEL MINISTRO ALEMAN EN CHINA

PEKIN, 24.—El Ministro de Alemania partió hoy para Shangay, donde se embarcará a bordo del vapor holandés "Rembrandt" para San Francisco.

Por los Estados Unidos seguirá a Berlín con salvo-conducto.

LEADER SOCIALISTA QUE ACEPTA EL PUESTO DE MINISTRO SIN CARTERA

BERLIN, 24.—Comunican de Viborg que el leader socialista ruso Tscheisze ha aceptado el puesto de Ministro sin cartera, que le ha sido ofrecido por el Gobierno provisional ruso.

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

LOS ESTADOS UNIDOS RECHAZAN LA PROPOSICION ALEMANA PARA MODIFICAR EL TRATADO DE 1799

WASHINGTON, 24.—El Gobierno norte-americano notificó hoy al de Alemania que los Estados Unidos no aceptan la proposición alemana para modificar el tratado de 1799, referente a la situación de los prusianos y norte-americanos y de sus intereses en los Estados Unidos y en Prusia, respectivamente, en la eventualidad de una guerra.

PROVISIONES PARA LOS DIPLOMATICOS ESPAÑOLES EN ALEMANIA

MADRID, 24.— En la última reunión del Consejo de Ministros, el conde de Romanones le explicó al Rey Alfonso la situación producida en Rusia por la revolución.

Al mismo tiempo le informó del resultado de las gestiones hechas ante el Gobierno de Francia y el de Suiza para obtener el paso de provisiones desde España, a través de Francia y Suiza, a Alemania, para el consumo del personal de la Embajada y del de los consulados españoles en Alemania.

EL NUEVO COMANDANTE DE MARINA DE FINLANDIA

BERLIN, 24.— (Radiograma. Vía Nauen Sayville).—El nuevo comandante de marina de Finlandia, que acaba de llegar a Helsingfords, ha dirigido a las tropas y al pueblo, tanto a los de nacionalidad rusa como sueca, un manifiesto en que les recuerda que él también es finlandés.

Los socialistas finlandeses obtuvieron que el Almirante pronunciara un discurso, ante una gran multitud que había acudido a aclamarlo frente al palacio de Gobierno.

LAS FUTURAS TENDENCIAS INTERNACIONALES DE RUSIA

El señor Kerensky se mostraría enemigo del imperialismo

BERLIN, 24.—El Ministro de Justicia de Rusia señor Kerensky de Saratoff, ha declarado que la única forma de salir de las presentes dificultades, es abandonar toda idea de imperialismo.

Ha dicho además, que él es partidario de una guerra defensiva; pero que era su ánimo obtener que la paz se celebrase tan pronto como fuese posible, a fin de que Rusia pueda dedicarse a la atención de sus asuntos internos.

La devastación de los territorios evacuados por los alemanes

Respondería a estrictas imposiciones de la conveniencia militar

BERLIN, 24.—Los corresponsales en el frente informan que el territorio en que se encontraban establecidas las líneas abandonadas por los alemanes, ha sido convertido en yerno, donde no queda una aldea, una finca, una carretera. Agregan que también han desaparecido las vías férreas servibles, los árboles, los pozos y todas las cuevas que antes servían de protección contra la artillería.

A pesar de lo terrible que son estas medidas, en sí, han sido tomadas sólo en vista de indispensables conveniencias militares.

Muchos corresponsales de diarios de países neutrales han manifestado la sorpresa con que han visto a los alemanes que, llevados de sus sentimientos humanitarios, han llegado a hacer peligrar sus propios intereses por no perjudicar a los habitantes franceses de la región.

Así, en Noyon se dejaron 60 vacas lecheras a fin de que los niños de la localidad no carecieran de leche. Además, la ciudad fué circundada de grandes carteles en que se expresaba a los aliados que la población estaba sin defensa y que en ella había 8,000 no combatientes.

Un corresponsal neutral informa que la atención de los intereses de los pobladores no pudo ser mayor, de parte de los alemanes, sin que éstos hubiesen perjudicado los suyos propios desde el punto de vista militar.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 24. — (Oficial de la tarde).— En el teatro occidental de la guerra, a ambos lados del Somme y del Oise, se desarrollaron continuos combates durante todo el día entre nuestras tropas que protegen nuestra retirada y las vanguardias enemigas. Estas, que en el curso de frecuentes encuentros con los nuestros sufren pérdidas considerables, sólo avanzan con grandes precauciones y frecuentemente se detienen para levantar trincheras para protegerse y son paralizadas bruscamente en sus movimientos por las medidas tomadas por nosotros.

Ayer los franceses atacaron nuestras posiciones avanzadas al oeste de Le Fere y a lo largo de los terrenos bajos de Aillette, cerca de Neuville y Marginal, pero fueron rechazados en todas partes.

En la Champagne, nuestros destacamentos de reconocimiento penetraron en las posiciones enemigas en varios puntos y regresaron con varios prisioneros.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 24. (Oficial de la noche).—En el frente occidental las fuerzas franco-británicas avanzan a través del territorio evacuado y destruído con velocidad regulada por las retaguardias alemanas encargadas de proteger nuestra retirada.

El enemigo sufrió pérdidas terribles. El botín capturado por los nuestros ha sido aumentado en 8 oficiales, 546 sub-oficiales y soldados, 33 ametralladoras y 3 morteros lanza-minas.

LA LUCHA EN LA MACEDONIA

Elogios a las tropas aliadas

BERLIN, 24.—Un despacho oficioso procedente del frente de la Macedonia, dice:

"En los combates que se realizaron en el curso de los últimos días, entre los lagos Presba y Ochrida, y al norte de Monastir, las tropas aliadas pelearon con gran energía. La tenaz perseverancia y enérgicos ataques realizados bajo el fuego terrible de nuestra artillería, demostraron las excelentes cualidades de esas tropas.

"La cooperación de la infantería y artillería con las demás armas auxiliares fué ejemplar e inspirada, y dirigida por un excelente comando.

"En el curso de estas acciones el enemigo sufrió pérdidas enormes, lo que, aparentemente, es la causa de la tranquilidad que reina ahora en este frente.

"Nuestros tropas están en espléndidas condiciones morales y esperan las futuras batallas confiados en su habilidad y valor."

LA PRENSA SE SOMETE VOLUNTARIAMENTE A CENSURA

El Consejo de Denfensa Nacional en sesión permanente

WASHINGTON, 24.—Mediante un acuerdo entre las autoridades y los diarios la prensa ha consentido en someterse voluntariamente a una censura en todo lo que se refiere a las medidas relacionadas con la defensa nacional.

Hoy se estableció guardia de las milicias nacionales en los astilleros de Fore River.

El Ministerio de Marina firmó hoy contratos para la construcción rápida de 24 destróyers.

El Consejo de Defensa Nacional estuvo todo el día en sesión permanente.

SE ESTARIAN PREPARANDO EN RUSIA DOS CONTRAREVOLUCIONES

Las clases populares contra la guerra.—Los grandes duques y parte del ejército contra la República.—Informaciones recibidas en Berlín

BERLIN, 24.—"Der Lokal Anzeiger" ha recibido informaciones de Petrograd que dicen que la contrarevolución gana terreno entre las clases populares de Rusia, las cuales se aprestan para derrocar el gobierno provisional, porque desean la paz ante todo.

Agregan dichas informaciones que si, como parece inevitable, se proclama la República en Rusia, los grandes duques apoyados por gran parte del ejército harán otra contrarevolución.

"Die Vossische Zeitung" publica un despacho en que su corresponsal en Berna afirma que la nota enviada por el señor Miliukoff a los Ministros rusos en el exterior y en la cual se insiste en la firme resolución de Rusia de continuar la guerra hasta el fin, sólo fué enviada después de muy enérgica presión de los otros países de la Entente.

EL LLAMADO DEL MINISTRO NORTEAMERICANO Y LA COMISION DE SOCORROS

Exposición que hace al respecto el Departamento de Estado

WASHINGTON, 24.—El Departamento de Estado ha dado a la publicidad la siguiente nota:

"Por disposición del Presidente de la República, se ha ordenado al Ministro de los Estados Unidos en Bruselas que se retire de Bélgica con todos los empleados diplomáticos y consulares norteamericanos y fije su residencia en El Havre.

"La Comisión de Socorros en Bélgica ha recibido también orden para que disponga la partida de todos los miembros norte-americanos de la comisión.

"El Gobierno se da cuenta de la gravedad de esta medida, que ha sido adoptada únicamente después de una cuidadosa consideración.

"Cuando se produjo la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania, el procedimiento normal hubiera sido llamar de Bruselas al Ministro y a los miembros americanos de la Comisión de Socorros. Pero, tanto el Gobierno como la Comisión, sintiendo la gran responsabilidad moral que significaba esta medida, a causa de los millones de civiles colocados bajo el dominio de Alemania, que iban a sufrir sus consecuencias, acordaron que la Comisión continuase su trabajo, a pesar de todas las dificultades y hasta que fuese posible la participación de los americanos en la labor.

"Durante más de dos años, el único propósito de este Gobierno y de la Comisión fué ver que esos diez millones de civiles fuesen alimentados, y con este fin los norte-americanos se han sometido a todas las restricciones impuestas por las autoridades alemanas y, que en condiciones ordinarias jamás hubiésemos tolerado.

"Inmediatamente después de la ruptura de relaciones con Alemania, las autoridades de Bruselas retiraron a nuestro Ministro, Mr. Whitlock, todos los privilegios e inmunidades diplomáticas de que hasta entonces gozó; se interceptó su servicio de correo a La Haya, se le negó el privilegio de entenderse por la clave con este Departamento, y más tarde aún se le privó de hacerlo en idioma corriente.

"Los miembros de la Comisión fueron sometidos a una máxima restricción en sus movimiento y comunicaciones, lo que les impedía realizar eficientemente sus quehaceres.

"A pesar de todas estas dificultades, el Gobierno y la Comisión han estado dispuestos a continuar esta labor hasta que les ha sido posible.

"Pero ahora se han presentado dificultades más serias. Durante los últimos diez días, los buques de la Comisión han sido atacados sin aviso por los submarinos, lo que constituye una flagrante violación de los compromisos solemnes del Gobierno alemán.

"El Departamento de Estado protestó de este hecho ante el Gobierno de Berlín por intermedio del Gobierno español, y no recibió respuesta.

"El no cumplimiento por el Gobierno alemán de sus compromisos escritos, preocupa al Gobierno de los Estados Unidos a propósito del futuro trabajo de la Comisión de Socorro.

"De todos modos, es indudable que los empleados americanos de la Comisión no pueden continuar su servicio en forma ventajosa para los belgas.

"Aunque se ha hecho la promesa verbal de que se permitiría a los miembros de la Comisión abandonar Bélgica si lo quisiesen, la inobservancia de otros compromisos por el Gobierno aleman ha sido tal, que el Departamento de Estado no podría sentirse garantizado para aceptar la responsabilidad de dejar a estos ciudadanos norte-americanos en territorios ocupados por Alemania.

"Este Gobierno ha aprobado la propuesta formulada por el Gobierno holandés, de enviar a Bélgica a cierto número de sus súbditos para que reemplacen a los norte-americanos en la distribución de socorros a los habitantes."

LA COMISION DE SOCORROS A LOS BELGAS DECLARA QUE NO PODRA ABANDONAR SU MISION

Sólo en Bélgica hay 7.500,000 personas que dependen de sus auxilios

NUEVA YORK, 24.—La Comisión de Socorros a los belgas ha hecho la siguiente declaración:

"Los belgas y los demás habitantes de las regiones ocupadas al norte de Bélgica y de Francia, deben ser alimentados.

"En Bélgica, solamente, hay más de 7.500,000 personas que dependen exclusivamente, en su alimentación, de los víveres que importa la comisión americana.

"No puede, por esta causa, haber una disminución en nuestros esfuerzos. La comisión continuará como antes, trabajando. La única diferencia posible será que súbditos holandeses, debidamente instruídos por la comisión, harán el trabajo de distribución de víveres dentro de Bélgica y de Francia.

"La oficina de Bruselas continuará tomando instrucciones de la comisión lo mismo que antes.

"Todo el que se imponga de las noticias sobre lo que ha ocurrido en las aldeas ahora recuperadas por los franceses, debe notar que todas repiten lo que han dicho los habitantes de esas regiones, reconociendo que es la comisión quien los ha salvado de perecer de hambre.

"Actualmente tenemos veintidós buques que acarrean víveres desde América, todos completamente asegurados. Dos han llegado sin novedad a Rotterdam".

ATAQUES DE LOS DIARIOS GERMANOFILOS DE ESPAÑA AL GOBIERNO

Los motiva el proyecto de venta de buques

MADRID, 24.—La prensa germanófila comenta ,censurando duramente al Gobierno, el proyecto de venta de los barcos mercantes a armadores de los países aliados.

Califican este hecho como un delito de lesa neutralidad, y declaran que es inmoral que el fiscal del tribunal supremo persiga a los diarios que se extralimitan al comentar la guerra, en tanto que el Gobierno es el primer prevaricador delictuoso, pues falta a sus propuas leyes.

Esta actitud de los diarios germanófilos ha causado enorme sensación.

EL GRAN DUQUE NICOLAS NO SERIA GRATO AL GOBIERNO PROVISIONAL

PETROGRAD, 24.—La Agencia Reuter anuncia que el Ministro de la Guerra ha informado que el Gran Duque Nicolás, a causa de estar emparentado con la dinastía que acaba de ser derribada, no es persona grata al Gobierno, y, por tanto, no conservará el mando supremo de los ejércitos rusos.

EL COMANDO DEL EJERCITO DEL CENTRO

PETROGRAD, 24.— El general Letchitsky ha sido designado para reemplazar al general Evert en el comando del ejército del centro del frente de batalla.

EN LA CAMARA ITALIANA

Homenaje a Rusia.—Discurso del señor Roselli

ROMA, 24.—En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados el señor Turati pronunció un vibrante discurso en elogio de la revolución rusa.

Dijo que Rusia se había regenerado en la guerra y que de este gran acontecimiento se derivarían otros muchos de gran beneficio para la humanidad.

El señor Turati fué objeto de una gran ovación al terminar su discurso.

El jefe del Gabinete señor Roselli se asoció a las palabras del señor Turati, y dijo en parte:

"Italia siguió siempre con emoción fraternal el desarrollo y la acción del liberalismo eslavo.

"La entrada de Rusia al consorcio de las naciones libres aumenta sus fuerzas como nación y aumenta también las fuerzas comunes de los aliados en la lucha contra los comunes enemigos.

Estas palabras del señor Roselli dieron lugar también a vivas aclamaciones.

El jefe del Gabinete habló luego de las energías y excelentes cualidades del ejército ruso y terminó con un entusiasta saludo a la "gloriosa Duma", haciendo votos por la consolidación del régimen liberal en Rusia y por el triunfo de los ejércitos rusos que vendría a completar los que obtienen en estos momentos los ingleses y franceses.

Al terminar el señor Roselli los diputados de pie saludaron largamente a Rusia y a la Duma.

En medio de grandes aclamaciones se dió lectura a un telegrama que sería enviado a la Duma.

El general Alexieff es nombrado generalísimo de los ejércitos

PETROGRAD, 24. — El general Alexieff ha sido nombrado generalísimo de todos los ejércitos rusos

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 24.—Los cambios.—Hoy se fijó el cambio sobre Londres, a la vista, a 4.75 5|8; en París sobre Londres, a 27.79; en Londres sobre París, a 28.18, y en París sobre Génova, a 75 1|2.

ARGENTINA

ASESINATO DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DEL TRABAJO LIBRE

BUENOS AIRES, 24.—La huelga del puerto dió lugar hoy a un incidente trágico.

El obrero huelguista José Serrano disparó seis tiros de revólver contra el presidente de la Sociedad del Trabajo Libre Juan Colmeiro y le dió muerte.

Colmeiro fué hasta 1908 uno de los dirigentes de los movimientos huelguistas, pero ese año abandonó sus ideas subversivas y pasó a ser un elemento perpetuamente contrario a las huelgas.

BUENOS AIRES, 24.—**Viajeros para Chile.**—Con la combinación internacional de mañana partirán para Chile, las siguientes personas:

Señores C. Frischini, Antonio Adrovech, P. M. Emperden, U. Pastorino, J. Groeff, E. Beuner, Honorio García y familia, B. Caviglia, F. Restener, E. E. Ingleton, Silvio Gardela y señora Carmen Gardela.

También parten para Chile, en viaje para los Estados Unidos, el ingeniero Juan Waldorph e hija, y el banquero norte-americano Mr. Marcelo Parsons y familia.

Prohibición de exportar cereales y harina.—Se anuncia que el Ejecutivo dictará en breve un decreto por el cual se prohibirá la exportación de cereales y harina.

Esta medida ha sido dictada con el objeto de que no se perjudique el consumo interno, y además, para evitar que falten semillas en las próximas siembras.

BUENOS AIRES, 24.— **Solicitud dirigida al Círculo de la Prensa.** — El Círculo de la Prensa recibió un telegrama subscripto por numerosos comerciantes, hacendados y pobladores de Comodoro Rivadavia, en el cual solicitan la inetrvención de la prensa en general para que se realice inmediatamente el propósito de crear la policía fronteriza, a causa de la falta d egarantías y seguridad para los habitantes de esa región.

BUENOS AIRES, 24.—**La justicia militar.**—"La Nación" de hoy, al comentar editorialmente la frecuencia de episodios procesales de la justicia militar que aplica penas desproporcionadas con la magnitud del delito, dice:

"Es necesario reformar el Código de la Justicia Militar haciendo uso de la enseñanza y experiencia adquiridas, para ajustarlo a las nuevas modalidades que el servicio obligatorio ha introducido en el régimen de las instituciones armadas.

"Aunque el indulto presidencial basta para reparar los efectos de la le ley, no se le puede considerar sino como un recurso extraordinario ajeno al mecanismo procesal."

Los ferrocarriles transandinos. — "El Diario", de la tarde, se ocupa del problema de los transandinos, y dice que se trata de una simple cuestión de interés entre particulares en pugna, distante, por cierto, de todo otro propósito que tienda a disminuir el interés muy legítimo de uno y otro lado de la cordillera por el acercamiento de cordialidad y de relaciones comerciales entre ambas Repúblicas.

La peste bubónica.—El Departamento de Higiene anuncia que ha desaparecido completamente el peligro de peste bubónica en la provincia de Salta.

La concurencia de tiradores a los stands.—Una Memoria del Tiro de Guerra de los ciudadanos argentinos, correspondiente a 1916, contiene los siguientes datos:

"La concurrencia de tiradores a los stands, fué:

Reservistas, 46,382; menores enrolados, 48,607; estudiantes, 40,079; socios, 63,058; otros varios, 20,545; y nuevos inscriptos, 7,632; total: 226 mil 304.

El consumo efectivo de municiones fué de 3.408,727 cartuchos de Máuser."

Condecorados con la Orden del Sol Naciente.—El Emperador del Japón condecoró al primero y segundo introductores de diplomáticos, señor Atilio Barilari y señor Adolfo Urquiza, con la Orden del Sol Naciente.

LA POLITICA INTERNACIONAL SUDAMERICANA

Artículo de "La Prensa".—Gestiones atribuídas al Uruguay para aislar a la Argentina

BUENOS AIRES, 23.—"La Prensa" publica hoy un editorial titulado "Sutilidades diplomáticas", atribuído al Dr. Zeballos, en el cual trata de demostrar que la cancillería uruguaya ha pretendido distanciar a la Argentina de las demás naciones sudamericanas.

Los principales párrafos de este artículo dicen:

"Florece en Montevideo un pequeño retoño de métodos de la Cancillería de Itamaraty, presidida por el extinto Barón de Río Branco, quien cultivaba y agitaba la América del Sur hace diez años.

"Uno de los medios favoritos de acción del Barón de Río Branco era la artificial obsequiosidad, casual o intencionada, en honor de todo argentino que pisara Río de Janeiro. Las personas excelentes eran impresionadas de tal efusión o destreza, que regresaban a Buenos Aires predicando que no era posible hallar un amigo más ferviente y desinteresado para nuestro país que el Barón de Río Branco.

"Esta sutilidad diplomática para servirse de los propios argentinos en contra de su propio país y que fracasó debido a la energía de la Casa Rosada, es imitada ahora en Montevideo. No insinuamos que obedezca a los mismos designios que promovieron la ruina económica del Brasil por los enormes gastos estratégicos militares que le impusiera el Barón de Río Branco para resolver lo que llamaba "su gran cuestión de la isla Martín García y del Río de la Plata", aludimos a la sutileza, ciertamente gentil y generosa, del Uruguay, que se dedica a ofrecer demostraciones afectuosísimas a todas las naciones que rodean a la Argentina, pero aislando cuidadosamente a ésta.

"Recuérdese que fué por intermedio de la Cancillería uruguaya y por invitación, aparentemente espontánea suya, que en Septiembre de 1916 fuimos sorprendidos por el anuncio de que una segunda cuadrilla de cancilleres debía partir de Chile y acompañados con los del Uruguay seguiría para Río arrastrando de paso al canciller argentino no invitado y colocarlo en una situación poco airosa.

"Esta inadvertencia diplomática de nuestros amigos y vecinos, fracasó por la sensatez del gobierno argentino, y demostró la inoportunidad del canciller uruguayo, quien se marchó solo al Brasil con cualquier pretexto, que nunca falta, especialmente para agradecer por décima vez el reconocimiento (no completo aún) de la soberanía uruguaya sobre una laguna y riacho navegables con canoas con que el Barón de Río Branco hacía un acto de magna generosidad en favor del Uruguay.

"De regreso de esta peregrinación, el afán diplomático uruguayo cobró mayores bríos y decretó nuevos y fervientes agasajos en honor del Paraguay, Chile y Bolivia, quedando la Argentina en la misma posición fraternal en que le había colocado el Estado Mayor uruguayo, uno de cuyos oficiales vendió a Inglaterra cierto invento bélico, con la exclusiva condición de que pudiera aplicarse por el Uruguay, Brasil y Chile, quedando absolutamente prohibido a la Argentina.

"Defendiendo esta efusiva confraternidad, sin duda, el Uruguay envió a Chile uno de sus hombres más notables, el doctor Otero, en misión diplomática y de exploración; pues solamente estuvo una semana en Santiago y otra en La Paz, y pasó de largo por las legaciones argentinas.

"En Santiago se ha dicho que la misión del doctor Otero, era explorar a Chile y Bolivia sobre una entente con el Uruguay y Brasil para cultivar con eficacia la alta confraternidad rioplatense.

"Chile oyó, tal reza la crónica extraoficial, con el buen sentido habitual que lo caracteriza, sin desalentar estos planes que no eran suyos, no comprometiéndose en forma alguna. Escuchó, meditó y cuadróse a la expectativa que puede muy bien ser una negativa.

"La sesuda conducta de Chile, donde no se nos quiere mal, pero donde se desconfía de nosotros y se sueña con una agresión a la Argentina, agita la imaginación de aquel pueblo infundadamente y produjo tal vez el precipitado regreso del embajador a Montevideo.

"Quedó descubierto el plan de un B. C. U. B. Así parecía deducirse de la publicación hecha por el eminente estadista chileno, señor Marcial Martínez, quien comentó la situación, diciendo que su país sería siempre un grande amigo del Uruguay y del Brasil, y no podía serlo de la Argentina con motivo de las aludidas desconfianzas.

"El ilustre hombre de Estado chileno, tiene así una visión equivocada del porvenir de las relaciones entre ambas Repúblicas; pues, si bien se pesan las cosas y no está ciego Chile respecto a los nuevos y graves peligros que para todo el Pacífico asoman, la amistad de la Argentina es de tal manera vital a sus intereses, que debería conservarla porque nosotros se la profesamos sincera, y, si así no fuese, debería conquistarla aún a trueque de los más grandes sacrificios".

El artículo termina diciendo que el Paraguay no ha quedado olvidado habiéndose hecho gestiones para que el canciller Gondra se trasladara a Montevideo para satisfacer las efusivas disposiciones del Gobierno uruguayo y rendirle honores personales y nacionales.

Agrega el articulista que juzga excesiva esta obsequiosidad que responde a la misma política de honores nacionales que se tributaron en Montevideo al ex-Presidente del Paraguay, señor Schaerer.



Crítica Literaria

"SCRIBENDI RECTE SAPERE EST ET PRINCIPIUM ET FONS"
Horatius.

La Literatura de Persia

Edward G. Browne.—A Literary History of Persia. London, 1902—1906. 2 vols. 8.o (23 por 15 1/2.; XIV más 521 más XIV más 568 p.; tela.

Una de las más indiscutibles glorias del siglo décimonono habrá sido la resurrección del antiguo oriente, de esas vetustísimas civilizaciones que han dormido por incontables siglos el sueño del olvido. Para ellas parecen escritas las elocuentes líneas de Shelley:

"...Round the decay
"Of that colossal wreck, boundless (and bare,
"The lone and level sands stretch far away".

A la voz evocadora de la historia, al conjuro irresistible de la ciencia, se han alzado de sus tumbas seculares, pueblos y razas desaparecidas desde épocas protohistóricas. Débiles restos, frágiles monumentos, recuerdos nebulosos, truncas tradiciones, todo eso, que no es mucho, ha bastado, en manos de la ciencia, para animar una vez más, con poderoso soplo de vida, una antigüedad que hasta hace un siglo era asunto de leyenda y poesía.

Aquella inmensa colmena de pueblos que hará unas treinta centurias, fué el Asia Central, cuna en que se incubaron las futuras nacionalidades, la conocemos hoy en sus líneas más salientes. El primero y arduo trabajo de esclarecimiento está hecho ya, señalados los principales puntos de partida.

Quizá pueda, algún día, historiar el desarrollo de los estudios orientales que tan radicalmente han modificado nuestros conceptos acerca de la historia, religión y sociología del Asia primitiva. Por ahora me ocuparé de una literatura fecundísima, con importantes códigos religiosos, epopeya, poesía lírica, y distinguidos prosistas; literatura, en una palabra, que abarca todo el campo de la actividad intelectual. Es la literatura de Persia, que si un tiempo dominó buena parte del Asia, y si en la Edad Media fué el único asiento de arte y cultura, conserva aún hoy día todo su interés por ser, con las de India y China, la de más larga vida, y como aquéllas, fiel espejo de una brillante civilización.

El libro magistral puesto al día en materia de erudición, que ha escrito Mr. Browne, hace ameno e interesantísimo tal estudio, da al hombre de mundo las nociones indispensables acerca de aquella comarca, asiento de tantas evoluciones políticas y religiosas y permite perfeccionar en este punto los textos escolares.

La patria de Darío que estuvo a punto de sofocar a la civilización griega; la patria de Zoroastro cuyo credo ha imperado por siglos en aquellos países, provoca a un estudio prolijo y apasionado. Reúnense en esta literatura la mayor variedad de talentos, las más diversas tendencias, los más excelsos dones de la imaginación. Si en ciertos respectos esa literatura discuerda de nuestros sentimientos europeos, otra parte de ella, la que canta los eternos e íntimos anhelos y afectos del alma humana, tiene perdurable interés y actualidad, hasta haber inspirado a Goethe algunos de sus más bellos poemas.

El libro de Mr. Browne, escrito con científica escrupulosidad no reñida con el entusiasmo, contiene al final una excelente bibliografía de la materia, con juicios del autor sobre los libros. Es una revista de las obras que más alta idea pueden dar de la sagacidad y genio adivinatorio desplegados en este terreno por los eruditos del último siglo. Las más vastas y poderosas inteligencias han batallado en este campo, palenque de la ciencia europea y americana. Abre la serie aquel genio admirable, portento de saber y de crítica, encarnación de la filología, que se llama Eugenio Burnouf; le siguen eminentes sabios ingleses y alemanes.

La obra de Browne abarca más que el limitado campo de estudios cubierto hoy por el vocablo literatura. Tratándose de los antiguos pueblos, la literatura es la totalidad de la producción escrita, porque aún no existían las múltiples clasificaciones que hoy diversifican los géneros.

El plan de esta historia es sencillo, lógico y bien fundado en los hechos. Empieza por breves y substanciales consideraciones etnográficas, lingüísticas y geográficas. Rastreados los orígenes de la familia persa, establecidos sus vínculos con la antigua Media, entra el autor a dividir su literatura en tres grandes períodos que van desde el año 550 A. C hasta nuestros días. En los dos volúmenes publicados, el autor sólo lleva su historia al año 1300. Esperemos que completará este monumental trabajo.

Esas grandes divisiones coinciden con fechas fundamentales de la historia política de Persia y con notables cambios en sus dialectos literarios, que de cuneiforme pasa a ser avéstico, en seguida palahwi y por último persa moderno.

Indiquemos ya esos períodos:

1. El aqueménida, así llamado por la dinastía de ese nombre, se extiende desde el año 550 al 330 A. C. Comprende la literatura cuneiforme burilada por orden de Darío en el faldeo de la montaña Behistún en conmemoración de las glorias de su gobierno. El desciframiento de esos textos solemnes y de infinito valor histórico, forma una de las proezas más estupendas del ingenio humano.

2. El sasánida, que toma su nombre de la dinastía bajo la cual floreciera, se extiende de 226 a 652 de nuestra éra. Comprende la literatura zoroástrica y otra de contenido litúrgico. Consta, además, en monedas, sellos e inscripciones. Forma hoy un grueso volumen con unas 628,000 palabras, y está escrita en palahwi o persa medio.

3. El mahometano, que abarca desde el año 900 hasta nuestros días. Está escrita esta literatura en persa moderno, y se halla fuertemente influenciada por el islamismo que es hoy la religión dominante en Persia.

Determinadas ya estas divisiones capitales, consagra el autor el primer volumen, que él llama de prolegómenos, al estudio de la más remota literatura persa, la que perdura esculpida en las rocas de Behistún.

Trata en seguida, del Avesta, uno de los grandes códigos religiosos asiáticos, de pura y elevada moral en medio de increíbles puerilidades y desatinados preceptos. Browne expone sucintamente los numerosos y complejos problemas que a la ciencia propone este código; hace un balance del estado actual de esas cuestiones, e indica los probables autor y época del libro. No se extrañará esta minuciosidad si se atiende a la incalculable influencia que estas Biblias ejercen en los pueblos, cuya sociabilidad moldean para los siglos. En esos códigos está la razón profunda y determinante de fundamentales cambios históricos y de hondas reacciones entre los pueblos y las razas. El Avesta, en particular, con su moral noble, con su tendencia enérgica a la espiritualidad, al combate por el bien, resulta de un vivísimo interés filosófico y religioso. Ha sido la tranquila ensenada en que millones de almas han buscado refugio contra las borrascas de la existencia. Esto es sin traer a colación su valor literario, que no es despreciable atendida la fecha del libro.

Objeto de especial estudio es el idioma en que está escrito el Avesta. Al respecto, no necesita el autor más que referirse a los monumentales trabajos de Burnouf, consignados en su "Comentaire sur la Yaçna" (1835), infalible canon de crítica, y a la genial versión francesa del Avesta por James Darmesteter (3 vols.) insigne sucesor de Burnouf.

Una interesante disertación nos pone frente a Zoroastro, personaje de influencia casi tan transcendental en la historia humana como Budha. Browne da las más recientes opiniones sobre el particular, tomándolas del libro autoritativo de J. V. Jackson "Zoroaster, the Prophet of Ancient Iran", (1899). Según él, Zoroastro, personaje histórico de la tribu meda de los Magos, florecía más o menos a mediados del siglo VII A. C.; murió en 583, a los 77 años, antes de que ascendieran al trono los aqueménidas. Sus primeras predicaciones fueron en Bactriana, donde convirtió al rey. Sus doctrinas se conservan principalmente en los himnos llamados Guthas, del Avesta. Por último, Jackson enseña que desde que Bactria irradió la nueva religión al resto de Persia y Media... para resucitar en pleno siglo XIX en el Zarathustra de Nietzsche.

Penetrantes y lúcidos estudios indican la filiación lingüística de los diversos dialectos que campean en el Avesta. Resulta de ellos que el idioma en que está escrita la obra es el avéstico; y que zend es el comentario, en lengua palahwi, de este código.

Después de esta somera exposición que ocupa unas ciento veinte páginas, entra el autor en lo que él reputa su verdadero campo de estudios: la literatura, (ampliamente entendida) de Persia a partir de 226 de nuestra éra.

Repito que esta es una historia del movimiento intelectual de aquel país en cuanto consta por escrito. Compréndese así el vivo y universal interés de un libro en que tenemos sintetizada con talento la historia del islamismo en Persia, la de las varias herejías que allí brotaron, disquisiciones intructivas acerca del maniqueísmo y del sufismo, la historia política del califato y la de varias escuelas filosóficas que en aquellos tiempos se formaron, etc., etc. En la trama de tan compleja actividad, va el autor colocando a los escritores de más nombradía y reproduciendo sus más característicos pasajes.

Imposible seguirlo en el desarrollo de las mil y tantas páginas de su Historia. Me limitaré, pues, a indicar lo más interesante para nosotros los occidentales, lo que tiene perdurable importancia. Agregaré, de una vez, que el autor da amenidad y simpatía al asunto por lo sincero de sus impresiones y la elegancia con que las expresa.

Del período sasánida recuerda especialmente:

a) La poética **Leyenda de Ardashir**, mezcla de fábula e historia, relacionada con el entronizamiento de la dinastía sasánida. Este asunto fué tratado ulteriormente por el poeta Firdawsi (Firdousi) en su gran epopeya "el Shanamah", en que la tradición original aparece bella y dramáticamente interpretada.

b) La vida, obra y predicaciones de Manés y la suerte de sus doctrinas; basado el estudio en fuentes árabes y persas, que permiten apreciar hoy la fe que merece la polémica antimaniqueista de San Agustín. Browne sigue los destinos de esta filosofía hasta que pereció en las hogueras de Carcasonne.

c) La expulsión de los filósofos neo-platónicos de Atenas, su llegada a Persia en tiempos de Nushirvan, y las doctrinas comunistas del importante agitador social y religioso Mazdak, con somero estudio de su secta.

d) La caída de la familia sasánida a los golpes del islam y la conquista de Persia por los musulmanes en 626, todo ello expuesto en detalle, con copiosos extractos de las más antiguas biografías del Profeta, lo mismo que la derrota del zoroastrismo por la nueva religión. Este cambio religioso ha dado a los ideales árabes la forma y el prestigio de una cultura ya milenaria, tal como le ocurrió al cristianismo con la literatura helena que le sirvió de pasaporte en el mundo antiguo.

La edad de oro del Islam en Persia corre desde 749 a 847 D. C.: ahí está la plena florescencia de las letras persas, sobre todo de la poesía. Este renacimiento provoca la envidia de los árabes y engendra una dilatada polémica en verso. Browne trae una lista de 45 poetas de aquella época; no la infligiré a los lectores. También florecieron en dicha época la filosofía y las herejías, que suelen andar juntas: los mu'tazila, sufistas y sabeos, y el "Profeta Velado de Khurasan". Browne da sobre estos asuntos la última palabra de la erudición.

En la época siguiente vivió el eximio historiador Tabari, a quien se debe una célebre y colosal "Crónica" hoy (1879) traducido en 15 volúmenes y es de capital entidad para la historia del Oriente.

Del mismo tiempo es el autor del "Fihrist" ("Indice"), Yakub an Nadim. Su obra es incomparable fuente de noticias biográficas, literarias e históricas, escrita con enorme y ordenada erudición.

Extensos comentarios le merece a Browne la secta "Ismailli", una de cuyas ramas fueron los memorables "Asesinos", con el Viejo de la Montaña. La doctrina mística del sufismo ocupa a continuación algunas páginas.

El primer gran poeta persa del período mahometano es Rudayi, dulce, gracioso y de increíble fecundidad poética. Le atribuían 100 volúmenes de versos, lo que, sin desacato a las Musas, bien podemos encontrar excesivo. Coetáneo del anterior fué el notable poeta Daqiqi, autor de sentidas poesías.

El segundo volúmen se abre con amplias y eruditas consideraciones acerca de la prosodia, métrica, y poética persa, que el autor estudia en una clásica qasida, (poema). En este examen sigue Browne su sistema de narrar paralelamente la historia política y la literaria, vinculándolas de un modo estrecho. Ese examen nos deja la idea de una poesía riquísima en mil artificios, aliteraciones, consonancias de los hemistiquios, extraordinarios cortes del verso, sutilezas de combinación métrica, repeticiones de ciertos versos, etc., etc., todo lo cual, unido al halago de una lengua armoniosa y dulce, hace de la lírica persa una de las más privilegiadas que se conozca. La espléndida naturaleza que los rodea inspira a sus poetas soberbios cantos y es fuente inexhausta de bellas comparaciones. En esta poesía se desliza una marcada corriente gnómica, muy oriental, un tinte filosófico en los asuntos que menos parecen admitirlo. Y a propósito de esto, excusado es decir que en Persia como en todas partes, los principales asuntos poéticos son el amor, con su lugar de protocolo, el primero, en seguida el vino, y por último, lo que ya es menos corriente, la polémica política y religiosa.

De todos los muy notables poetas que, a continuación de él voy a nombrar, trae Browne largas citas. El autor analiza esas composiciones con fino y seguro gusto estético, y agrega los comentos necesarios para introducirnos en el alma de una literatura tan distante de nuestro sentir.

Inicia el cortejo de los poetas en este período el célebre Sultán Mahmud, ilustre en la política y en las letras, uno de los príncipes más cultos de su tiempo. De él, así como de los poetas que le siguen, se conservan varias e interesantes composiciones. Viene en la misma época una famosa trinidad poética: Unsuri, Asjadi y Farrukhi, en cuyas manos el lirismo llegó a grande altura. Ellos prepararon el instrumento poético al mayor poeta de Persia, Firdawsi, autor de la epopeya en 60,000 versos, **Shah-Namah** (Libro de los Reyes), especie de crónica legendaria del Irán, obra colosal que por sí sola requeriría estudio aparte. En este poema, como en profundísimo río han vaciado sus raudales innumerables tradiciones y mitos relativos a la primitiva historia persa. No sólo por su mérito histórico vale el Shah-Namah: todo él está lleno de valientes descripciones, de animados episodios, profusamente ilustrado con imágenes y en un lenguaje de incomparable fluidez, sonoridad y armonía. Fué además Firdawsi poeta lírico de sentimiento.

Con posterioridad a él vivió otro distinguidísimo poeta, Minuchiri, cuyo amplio y bello genio lírico merece salvar los estrechos límites de su patria.

Una marcada nota de escepticismo y de cínica sensualidad puso en sus versos el poeta Nasir y Khurab.

En las páginas 246 y siguientes hallamos un ameno estudio de Umar Kayyám, clásico mundial desde que Fitzgerald tradujo al inglés sus **Cuartetas**. Su convencido epicureismo, predicado con más ardor y elocuencia que el carpe diem de Horacio, esa nota de melancolía en el placer y en la incredulidad total, ponen un acento particular en la poesía de Persia. Son los suyos versos sinceros y espontáneos, sobrios en la expresión de los más profundos pensamientos. Fué, además, Umar un sabio de quien conservamos varios tratados. Conviene advertirlo, porque de muchos es ignorado, que no todas las cuartetas puestas bajo su nombre pertenecen a Umar Kayyám. Así como el telescopio resuelve la nebulosa en multitud de soles, así la crítica ha descubierto varios autores en lo que parecía un solo poema. Lo que da cierta unidad a estas cuartetas es el espíritu hedonístico, la tendencia voluptuosa y la despreocupación del más allá que revelan. He aquí algunas muestras:

"Ah, my Belovéd, fill the cup (that clears
"To-day of past Regrets and fu- (ture Fears.—
"—To morrow?—Why, To—mo- (rrow I may be
"Myself with Yesterday's Sev'n Thousand years.

"Lo, some we loved, the love- (liest and the best
"That time and fate of all their (Vintage prest
"Have drunk their cup a Round (or two before
"And one by one crept silently to (Rest.

"And ye that now make merry (in the Room
"They left, and Summer dresses (in new Bloom,
"Ourselves must we beneath the (Couch of Earth
"Descend, ourselves to make a (Couch-for whom?

"Ah, make the most of what we (yet may spend
"Before we too into the Dust des- (cend,
"Dust into Dust, and under Dust, (to lie
"Sans wine, sans song, sans singer (and-sans end."

Mr. Browne termina su libro con un prolijo estudio de Sadi, eximio poeta lírico, muy conocido por su **"Jardín de Flores"** (Gulistan) original miscelánea en prosa y versos sobre asuntos morales y sociales. Muestra Sadi en ellos, como en sus demás obras, gran flexibilidad de talento, agudeza de observación y fácil filosofía; su estilo es sutil, artificioso y abrillantado como su versátil ingenio. Sus obras son de la más diversa índole; y ningunas representan mejor el genio literario de Persia en su facilidad, abundancia, armonía y elevación. Este halla en el libro de Browne su más fiel, simpática y científica imagen, y da permanente valor a su Historia.

LEO PAR.

POLITICA

PARTIDO DEMOCRATA, 2.a COMUNA

En la tarde de hoy se llevará a efecto el paseo campestre organizado por los demócratas de la 2.a comuna en honor del directorio comunal.

Ha sido especialmente invitada la representación parlamentaria y municipal.

El punto de reunión es Vicuña Mackenna esquina Diez de Julio, de donde se dirigirán a una quinta de Tobalaba. Hora, 2 P. M.

ASAMBLEA RADICAL DE IQUIQUE

Por aclamación, según noticias telegráficas que hemos recibido, la Asamblea Radical de Iquique ha elegido la siguiente Mesa Directiva:

Presidente, don Osvaldo Labarca; secretarios, don Clodomiro Inostroza y don Armando Hidalgo.

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO

Antenoche celebró sesión este Centro.

Se tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

Nombrar en la asamblea general que se celebrará el Viernes próximo, un director y secretarios;

Activar con todo entusiasmo la propaganda de la institución y recomendar a los socios la presentación de nuevos adherentes;

Nombrar comisiones que se trasladen en jira política a diversas agrupaciones; y

Recomendar la asistencia a todos los miembros del Centro a la asamblea que se celebrará el Viernes próximo.

LA VANGUARDIA DEMOCRATA

El Jueves último celebró sesión este Centro de propaganda política.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir como socios activos a los señores Luis A. Mardones, Arturo Díaz y Angel Custodio Tapia;

Nombrar comisiones de propaganda, para que activen los trabajos políticos y sociales del Centro; y

Dirigir una nota de felicitación al profesor de Estado don Juan Antonio Alvarado por haber firmado los registros de nuestro partido.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO.

Presidido por el diputado don Julio Prado Amor, y con asistencia de numerosos asambleístas, celebró sesión este Centro.

Se dió cuenta de la renuncia que hacía de su cargo el secretario, señor Carlos A. Concha, la que fué aceptada, acordándose elegir reemplazante en la sesión próxima.

Fueron aceptados como socios los señores Julio Videla Aracena, Pedro A. Varas Pino, Antonio Rodríguez Rivera y Antonio Maldonado, los que prestaron la promesa de estilo.

Los señores Ruperto Murillo y Luis Merino Lizana explicaron el estado en que se encuentran las gestiones para la adquisición de la casa destinada al Club Social y Político del partido, y dieron cuenta de la delegación que en ellos hacía el señor Joaquín Fernández Blanco de la facultad testamentaria que le correspondía ejercer en el legado del señor Elías Balmaceda.

El Centro oyó con agrado las explicaciones de los señores Murillo y Merino, y unánimemente les acordó un voto de aprobación. Se acordó, igualmente, enviar una carta de agradecimiento al señor Fernández Blanco por su determinación de delegar en dos miembros de la juventud del partido el honroso cometido que le encargara el señor Elías Balmaceda.

Se siguió un largo debate sobre la organización de la Asamblea Liberal Democrática de Santiago, aprobándose la labor realizada hasta la fecha por la comisión encargada especialmente con este objeto.

CENTRO DEMOCRATA

El Miércoles 28 celebrará sesión el directorio de este Centro.

Se nos pide recomendar la asistencia a los socios por haber asuntos de importancia que tratar.

PARTIDO DEMOCRATA DE CONCEPCION

Próxima convención provincial

El Miércoles último reanudó sus sesiones el directorio de la Agrupación Demócrata de Concepción, que había permanecido en receso durante el período de vacaciones.

La sesión fué presidida por don Luis Enrique Concha G., y a ella asistieron todos los miembros de la Mesa Directiva y casi la totalidad de los directores.

Después de leída el acta y tramitada la cuenta, se entró a tratar de diversos asuntos de carácter interno; de la organización de los trabajos políticos relacionados con la próxima campaña electoral; del manifiesto de los 23, relacionado con la elección de la Mesa Directiva del Directorio General en Santiago y su apreciación ante las asambleas departamentales del sur del país y de otros tópicos de interés para el partido, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

1.o Convocar a las agrupaciones departamentales y seccionales con representación municipal, de la provincia, a una Convención Provincial, que se celebrará en Concepción el Domingo 22 de Abril próximo, a las 10 A. M.

2.o Invitar con tal objeto a las agrupaciones respectivas para que se hagan representar en esa Convención, por medio de delegados de su seno, que lo serán:

El presidente y los secretarios de cada agrupación;

Los municipales en ejercicio; y

Un miembro elegido por la asamblea que así lo acordare y eligiere diez días antes de la fecha señalada para que tenga lugar la Convención.

La designación de este miembro será comunicada a la Mesa Directiva de la Agrupación de Concepción, por lo menos cinco días antes del 22 de Abril.

3.o Los puntos que se tratarán en esa Convención serán los siguientes:

Arreglar definitivamente las disidencias internas que hubiere por cualquier motivo dentro de las agrupaciones de la provincia;

Estudiar la situación electoral del partido con respecto a su fuerzas efectivas dentro de la provincia para armonizar los trabajos políticos con resultados eficientes para el triunfo de la Alianza Liberal en la próxima campaña;

Formular y adoptar un plan electoral, práctico y definitivo, mediante el trabajo colectivo de todas las agrupaciones de la provincia;

Imprimir y señalar rumbos a los directores generales de las distintas agrupaciones de la provincia, en su actuación como representantes de éstas en el seno del Directorio General, de modo que las cuestiones de círculos, que atrofian el organismo de los demócratas santiaguinos, no encuentren eco en las agrupaciones de provincias, que son disciplinadas, aman la causa y propenden única y exclusivamente a obtener la preponderancia del partido con abstención absoluta de personalismo; y otros proyectos o mociones que presentaren algunos delegados referentes a la mejor organización y mayor cohesión de nuestras agrupaciones entre sí.

Se acordó, asimismo, convocar a la Agrupación a una asamblea para el Domingo 1.o de Abril próximo, a las 10 de la mañana, con el objeto de que sancione el acuerdo del directorio, que se refiere a la convocatoria de la Convención Provincial; oiga la cuenta de los delegados que fueron a la Convención de Valparaíso y sancione la organización del Centro de Propaganda, aceptando sus estatutos.

La entrada de naves a puertos menores

La concesión de permisos

LO QUE DICE AL GOBIERNO LA SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS

Desde hace mucho tiempo, el Gobierno ha venido autorizando a las naves cuyos consignatarios lo solicitaban, para tocar directamente en puertos menores con el objeto de desembarcar en ellos cemento, carbón, hierro, maderas, maquinarias y otras mercaderías semejantes, es decir, libres o afectas a derechos ínfimos, de fácil avalúo y que vienen en grandes partidas. Esto se ha hecho en perfecto acuerdo con la Superintendencia de Aduanas, a quien se le manifestó en repetidas ocasiones la conveniencia, la necesidad, mejor dicho, de dispensar a las grandes empresas salitreras o industriales radicadas en el país, facilidades especiales para la instalación y explotación de sus establecimientos, que, por hallarse ubicados en puntos distantes de los puertos mayores y muy inmediatos a las caletas o puertos menores por donde movilizan la carga, obtienen con dicha franquicia, ventajas evidentes.

Aunque en rigor la ordenanza no autoriza la operación indicada, se ha creido conveniente y hasta cierto punto indispensable permitirla por tratarse de nuevas necesidades y de situaciones nuevas no contempladas en 1872, pero que se hacen sentir hoy con el imperio de exigencias de orden económico, imposibles de desatender, a menos de que se quiera entrabar las naturales y legítimas evoluciones del comercio, cuyo fomento y desarrollo es una atención preferente del Gobierno.

De acuerdo con este criterio, se ha permitido la entrada de naves a puertos menores, pero adoptándose las medidas necesarias para resguardar los intereses fiscales y la correcta percepción del impuesto, tales como el otorgamiento de una fianza especial de cuantía indeterminada y el envío al puerto menor de comisiones avaluadoras encargadas del reconocimiento y aforo de las mercaderías. En esta misma forma se ha estado autorizando el despacho desde a bordo en puertos mayores, para otros menores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de Aduanas.

A este respecto, en una nota recibida en el Ministerio de Hacienda, manifiesta el Superintendente de Aduanas que bien pudiera ser que al amparo de esta franquicia se hayan cometido fraudes una que otra vez; pero dudando por su parte de que se hayan convertido en sistema, como parece creerse, y de que exista fundamento suficiente para reaccionar de raíz contra el procedimiento actual, cree que no puede irse a la supresión absoluta y definitiva de los referidos permisos a menos que se tenga formado de antemano el concepto de que no hay en ninguna Aduana empleados honrados y que sepan cumplir con su deber.

Si el Gobierno no estimase suficiente garantía la exigencia de que en cada caso vaya una comisión aforadora a reconocer y clasificar las mercaderías llegadas al puerto menor, que han sido ya avaluadas por factura en el mayor correspondiente, a juicio del Superintendente de Aduanas, habrá sencillamente que terminar con estos permisos, porque esa es precisamente la mejor, si no la única medida que, dentro de lo posible, previene el fraude y garantiza la legítima percepción del impuesto. Fuera de ella y de la fianza no ve, por el momento, el señor Zegers, otro arbitrio que indicar para satisfacer los deseos expresados por el Ministro de Hacienda.

Consejo de Estado

Se nos ha informado que el Martes próximo celebrará sesión el Consejo de Estado.

Formará terna para proveer los cargos de obispos, vacante de La Serena y Ancud, para jueces letrados de San Antonio y Río Bueno, y para el puesto de Promotor Fiscal de Santiago.

Embajador de Chile en Estados Unidos

En la Cancillería se recibió ayer una comunicación del Embajador de Chile en Estados Unidos, don Santiago Aldunate Bascuñan, por el cual comunicaba haber llegado a New York.

Ferrocarril de Arica a La Paz

APERTURA DE PROPUESTAS

Ayer se abrieron en el Ministerio de Ferrocarriles las propuestas públicas para la provisión de 100 carros bodegas, destinados al servicio del ferrocarril de Arica a La Paz.

Se presentaron: la Cía. Pullman Car, e International Machinery, por The American Car.

El Ministerio de Ferrocarriles con este motivo ha pedido al administrador de este ferrocarril por telégrafo, que informe sobre las propuestas presentadas.

Próximamente se solicitarán propuestas públicas para la provisión de locomotoras para este ferrocarril.

Cuerpo de Carabineros

MANIFESTACIÓN AL CAPITÁN GREZ URZÚA

Ayer tuvo lugar la manifestación ofrecida por los jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros al capitán don Ernesto Grez Urzúa con motivo de su nombramiento de Prefecto de Policía de Iquique.

Ofreció la manifestación el señor coronel Flores, haciendo una reseña de la labor realizada por el capitán Grez durante su permanencia en el Cuerpo, quien contestó en seguida agradeciendo el honor que le dispensaban sus jefes y compañeros.

Recargo aduanero

El Ministerio de Hacienda ha fijado el recargo aduanero para la próxima semana en $ 81.76 %.

La recepción en la Legación Pontificia

Se han repartido ya las invitaciones para la recepción que el Nuncio Apostólico Monseñor Nicotra ofrecerá en su carácter de decano del Cuerpo Diplomático.

El Ministerio de Relaciones se ha encargado de repartir parte de dichas invitaciones.

En la población del Carmen

REUNIÓN DE VECINOS

Para hoy a las tres de la tarde están citados los vecinos que componen la Sociedad Adelanto Local, para resolver diversos asuntos que atañen al progreso de ese barrio y muy especialmente lo relacionado con el servicio de agua potable, cuyo servicio les ha ocasionado numerosas dificultades, con motivo del alza que aprobó el Supremo Gobierno.

La reunión tendrá carácter público y a ella han sido especialmente invitados, los dueños de conventillos, citées, departamento, y piezas de arriendo y dueños de animales y vehículos.

Un Congreso Internacional Obrero

Es auspiciado por la Federación Americana del Trabajo de Washington

Transcendencia de este torneo

Han llegado a esta capital las primeras noticias de las actividades en que, desde hace tiempo, se halla empeñado don Carlos Loveira, delegado obrero mejicano que visitó nuestro país el año próximo pasado.

Por cierto que, tanto el señor Loveira como el señor Pages, su compañero de delegación, han sabido aprovechar los conocimientos adquiridos en su jira por los países centro y sud-americanos. De ello nos da una idea la labor de propaganda y de trabajo del comité de conferencias, encargado de la organización del Congreso Pan-Americano de trabajadores, que estamos seguros se ha de llevar a efecto en fecha no lejana.

La idea de la organización de este torneo americano, se estima que no puede ser más acertada, y la eficacia de sus resoluciones la presagian las personalidades prominentes de los trabajadores americanos, que están encargados de llevarlo a efecto.

Damos a continuación algunos acápites del manifiesto que el comité de conferencias ha hecho circular, tanto en la América del Sur, como en la del Centro y Norte, impreso en inglés y castellano.

"A los trabajadores de la América Latina.—Saludo fraternal:

La convención de la "American Federation of Labor", celebrada en la ciudad de Baltimore, Estados Unidos de Norte América, en el mes de Noviembre del año 1916, tomó acuerdos y concedió autorización al Comité Ejecutivo de dicho organismo, para constituir el Comité de Conferencias Pro-Confederación Pan-americana de trabajadores, que el firma el presente documento.

De acuerdo con lo anterior se ha establecido, en el edificio de la "American Federation of Labor" en Wáshington, D. C., una oficina a cargo de un Comité de Conferencias Pro-Confederación Panamericana de Trabajadores, cuya misión es la de dar forma a la proyectada conferencia entre representantes de las sociedades obreras de resistencia de los países americanos.

Por medio de correspondencias con todos los centros obreros del continente americano, y valiéndose de la prensa, obrera o no, a su alcance, este Comité de Conferencias se propone llevar a cabo una activa propaganda para la consecusión de sus fines, vinculados en los ideales de la organización obrera.

Este Comité Pro-Conferencias, tiene interés en anticipar a sus hermanos los trabajadores latinoamericanos, que, de realizarse sus proyectos, cada organización nacional actuara con plena autonomía dentro de los límites de su país; ya que reconocemos al pueblo de cada nación el derecho de resolver sus problemas internos de acuerdo con sus intereses y aspiraciones.

Autorizado por la "American Federation of Labor", su Comité Ejecutivo, celebró una importante conferencia, en Wáshington, durante el mes de Julio, último, con representantes del movimiento obrero de Méjico. Es admitido, generalmente, que estas conferencias constituyeron un factor decisivo para evitar la guerra entre los dos países, que, en aquella fecha parecía inminente a causa de los sucesos de Carrizal.

Dos de los comisionados por Méjico que tomaron parte en dichas conferencias, Baltasar Pagés y Carlos Loveira, partieron de Wáshington para realizar una excursión de estudio y propaganda por Hispano-América. Esos comisionados llevaron consigo credenciales de las organizaciones obreras del Estado de Yucatán, Méjico y del presidente de la "American Federation of Labor", Samuel Gompers. Esta excursión duró unos cinco meses, habiendo llegado los compañeros Loveira y Pagés hasta Chile y la Argentina, después de visitar otros países latino-americanos.

La misión de Loveira y Pagés fué acogida con entusiasmo en todas partes, y Loveira así lo expresó en la Convención de Baltimore antes mencionada. Loveira, en su informe a los convencionistas hizo notar la significación que, desde un punto de vista obrero, tienen las actuales relaciones entre Chile y Perú. Estos países desde la última guerra habida entre ambos, vienen manteniendo una actitud de recelo mutuo, con todos los trastornos y peligros propios de tal estado de cosas. A pesar de esta situación enojosa, y con el propósito de hacerla desaparecer, las organizaciones obreras de ambos países han establecido las más fraternales relaciones, que se mantienen por medio de congresos y de enviados especiales. En el propio informe se hizo constar que Loveira, durante su visita a Costa Rica, se había enterado de que análogas relaciones amistosas existen entre los trabajadores de dicho país y los de Nicaragua y Guatemala.

Este Comité Pro-Conferencias espera que, para facilitar la realización de estos propósitos, todas las organizaciones obreras de resistencia de la América Latina, se pongan en comunicación inmediata entre sí, y, para este fin, el Comité acompaña al presente manifiesto con una lista de nombres y direcciones, de modo que pueda iniciarse un intercambio de opiniones sobre el transcendental asunto que nos ocupa.

Así mismo es de esperar que, todas las organizaciones que deseen informes sobre leyes obreras, tácticas, reglamentos y costumbres tradeunionistas, se dirijan a este Comité en solicitud de todo ello. Hacemos este ofrecimiento, porque entendemos que el pueblo trabajador debe empezar por obtener los beneficios que a continuación se expresan, y que constituyen el programa fraternal y solidario del tradeunionismo:

Aumento de salarios.

Disminución de las horas de trabajo.

Condiciones de seguridad personal e higiene.

Mejores viviendas.

Prohibición del trabajo de los niños.

Protección de la infancia.

Legislación que procure y mantenga la igualdad de derecho:

De asociación.

De reunión.

De expresión, verbal y escrita, del pensamiento.

De conservar, individual y colectivamente, el supremo poder del obrero: el derecho a la huelga.

Con tales intenciones y esperanzas en nuestra mente y en nuestros sentimientos, el espíritu de los cuales sólo hemos expresado de un modo pálido, apelamos a nuestros compañeros, los trabajadores de la América Latina, para que den a esta determinación nuestra su más rápido, sincero y constante apoyo.

Nota.—La idea de una Federación Pan-Americana de Trabajadores, como es bien sabido, ha estado en gestación durante mucho tiempo, y hace más de un año que se realizan gestiones prácticas para su cristalización. Este manifiesto venía preparándose desde hace algunos días, y, por lo mismo no tiene por punto de partida la actual crisis internacional entre los Estados Unidos y Alemania. En verdad estaba escrito antes de que surgiera la crítica situación aludida; pero en el tiempo transcurrido desde su redacción en inglés hasta su traducción al castellano, sobrevino la susodicha anormal situación, y hemos decidido agregarle el presente apéndice. Lo expresado en el texto de este documento resulta más significativo a causa de la crisis en que actualmente se hallan envueltos los Estados Unidos y, necesariamente, los demás países del continente americano; haciéndose más notable la necesidad de constituir una Federación Pan-Americana de Trabajadores, y de levantar un fuerte espíritu de americanismo. Esperamos establecer las más fraternales relaciones entre los trabajadores de todos los pueblos de América y de todos los demás países; pero que en cualquier evento, por lo menos, los diversos pueblos de América se puedan mantener unidos para su mutua protección y para el constante desarrollo y mantenimiento de sus principios de democracia, justicia y libertad.

Fraternalmente, el Comité Pro-Conferencias.— (Firmados). — Samuel Gompers.—Jhon Murray. — Carlos Loveira. — Santiago Iglesias.

En la bahía de Tongoy

Sobre el denuncio del Ministro alemán

Informamos ayer de un denuncio hecho por el Ministro de Alemania, señor Eckert a la Cancillería, sobre algunos acontecimientos que se habrían producido en la bahía de Tongoy.

Se manifestaba que los cruceros ingleses habían instalado en esa bahía una estación naval para el servicio costero chileno y aún más, que se había observado el embarque clandestino de carbón por tres o cuatro cruceros británicos.

El Ministro de Relaciones señor Huidobro, impuesto del denuncio, ordenó se hiciera al respecto una severa investigación y, para el caso de que resultara efectivo lo expuesto, ha impartido instrucciones terminantes a fin de evitar la repetición de estos hechos.

Homenaje a Lastarria

LA VELADA DE HOY EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

En la tarde de hoy a las 5½, se llevará a efecto en el salón de lectura de la Biblioteca Nacional la velada que, en memoria de don José Victorino Lastarria y con motivo de cumplirse el primer centenario de su nacimiento, ha preparado el comité pro-monumento Lastarria.

A este acto han sido invitadas las personalidades de nuestro mundo político, social, forense y literario.

El literato don Augusto Orrego Luco disertará sobre la vida y las obras de Lastarria.

Entre otros oradores figurará también el presidente del comité pro-monumento, don Abraham Koning, quien hará un estudio sobre la influencia política y social de la obra de Lastarria.

El comité acordará una edición popular de todas las obras de Lastarria a fin de distribuirlas en todos los colegios de la República.

La entrada a las tribunas superiores es libre.

Ministro del Interior

CONTINÚA SU VIAJE DE INSPECCIÓN

Ayer se recibió en el Ministerio del Interior un telegrama del Ministro señor Zañartu por el cual comunica haber llegado, en la mañana a Puerto Montt.

Hoy se dirigirá a Chiloé con el propósito de imponerse del desarrollo alcanzado por el tracoma y solucionar las dificultades habidas con motivo de la separación del Doctor señor Kappes.

El señor Zañartu estará de regreso en Santiago posiblemente el Jueves.

Accidente ferroviario

El Viernes se produjo un choque en la Estación de San Rafael entre el tren de carga número 135 y el nocturno número 18, que venía a esta capital.

El accidente se debió a una torpeza del cambiador de la estación nombrada, que al efectuar el cambio echó al número 18 por la misma línea que ocupaba el tren de carga.

El choque fué espantoso; las máquinas se despedazaron, y los carros sufrieron desperfectos de consideración.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Coeducación

Tres señoritas del Liceo de Quillota han elevado una solicitud al Consejo de Instrucción Pública, pidiendo autorización para que se les permita continuar sus estudios de enseñanza secundaria en el Liceo de Hombres de esa ciudad.

El Consejo aún no se pronuncia sobre esta petición, debido a que el decano de la Facultad de Teología, señor Gilberto Fuenzalida, es opositor sistemático de la coeducación.

Se haría una obra loable accediendo a lo pedido por las señoritas de Quillota, se nos dice, ya que no es posible impedir que se instruyan personas anhelantes de saber, por escrúpulos infundados y ya desechados en todas partes.

Estudiantes a Estados Unidos

A propósito de lo dicho por nuestro Cónsul en Nueva York

Impuesta la Sociedad Pro-Estudiantes Chilenos en el Extranjero, de las notas que el Cónsul de Chile en Estados Unidos ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, referentes al envío de estudiantes a Norteamérica, y en las cuales formula graves cargos contra la institución, el secretario de esta, señor David Montt, ha puesto en manos del Ministro de Instrucción Pública un extenso memorial, desvirtuando lo aseverado por el Cónsul de Chile en Estados Unidos.

En este memorial se manifiesta que la exposición de los cargos y la forma en que puede levantarlos la Sociedad, la autoriza para rogar al Ministerio tenga a bien nombrar algún funcionario que, visitando la secretaría de esa institución, é imponiéndose de la documentación archivada en ella, como del modo y forma en que ha procedido y procede, informe al Supremo Gobierno como lo creyere de justicia.

El Ministro pidió informe al jefe de sección de Instrucción Secundaria, quien, practicando la visita que se solicitaba, emitió el siguiente:

"Señor Ministro:

En cumplimiento de la providencia que antecede, he visitado la secretaría de la Sociedad Pro-Estudiantes Chilenos en el Extranjero, y me he impuesto de la documentación archivada en ella, en cuanto se relaciona con las observaciones formuladas por el Cónsul de Chile en Nueva York, respecto al envío de estudiantes chilenos a Estados Unidos de Norteamérica.

He podido comprobar que dicha Sociedad exige a todo aspirante que solicita su apoyo, que previamente indique de manera clara y precisa el ramo o especialidad a que piensa dedicarse, como consta de los formularios acompañados.

He examinado prolijamente la correspondencia que los aspirantes enviados mantienen con la Sociedad, y en ninguna de esas cartas, que existen en gran número, he leído frases de queja ni expresión alguna que demuestre molestia o situación desagradable.

Por el contrario, esas cartas, en general, revelan la situación satisfactoria en que se encuentran los estudiantes que las suscriben.

Santiago, 10 de Marzo de 1917.—(Firmado) Gualterio Bianchi."

El Ministerio de Instrucción ha resuelto enviar los antecedentes relativos a este asunto al Ministerio de Relaciones Exteriores, para los fines a que haya lugar.

Consejo de los ferrocarriles

Las últimas sesiones

Presidido por el señor Ministro del ramo, con asistencia del señor Director del Servicio, de todos los señores Consejeros y del Secretario, celebró sesión el 21 y el 22 del presente, el Consejo de Administración de los Ferrocarriles.

El Consejo tomó conocimiento y despachó las solicitudes presentadas por los señores Walter Bade, Manuel Muñoz, Julio Cuadra, Caja Hipotecaria, Julio Esteban Pizarro, Vecinos de Cunaco, Vecinos de Rengo, Alvaro Amado, Manuel J. Muñoz, Vecinos de Batuco, Arnaldo Stumfall, A. W. Lehmann, Luis Hirtz, Aurelio Castaños, Enrique Torres, Luis Valenzuela Díaz, Pedro Toro Peralta, Luis Alessandri, Arturo Blanco, Felicindo Torres Cárdenas, Vecinos de San Rosendo, Víctor A. Huerta, Carlos Retamal Lobos, Florentino Astrain, Juan S. Schleyer & Cía., remitentes de pescado y mariscos, Wagner Klein & Cía., Columbano Recabarren, Internacional Machinery Cía, Kenrick & Cía., Wessel Duval & Cía., Grace & Cía., Holmgren Hnos. & Cía., Guillermo Pogg y Sociedad Imprenta y Litografía Universo.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar la inversión de $ 43,610,00 en el mejoramiento de la Maestranza del Patio Sur de Alameda.

Pagar a doña Eulogia Fuentealba v. de Parada, la pensión de gracia correspondiente, por muerte de su esposo, don Juan Parada, en un accidente de servicio;

Fijar la siguiente tarifa para los transportes de tesoro y moneda divisionaria: cuarto por ciento del valor declarado en expediciones superiores a 2,000 y medio por ciento, en expediciones iguales o inferiores a esa suma;

Nombrar el siguiente personal para la Red Central Norte:

Don José Luis Irarrázaval, para inspector jefe de transporte; a don Cristoffer Holch, para ingeniero jefe de tracción y maestranzas; a don Emilio Michon para ingeniero jefe de la vía y obras; a don Justo Pastor Roman, para contador jefe; a los señores Julio Peña, Víctor Lira, José Manuel G. Huidobro y Enrique Fernández P., para inspectores de transporte; a don Guillermo Ortega, para ingeniero ayudante de la administración; a los señores Enrique Doddat, Isaac Hevia, Belisario Miranda y José Huart, para ingenieros de distritos; a los señores Arturo Bustos y Luis E. Díaz, para contadores visitadores; a don Luis Alvarado para jefe de la maestranza de Calera, y don Juan Francisco Carrasco, para encargado del servicio de carbón.

Autorizar al Director General para que proceda a contratar al personal comprendido entre los grados 5.o y 12 de la Red Central Norte;

Autorizar a las Maestranzas de esa misma Red para que, en casos calificados y urgentes, puedan efectuar trabajos a particulares, por no existir en esa región Maestranzas particulares;

Acordar la inversión de 20 mil pesos en el mejoramiento de las aguadas de Loncoche, Tolten y Mailef;

Autorizar el arrendamiento en propuestas públicas de tres propiedades de la Empresa, que no son necesarias para el servicio, en Tres Cruces, Yerbas Buenas y San Antonio.

Autorizar la detención frente a la Quinta Agrícola de Chillán del tren de pasajeros que corre entre Chillán y Recinto;

Cancelar los contratos de tres empleados y rebajar de grado a otro por faltas cometidas en el servicio;

Aumentar en un puesto de bodeguero de equipajes la planta de empleados de la estación de Melipilla;

Autorizar a la Chile Exploration Company para hacer correr dos carros de su propiedad en la Red Central Norte;

Aceptar las propuestas de fiadores hechas por varios empleados de la Empresa;

Solicitar propuestas públicas destinadas a la construcción de un galpón para carga en la estación de Marruecos;

Conceder a don Félix Larenas el permiso necesario para atravesar la vía férrea con tres alcantarillas en Coelemu;

Cancelar el permiso concedido a la Compañía Marítima y Comercial para construír un desvío en Barón, por necesitarse de los terrenos respectivos para la transformación de esa estación, que ya se ha iniciado;

Conceder permiso a la municipalidad de Viña del Mar para atravesar la vía con un paso superior frente a Caleta Abarca a fin de dar acceso sin peligro a los baños públicos;

Solicitar propuestas públicas para la adquisición de 30,000 durmientes de trocha angosta, destinados al ferrocarril de Ancud a Castro;

Rechazar las propuestas públicas abiertas para la carga y descarga de carbón en la playa de Barón y para la provisión de 100,000 kilos de cobre en lingotes.

Proceder a la liquidación del contrato celebrado con los señores Barrientos y Santa María sobre descarga de materiales de la Empresa en Talcahuano.

Finalmente, el Consejo despachó numerosos asuntos de carácter interno, autorizó el pago de diversas cuentas por materiales y resolvió las propuestas públicas abiertas para la provisión de los siguientes artículos:

Lavatorios y excusados para la Primera Zona;

Vestuario de brin, zapatones, frazadas y fundas de colchones y almohadas para el Grupo de Carabineros que hace el servicio de policía en la Empresa.

Fierro dulce redondo en barras para estayes, remaches, tirantes y alambre bi-metálico.

Medicamentos, drogas y artículos de curación y de desinfección para el servicio Sanitario de la Empresa,

Remaches de cobre con golillas, remaches especiales para calderos, remaches cabeza de copa; pernos con tuercas, etc., y

Máquinas de escribir y calculadoras.

La Inspección General de Geografía

A propósito de su fusión con la Oficina del Plano del Ministerio de Guerra.—Lo que se nos dice al respecto.

Hace algún tiempo está preocupando la opinión pública el asunto relacionado con la fusión de los servicios del levantamiento del plano topográfico de la República. Con el fin de que nuestros lectores conozcan el verdadero estado de estas cosas, hemos averiguado en diversas fuentes sobre el particular, de lo cual se desprende lo siguiente:

De las conferencias publicadas en diversos años, de los Anales del Instituto de Ingenieros y del Boletín de la Cámara de Diputados, se deduce que, en 1903, siendo Ministro del Interior don Rafael Sotomayor, el Gobierno presentó al Congreso un proyecto de ley para refundir en uno sólo los servicios del levantamiento del plano topográfico del territorio de Chile. Se basaba dicho proyecto en las conclusiones de una comisión nombrada con este objeto, la que había opinado que el nuevo servicio debería ser mixto, civil y militar, dependiente del Ministerio del Interior.

Siguiendo la única vía legal posible en este caso, se consultaba en el proyecto la derogación del inciso 10 del artículo 8.o de la ley de 21 de Junio de 1887, que reorganizó los Ministerios, y la de los artículos 10 y 11 de la ley de 26 de Enero de 1888, creatoria de la Dirección de Obras Públicas.

El informe de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados, firmado en Noviembre del año 1904 aceptaba el proyecto del Gobierno y sólo se le hacían ligeras modificaciones, estableciendo que dependiera del Ministerio del Interior, exponiendo además que el nombramiento de jefe del nuevo servicio debería recaer en un ingeniero o jefe superior del Ejército.

A causa de la persistente oposición del Estado Mayor, el proyecto del Gobierno pasó a los archivos de la Cámara de Diputados. Los motivos que se tuvo en cuenta para proceder así, después que uno de los miembros de la comisión nombrada por el Gobierno y delegado del Estado Mayor había firmado el informe, se deben a las modificaciones que en el proyecto original se introdujeron, encontrándose expuestas algunas razones y argumentos en un memorial leído en la Cámara, firmado por el general don Emilio Korner.

Para juzgar del valor de algunos de los argumentos del memorial citado, reproducimos el siguiente párrafo, tomado de dicho documento, y en donde, al referirse a las ventajas del elemento militar sobre el civil se dice lo siguiente:

"Este convencimiento de su estabilidad, la disciplina de las filas que se lleva también, como es natural, en el desempeño de cualquiera comisión, el orden y la economía a que están acostumbrados desde la escuela, el hábito adquirido a las penalidades y a la vida de campaña, cosa que les permite vivir sin regalías y sin comodidades y, por fin, la circunstancia de que siendo en general todos jóvenes no tienen obligaciones de hijos y esposas que les impida dedicarse más libremente al trabajo, cosa que no pasa a los profesionales que con grandes sueldos y con una posición formada, habrán organizado ya su hogar y su familia cuyo atractivo nos les permitirá alejarse durante mucho tiempo de los centros de la población, a los campos donde pasarían penurias y molestias, a que por su propia holgada situación no están habituados".

Este párrafo se dedicaba a los ingenieros de la Comisión de Límites que trabajaron largos años en la Cordillera de los Andes.

Fracasó, pues, el proyecto de la Administración del señor Riesco, como también otro del tiempo del señor Barros Luco, y siempre por la misma causa, que puede precisarse en la siguiente forma: **El Estado Mayor no desea una fusión dentro de la ley sino una anexión prescindiendo de ella.**

No parece, sin embargo, que el Congreso fuera de la misma opinión, pues informando sobre el memorial de oposición, ya citado, del Estado Mayor, suprimió a los jefes del Ejército el acceso a la Jefatura del nuevo servicio, como puede verse en el informe de la comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados, leído en sesión de 19 de Agosto de 1905.

Nos hemos impuesto, además, de un documento bastante interesante, que, según sabemos, ha sido dado a la publicidad: el oficio número 1,071, dirigido con fecha 10 de Diciembre de 1906 al señor Ministro de Guerra, por el Jefe del Estado Mayor, documento en el cual se pedía se privase a la oficina civil de los fondos destinados al levantamiento del plano de la República, entregándoselos, en cambio, al Estado Mayor, pues este servicio haría el trabajo con un 50 por ciento de economía y desde el año siguiente se levantarían anualmente 50 hojas de la carta.

El Ministro de Industria no accedió a los deseos del jefe del Estado Mayor. Pudo probar, en cambio, que el Estado Mayor disponiendo de más recursos, no consiguió hacer ni siquiera la mitad de lo prometido. Y ello con serias objeciones a su estadística, según se hizo ver en el Instituto de Ingenieros.

En 1915 el Jefe del Estado Mayor hacía otra proposición semejante. Esta vez, sin embargo, se pedía el traslado al presupuesto de aquel servicio de una serie de ítems del de Industria y Obras Públicas, sin nombrarse siquiera el servicio civil; pero en realidad, dichos ítems correspondían a la totalidad de este servicio.

La Inspección General de Geografía de la Dirección de Obras Públicas, comprende hoy día la ex-Comisión de Límites y todo su archivo, la Sección Geodésica de la ex-Oficina de Mensura de Tierras, y por fin, la antigua Oficina del Plano Topográfico. Propiamente hablando, no hay sino este servicio y el del levantamiento de la carta del Estado Mayor General, que se ocupan del levantamiento del plano del país, con la siguiente diferencia: el servicio militar fuera de la ley y el servicio civil dentro de ella.

Basándose en lo dispuesto por la ley orgánica de Ministerios de 1887, el Ministerio de Colonización, por decreto de 9 de Abril de 1915, puso a disposición del Ministerio de Industria y Obras Públicas todo el material y archivos de la Sección Geodésica de la Oficina de Mensura de Tierras que recién se cerraba el 1.o del mismo mes, y los archivos de la Oficina de Límites. Los decretos posteriores del Ministerio de Industria y Obras Públicas de fechas 6 de Mayo y 17 de Septiembre de 1915 tenían por base también las leyes ya citadas de 1887 y 1888.

Si el nuevo servicio, como fusión de los dos existentes, debe quedar como dependencia del Ministerio de Industria y Obras Públicas, basta entonces un simple decreto. Toda otra solución exige una ley. Sin embargo, hay que hacer presente que el Gobierno ya ha resuelto en otro sentido la cuestión, pues el proyecto de ley presentado al Congreso, para crear el nuevo Ministerio de Agricultura consulta esta circunstancia también. En efecto, el artículo 1.o, al tratar de lo que incumbe a dicho nuevo Departamento, incluye como correspondiente a su despacho a lo que se refiere el número 10 del artículo 8.o de la ley del 21 de Junio de 1887, o sea el "levantamiento de la carta catastral y demás planos del territorio de la República".

Despachada por el Congreso y promulgada como ley de la República el proyecto del Ministerio de Agricultura, bastaría entonces un decreto del Ministerio de Guerra para solucionar la cuestión, y aún ahora mismo, para obrar dentro de la ley, este decreto sería el único requisito.

Instituto Comercial de Valparaíso

Construcción de un nuevo edificio

El Ministerio de Instrucción Pública ha dirigido la siguiente comunicación al presidente de la Comisión de Enseñanza Comercial:

"El Gobierno tiene el propósito de llevar a cabo la construcción de un edificio para el Instituto Comercial de Valparaíso, en el cual puedan funcionar convenientemente todas las secciones que debe comprender un establecimiento de esta naturaleza.

El infrascrito no desconoce la importancia actual de ese Instituto, pero cree que convendría darle mayor amplitud, de manera que pueda satisfacer de preferencia las necesidades que se dejan sentir en el primer puerto de la República.

Entre éstas, estima el infrascrito de manifiesta conveniencia la creación en el futuro Instituto de un curso especial destinado a la preparación de un personal idóneo para el servicio de las aduanas de la República, y dotado de las instalaciones y elementos indispensables para la práctica de esta enseñanza.

El Gobierno desea dar comienzo cuanto antes a la formación del proyecto definitivo para la construcción de dicho edificio, para lo cual espera que la honorable Comisión que Ud. dignamente preside formule el programa que debe servir de base a aquel proyecto y que contemple los propósitos que me he permitido manifestarle en la presente nota.

Dios guarde a Ud.—Pedro F. Iñiguez.

Sociedad Protectora de Animales

Sesión del Directorio

Celebró sesión el Directorio de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackena", bajo la presidencia del señor Wessel y con asistencia de los directores señores Noguera, García Vidaurre, Melendez y el prosecretario señor Vergara.

Se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1.o Enviar notas de felicitacion a las sociedades protectoras de animales de Coquimbo, Serena, Iquique y Linares, por su constitución y deseándoles toda clase de prosperidad y ofreciéndoles toda clase de datos que pueda proporcionarle esta institución;

2.o Enviar una nota al comisario de la 5.a Comisaría, felicitándolo por la conducta ejemplar del guardián de su dependencia, Arturo Correa, N.o 1099, y adjuntarle la carta en la cual se emiten elogiosos conceptos para este servidor público ejemplar;

3.o Pasar la nota del señor José Dirna a la Sociedad Nacional de Agricultura para que la tome en consideración, ofreciéndole el concurso de esta Sociedad;

4.o Enviar la nota del señor Sanz, al comisario de la 1.a Comisaría para que se imponga de la conducta del guardián N.o 426; y

5.o Aceptar los siguientes aspirantes a socios, señores: Santiago Santelices R., Julio Pérez Cabezas, Carlos A. Esparta, Luis Bravo Arizmendi, Cesar A. Sanhueza La Rivera, Manuel Olguin, Rojelio Berguecio B. y Ernesto Herrera Vergara.

Ejército y Armada

EN DISPONIBILIDAD.—Se ha ordenado redactar el decreto que manda poner en disponibilidad, a un teniente y a un contador de Ejército que hace poco se vieron envueltos en un serio incidente en el que tuvo intervención la Policía.

CATEGORÍA EN EXÁMEN.—Se ha decretado que los exámenes del curso de Torpedos y de Artillería rendidos por los cadetes de curso superior se consideran como rendidos en grado de guardias marina de primera clase, para los siguientes alumnos:

Señores, Gustavo Silva, Francisco Acosta, Enrique Barrenechea, Armando Cabrera, Angel G. Cobeo, Arturo Puller, Aurelio Labbé, Alfredo E. Silva y Eduardo Reizon.

ESCUELA DE AVIACIÓN.—Con fecha de ayer se dió curso al decreto, por el cual se nombra alumno de la Escuela Militar de Aviación, al sub-teniente del Ejército ecuatoriano, don Alberto Suárez Dávila.

PARA LOS CONSCRIPTOS.—Se ha autorizado al Departamento Administrativo Militar, para que pida propuestas públicas, a fin de proveer a los cuarteles de la guarnición, de diversos artículos para los conscriptos en el próximo acuartelamiento.

ESCUELA MILITAR.—Han sido pasados al curso de supernumerarios, los cadetes efectivos de la Escuela Militar, señores, Heriberto Carrillo, Oscar Rojas, Jorge Hargreaves, Victor Verdugo y Gonzalo Cantuarias

Cadetes efectivos fueron nombrados los supernumerarios, señores, Alfredo Bravo R., Manuel Cifuentes E., Homero Larraín G., Héctor Robles R., Rafael Tirado T., Fernándo Blats R., Juan G. Orrego S. y Marcial Vergara G.

A CONTRATA.—Ha sido contratado el señor Victor Díaz Paredes, para que preste su servicio como profesor de matemáticas en la escuela de ingenieros mecánicos de la Armada.

El señor Jorge H. Higt, ha sido contratado como inspector e ingenieros de faros, al servicio de la Armada.

EL GENERAL ROJAS.—En la semana entrante se dará término a la tramitación del expediente de retiro por motivos de salud, del general de División don Carlos Roja Arancibia.

Corresponde su vacante en el grado, al general de Brigada, don Guillermo Armstrong Ramírez.

SERVICIO DE GUARNICIÓN.—Ha sido nombrado jefe del servicio de guarnición para hoy; el mayor don Oscar Castro, para mañana, el mayor don Carlos Giménez y para el Martes, el mayor don Ricardo Olea.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El capitán don Gastón García, de La Serena por traslado a Valdivia y el teniente don Víctor Arias, de Concepción, haciendo uso de feriado.

Bibliografía

Sección comercial chilena del libro internacional sud-americano

CHILE CENTRAL

Después de vencer innumerables obstáculos de todo orden, y de hacer sacrificios pecuniarios fuera de toda previsión, el infrascrito tiene el agrado de anunciar al comercio y a las distinguidas personas que favorecieron su empresa con la adquisición de su primer libro, que en esta fecha se ha puesto término a la impresión de la nueva obra, que aparecerá en los primeros días del próximo mes de Abril.

Santiago, Marzo 25 de 1917.

ALBERTO MARQUEZ B.

LA QUINTA "LOS SAUCES"

I

La quinta estaba triste,
la nostalgia sentía
del que era en ella el alma,
del que alegre la hacía.

II

Los sauces melancólicos
lloraban en su estilo
y el cristal de la fuente
se turbaba intranquilo:

III

Las horas de la tarde
morían silenciosas
y un hálito de pena
marchitaba las rosas.

IV

Hoy la vida de nuevo
luce brillante, intensa;
las horas se coloran
de una alegría inmensa:

V

Los sauces rumorean
mecidos por el viento;
las rosas lucen vívidas
sonríen de contento:

VI

Está la quinta alegre
vuelve el ave al reclamo.
Es que de nuevo ha vuelto
a darle vida el amo.

VII

El estaba doliente,
curándose en Colina
y hoy vuelve sano y fuerte
y enérgico camina.

VIII

Jacquin, el que a la dicha
de vivir alrío causes
ha vuelto alegre y sano
a la Quinta Los Sauces

IX

Y su mente fecunda
en alegría sabia
vuelve a hacer deliciosa
la tarde en Cerro Navia

Cuestiones locales

EL SEGUNDO ALCALDE.—Ayer se dirigió a Valparaíso el segundo alcalde de Santiago, señor Juan B. Martínez. Regresará el Miércoles. Su viaje tiene por objeto, asuntos particulares.

MATINÉES INFANTILES.—La Alcaldía ha prestado su aprobación al programa de la matinée de hoy, de los siguientes teatros:

Palace, Novedades, Garden, Setiembre, Teatro Circo y Coliseo, Selecta, Salón París, Atenas, Imperial, Alameda, Delicias, Chile, Diciembre, American Cinema, Colón, Apolo, Setiembre, Purísima, Alhambra, Yungay, Iris, Odeón, Carmen Brasil, Excelsior, Victoria, Unión Central.

DECRETOS DE PAGO.—Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

A don Oscar Moraga $ 1,000 por trabajos en la casa de la Administración del Cerro Santa Lucía.

A don Santiago Montero, por don Eudoro Guzmán $ 115.60 por derechos de secretaría que le corresponden como secretario del Tercer Juzgado de Letras.

A don Clodomiro Barrales $ 159.70 por costas judiciales que le corresponden como receptor de la Contribución de Haberes.

A don Luis Ramón Escobar $ 120 por confección de 12 talonarios de recibos para el cobro de la Contribución de Haberes.

EL REGIDOR SEÑOR AGUIRRE LUCO.—Continúa mal la salud de este caballero, quien se encuentra enfermo desde hace varios meses.

EL DESPACHO DE PATENTES.—SE VENCERÁ EL PLAZO.—En la presente semana termina el plazo concedido para que los interesados puedan obtener de la Tesorería Municipal las patentes profesionales e industriales, y también las patentes para toda clase de vehículos.

Vencido este plazo, la Alcaldía no concederá, durante el curso del presente año, prórroga ninguna, y, en consecuencia, los morosos pagarán las multas y demás costas que la ley impone.

CAJERO MUNICIPAL.—El señor Luis Alviz, primer cajero de la Tesorería Municipal, ha reasumido sus funciones después de haber hecho uso del feriado legal.

GOBERNADOR DE MELIPILLA.—A propuesta del Intendente de Santiago, el Gobierno nombró ayer gobernador suplente de Melipilla, al abogado, señor Luis Valenzuela Díaz.

Carnet de "La Nación"

Se nombró miembros de la Junta de Beneficencia de La Victoria a los señores Néstor Sánchez y Patricio Errázuriz.

—Se ha creado una escuela mixta en La Granja, del departamento de La Victoria que funcionará con el nombre de Jorge Huneeus.

La atenderá la preceptora señorita Lucila Olivos.

—Se ha hecho los nombramientos de los preceptores siguientes: Amelia Araneda, para la escuela rural N.o 12 de Cañete; Elvimero Olea, para la rural N.o 16 de San Fernando; Amelia Huenulef, para la rural N.o 20 de Villarrica; Adelina Palma, para la rural N.o 39 del departamento de Melipilla; Emma González, para la Escuela Normal N.o 3 de Santiago, como profesora-jefe-inspectora.

—Se nombró al señor Pablo Délano, oficial del registro civil de Quilpué.

—Se ha autorizado al Inspector General de Instrucción Primaria para que invierta la suma de $ 1,500 en la instalación de la escuela mixta rural creada en Llolleo y la suma de $ 1 082 en reparación de la escuela N.o 1 de Santiago.

—Al Intendente de Aconcagua se le ha concedido el dinero necesario para que atienda a las reparaciones de los edificios de las escuelas N.os 2, 10, 12 y 16 de La Ligua.

—Se ha nombrado a los señores Benjamín Fontecilla y Leocadio Araya, visitadores auxiliares de Chiloé, para que presten sus servicios, con igual carácter, en Coquimbo y Castro, respectivamente.

—Ayer reasumió su puesto el oficial del Ministerio de Instrucción, señor Alfonso Urrutia Bascuñán, después de haber cumplido una comisión en el sur del país.

—Se ha concedido dos meses de licencia al cónsul particular honorario de Chile en Ushuaia (Argentina) señor Edgardo Rojas Huneeus.

—Se aceptó la renuncia del cónsul particular honorario de Chile en Port Stanley señor W. A. Arding.

—Al Cuerpo de Bomberos de Concepción se le ha concedido un suplemento al presupuesto de $ 10,000.

—Para el sostenimiento y gastos extraordinarios del Asilo de Huérfanos del Terremoto de Santiago, se ha concedido la suma de $ 5,000.

EDUCACION

BACHILLERATO EN LEYES.—Las solicitudes para optar al grado de bachiller en leyes y ciencias políticas, sólo podrán presentarse desde el 1.° de Marzo, hasta el 1.° de Julio; y desde el 1.° de Octubre hasta el 20 de Noviembre

AGRUPACIÓN DE SANTIAGO DE LA FEDERACIÓN DE PROFESORES.—CONFERENCIA PEDAGÓGICA.—La Agrupación de Santiago de la Federación de profesores de Instruccion Primaria, ofrecerá el Miércoles próximo una conferencia pedagógica al preceptorado de Santiago y del departamento de La Victoria, éste último, especialmente invitado por intermedio de su Visitador.

El Director de la Escuela de Hombres de Peñaflor, don Rómulo Antonio Marín, desarrollará el tema "La educación de párvulos y la enseñanza del Silabario".

Un selecto programa literario musical, amenizará el acto.

Se ha rogado al Inspector General concurrir a él y se invita también a los Visitadores de esta capital.

El Director del Instituto de Educación Física, don Joaquín Cabezas, ha cedido el establecimiento, y en él tendrá lugar la reunión, el día indicado a las 3 ½ de la tarde en punto.

Apesar de que se han repartido invitaciones especiales, la entrada será enteramente libre.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGLÉS "ANDREW CARNEGIE".—El directorio de este Centro ha citado a junta general para el Miércoles 28 del presente, a las 8 p. m., en punto, a todos los asociados y personas matriculadas, para seguir los cursos.

En esta reunión se procederá a la formación de los cursos, cuyas clases comenzarán el 2 de Abril, por lo tanto se ha encarecido la mayor asistencia posible.

La matrícula sólo permanecerá abierta hasta el 31 del presente.

Las señoritas que deseen matricularse en el curso especial pueden pasar por la Secretaría de 7 a 9 p. m., todos los días. Local social: Bascuñán 242.

CENTRO DE ARTES DOMÉSTICAS.—Las clases funcionarán desde el 22 del presente. Con el fin de atender numerosas solicitudes, se procederá a ocupar las vacantes de aquellas alumnas que no se hubieren presentado hasta el 31 del presente.

SOCIEDAD PRO-ESTUDIANTES CHILENOS EN EL EXTRANJERO.—Se ha citado a sesión del directorio para mañana 26 a las 6 p. m., y como en la reunión del Lunes próximo pasado no se pudo tratar de todos los asuntos en tabla y hubo de suspenderse la sesión, mañana se tratará:

1.° De cómo pudiera evitarse el receso del directorio durante las vacaciones;

2.° De la reelección del directorio en conformidad al inciso 2.° del artículo 3.° de los Estatutos; y

3.° De dar cumplimiento a la base número 7 de las acordadas y mandadas tener como parte de los estatutos; relativa a que la carga de presidencia de la Sociedad gravite sobre todos y cada uno de los directores que son, como se sabe, en conformidad a los Estatutos, representantes de las provincias de Chile, habiendo ya directores por cada una de ellas y hallándose por consiguiente organizado y completo el directorio.

INSTITUTO PEDAGÓGICO.—CURSO DE INGLÉS.—REUNIÓN GENERAL.—Se nos encarga citar para mañana Lunes a las 9 a. m., a todos los alumnos de los cursos de Inglés, especialmente a los de primer año, a una reunión general que tendrá lugar en la sala de pedagogía.

Se tratará de la fijación de horarios que han de regir este año en dichos cursos y de otras materias de importancia.

ASOCIACIÓN PRO-CURSOS NOCTURNOS PARA OBREROS, INSTITUTO NACIONAL.—Se ha citado al directorio de esta institución, para el Lunes 26 a las 5 p. m.

Se recomienda la asistencia.

CORREOS

FERIADOS.—Se les ha otorgado el feriado que acuerda la ley a los siguientes administradores de correos y de ambulancia:

Por decreto 872 al Administrador de Correos de Lautaro, doña Emilia R. de del Solar, lo reemplazará el oficial auxiliar de la misma, doña Dulcelina Monsalve de Ríos; por decreto 861 al Administrador Principal de Correos de Arauco, don Bernardino Hermosilla, será reemplazado por el oficial 1.o don Pedro Villagrán; por decreto 868, al Administrador del Correo de Buin, doña Filomena U. v. de Urzúa, la reemplazará doña Julieta Salinas, de la misma Administración; y a los administradores ambulantes, señores: José del R. Salvo y José del M. Silva.

DEVOLUCIÓN DE ENCOMIENDAS.—Frecuentemente el público ha reclamado de que las encomiendas con reembolsos, del interior, sean devueltas a su origen, si no son retiradas dentro del mes, a contar de la fecha de su llegada.

Este procedimiento se ha puesto en vigencia por circular N.o 3793 de la Dirección General de Correos, de fecha 28 de Abril del año ppdo., y está consultada nada más que en el interés de los mismos remitentes, pues no es posible que tengan detenido por más de un mes, mercaderías que les representan valores efectivos.

LO QUE DICE EL PUBLICO

UNA FABRICA DE SALSA DE TOMATES.—Se ha acercado a nuestra redacción un caballero, con el fin de denunciarnos que ha sorprendido en repetidas ocasiones que la carretela núm. 7812, de propiedad del señor Moisés Urzúa, quien posee una fábrica de salsa de tomates, se surte diariamente del agua de un bebedero público, para emplearla en la elaboración de la salsa, hecho que encierra una falta gravísima contra la salud pública, pues el agua de esos bebederos está destinada para aplacar la sed de los caballos de coches y carretones, y, además, como el depósito no está cubierto, esa agua, así, a la intemperie, debe estar llena de gérmenes peligrosos, por el polvo que se levanta de las calles y por el frecuente contacto con los hocicos de los animales.

Por lo que se nos expone, bien puede censurarse el proceder inescrupuloso del propietario de esa fábrica de salsa de tomates que, por una economía mezquina, sacrifica la higiene de sus productos, a riesgo de causar un mal a sus mismos consumidores.

La Inspección de Higiene Municipal debería intervenir en este asunto y obligar al propietario de esa fábrica a usar otros procedimientos en la elaboración de las salsas.

Obras Públicas y Ferrocarriles

SUSPENSIÓN DE UN INGENIERO.—Acerca de los rumores que han circulado respecto a la suspensión del ingeniero inspector de las obras del estero de Viña del Mar, don Carlos Guzmán, podemos decir, previa las averiguaciones con los jefes respectivos, que las cosas han sucedido del modo siguiente.

En una ocasión, habiendo ido a Valparaíso el Director de Obras Públicas, visitó las obras, encontrando que el material que en ellos se usaba era de mala calidad.

En consideración a que el ingeniero señor Guzmán, no podía atender a diario las obras, por tener otras partes donde dedicar su atención, se dispuso que el ingeniero de la provincia de Valparaíso se dedicara a inspeccionar esos trabajos.

Defunciones

24 DE MARZO.—Pablo Fuentes, 1 año; José Llanos, 1; José Rodríguez, 1; Daniel Maruri, 4; Arturo Bonher, 11; Polidoro Soto, 60; Luzmira Alvarez, 50; Rosario Zúñiga, 58; Carmen Soto, 38; Mercedes González, 40; Blanca Schawards, 17; Sofía Abarca, 50; Félix del Solar, 86; Teresa Cárdenas, 5; Raquel Echeverría, 25; Victorio Zerroni, 72; Rudecinda Albas, 81; Julia Castañeda, 55; Sergio Acuña, 96; Blas Bustamante, 74; y 5 menores de un año.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

LAS CARRERAS DE HOY

Comentarios y pronósticos

Con la reunión de hoy se pone término a la temporada de carreras de Viña del Mar.

El programa es bueno e interesante.

Da comienzo el día hípico con el premio "Maryland", sobre una distancia de 1,600 metros, para animales perdedores en la temporada.

Varios fueron los inscritos; pero renunciaron a última hora, quedando solamente ocho anotados.

Descontando a Rihue e Independencia, que son malos de verdad, los demás llevan una opción equivalente.

Barolo es el que mejor se ha conducido en la temporada; pero lo encontramos un poco recargado en el peso.

De los otros, que quedan, nos gusta Llay-Llay para ganador, el que no necesita estar en gran condición para batir con este peso al pequeño lote de enemigos.

En los placées nos embarcaremos con Barolo y Cierva.

El premio "Merman", sobre 1,000 metros, ha reunido a ocho competidores de igual categoría.

Plaid y Tirolesa serán las más cotizadas; pero nosotros aconsejamos a nuestros lectores no olvidar a Carupa.

En días pasados corrió en este mismo lote con 57 kilos. La carrera la ganó Raposa, segunda llegó Vinay, tercera Tirolesa, cuarta Plaid y quinto Carupa, muy falta de condición.

Ahora, con 52 kilos y con quince días más de trining, debe estar en los primeros puestos. Por lo tanto, la dejamos indicada como el posible ganador.

En los placées recomendamos a Afterglow y Alga.

La tercera carrera, de 1,000 metros, se presenta de muy difícil pronóstico.

Sin entrar a sacar líneas, porque en esta distancia es perder tiempo, diremos que nos inclinamos por Fraisy para el primer puesto, acompañada de Orla y Titita, en los otros lugares.

La prueba más importante del día es el premio Juan Mathews, carrera clásica.

Las condiciones mismas de la carrera, hace que la prueba se presente muy abierta.

Hay algunos cuantes competidores que se estaban guardando para este clásico. Saint Mead, Tablilla, Marconi, Carbine y Padilla, han estado corriendo en carreritas de handicap para ganar peso. Hoy veremos la actuación para convencernos.

Si nos guiamos por las carreras corridas, parece que los más indicados son: Tablilla, que batió en buena forma a Rawa Ruska en el clásico Jockey Club Argentino, recibiendo 5 kilos de él; Panguilemu, que a una diferencia de 11 kilos y en una distancia de 2,200 metros, también ha vencido al pupilo del señor Bernstein; pero más fácilmente que Tablilla.

Carbine, que ha corrido en condiciones de training que no debieran permitirse, ha ido poco a poco bajando de peso y mejorando de estado, a tal punto que el Domingo, aún faltándole algo todavía, batió al galope a Saint Mead en 2,400 metros.

Hoy día, a 51 kilos y con una semana más para completar su training, es un serio enemigo de los animales más arriba nombrados.

En resumen, nos embarcaremos con Tablilla para ganador, dejando en los placées a Panguilemu y Carbine.

Como a fines de temporada se ven cosas tan raras, creemos que Carupa puede dar el doblete del día, en el premio Melton, sobre 1,400 metros.

Sus rivales más dignos de tomar en cuenta nos parecen Pocochay y Defensa, los que quedan señalados para los puestos de placées.

En la sexta carrera, también sobre 1,400 metros, se han dado cita un lote de matungos, en el cual se hace imposible encontrar un posible ganador.

Obligados a dar un pronóstico, nos decidiremos por Haragán para ganador, dejando en los placées a Minuit y Bengala.

La séptima prueba, premio Muncáster, sobre la milla, y con la cual se da término a la reunión, es una carrera que tendría mucho interés si no fuera por la repetición de caballos inscritos en carreras anteriores.

Pretensión, que ha demostrado ser en Viña del Mar, un semi-crack, lleva, a nuestro juicio, la primera opción.

Su enemigo principal lo vemos en Gris Perla, que, ausente algunos días de las pistas, vuelve en muy buenas condiciones a vengarse de sus derrotas anteriores.

Otro animal que lleva bastante opción en la carrera es Barolo, aunque tiene que correr otra anteriormente.

RESUMEN

1.a carrera: ganador Llay-Llay; placées Barolo y Cierva.

2.a carrera: ganador Carupa; placées Afterglow y Alga.

3.a carrera: ganador Fraisy; placées Orla y Titita.

4.a carrera: ganador Tablilla; placées Panguilemu y Carbine.

5.a carrera: ganador Carupa; placées Pocochay y Defensa.

6.a carrera: ganador Haragán; placées Minuit y Bengala.

7.a carrera: ganador Gris Perla; placées Pretensión y Barolo.

VALPARAISO SPORTING CLUB 13.a CARRERAS DE VERANO Domingo 25 de Marzo de 1917

PRIMERA CARRERA A LAS 2.30 P. M.

Premio MARYLAND.—1,600 metros.—Para caballos perdedores en la temporada.— Handicap.— Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

NÚM.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Barolo	62	4	F	Barsac	Bathilde	Rosa seca, G. esmeralda
2	Marcosol	57	7	F	Marco	Solvent	Verde, M. y G. negra
3	Labriego	56	3	F	Mimic	La Verde	Bronce, M. y G. rosada
4	Dune Site	55	4	F	Singleton	Sand Dune	Verde claro, G. blanca
5	Llay-Llay	53	3	F	Barsac	Lili II	Oro, lunares y G. azul
6	Cierva	50	4	F	Almendro	Guacolda III	Lacre, M. bl. y azul listado, G. a.l
7	Independencia	50	3	F	Polar Star	Patrize	Lacre cruz turquesa, G. turquesa
8	Rihue	40	4	F	Rampart	Cherry Ripe	Rosada, brazaletes y G. blanca

SEGUNDA CARRERA A LAS 3.00 P. M.

Premio MERMAN.—1,000 metros.—Para Omnium.— Handicap.— Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

NÚM.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Plaid	58	5	F	Coxcomb	Alpaca	Rosado y celeste listado
2	Tirolesa	56	3	F	Turín	Huelga	Azul, M. coloradas, G. blanca.
3	Carupa	52	6	F	Disguise	Anomaly	Azul, alamares oro, M. lac., G. a.
4	Comentario	50	3	F	Orán	Mousse Diane	Gris perla, G. negra
5	Alga	48	3	F	Presagio	Alba III	Morada, M. y G. blanca
6	Afterglow	45	4	F	Otis	Rubescent	Oro, M. negras, braz. bl., G. oro
7	Blue Bottle	45	4	F	Rampart	Blue Bell	Rosada, brazaletes y G. blanca
8	Time Keeper	40	4	15|16	Fío	Encina Real	Cereza, M. y G. maiz

TERCERA CARRERA A LAS 3.30 P. M.

Premio MEMOIR.— 1,000 metros.—Para Omnium.— Handicap.— Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o.

NÚM.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Titita	60	6	⅞	Etolo	Rusia	Bronce, M. y G. morada
2	Carril	59	5	½	L'Aiglon	Sin anteced	Verde, brazaletes y G. lacre
3	Alvia	58	3	¾	Almendro	Pavía	Morada, M. y G. blanca
4	Astucia	47	5	F	Etolo	Best Girl	Blanca cruz coral, G. bl. y coral
5	Mrs. Yoc	46	3	F	L. Samaritain	Buena Suerte	Amarilla lun. violeta, G. am. y v.
6	Our Lassie	45	3	F	Celso	Neva	Bronce, M. y G. rosada
7	Niza	44	3	F	Marte II	Phyllis	Morada, faja oro, G. oro
8	Orla	44	4	F	Orán	Risa	Azul y lacre listado
9	Piragua	43	3	F	Pirapó	La Cordillera	Azul, M. coloradas, G. blanca
10	Raposa	42	3	½	Royal Fligth	Sin anteced.	Negra, M. y G. cereza
11	Fraisy	40	3	F	Almendro	Chancellerie	Blanco y granate ldo, M. y G. g.

CUARTA CARRERA A LAS 4.00 P. M.

Premio JUAN MATTHEWS (clásico).—2,600 metros.—Handicap libre.—Para caballos que hayan llegado placé en carreras de más de 1,600 metros en la actual temporada.— Entrada: $ 100.— Premios: $ 6,000 al 1.o, $ 600 al 2.o y 300 al 3.o.

NÚM.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Saint Mead	58	6	F	Mead	Peg the Saint	Azul y blanco listado, M. y G. bl.
2	Tablilla	57	3	F	Américo	Titangel II	Amarilla, lun. v. G. am. y v.
3	Marconi	56	3	F	Lord Bobs	Lhassa	Verde claro, G. blanca
4	Polonia	55	3	F	Lord Bobs	Sombrilla II	Los mismos con banda
5	Panguilemu	53	3	F	Gonin	My Luck	Azul turquesa, M. oro, G. blanca
6	Germán	52	3	F	Almendro	Myosoba	Azul, M. granates, G. azul
7	Carbine	51	3	F	Fío	Black Berry	Rosada, brazaletes y G. blanca
8	Padilla	50	4	F	Pirapó	Safo	Bronce y negro a cuadros
9	Romanoff	48	3	F	Olascoaga	Diadema	Morada, faja oro, G. oro
10	Donnetta	46	3	F	Eclair II	Hermita II	Escarlata alamares blancos

QUINTA CARRERA A LAS 4.30 P. M.

Premio MELTON.—1,400 metros.—Para caballos que se rematen por $ 2,000.—Handicap.— Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o.

NÚM.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Astucia	58	5	F	Etolo	Best Girl	Blanca cruz coral, G. bca. y coral.
2	Diafragma	55	4	F	Celso	Mimosa II	Azul y oro viejo en ruedas
3	Heather	54	5	F	Cyclades	Ravenroots	Negra, M. y G. cereza
4	María Antonieta	54	4	F	Lord Bobs	Arromanches	Azul obscuro, G. solferina
5	Orbita	53	4	F	Orán	Pompadour	Gris perla, G. negra
6	Pocochai	53	4	F	Nealon	Yokohama	Amarilla, M. y G. chocolate
7	Carupa	51	6	F	Disguise	Anomaly	Azul, alamares oro, M. lac., G. a.
8	Defensa	51	3	F	Etolo	Loncomilla	Rosa seca, G. esmeralda
9	Rihue	49	4	F	Rampart	Cherry Ripe	Rosada, brazaletes y G. blanca
10	Lorena	42	6	F	Lagrange	Túnica	Oro cruz azul, G. oro

SEXTA CARRERA A LAS 5.00 P. M.

Premio MUSKET.—1,400 metros.—Para caballos que se rematen por $ 2.000.—Handicap.—Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o.

NÚM.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Minuit	58	4	F	Pillo	Queen [illegible]	Escarlata alamares blancos
2	Sol de Mayo	55	4	F	Lord Bobs	Túnica	Verde claro, G. blanca
3	Haragán	54	4	F	Pirapó	Brigitte	Blanca, brazaletes negros, G. bl.
4	Alga	52	3	F	Presagio	Alba III	Morada, M. y G. blanca
5	Indian Money	50	3	⅞	Frondeur	Paper Money	Oro lunares morados, G. morada
6	Bengala	49	3	F	Orán	Kermesse	Gris perla, G. negra
7	Niciol	49	5	⅞	Trefle	Francillon	Oro, M. negras, braz. bl., G. oro
8	Peleco	49	5	F	Celso	Rosette	Negra, faja amar., M. amar., G. n.
9	Divino	45	3	F	Etolo	Lavabo	Lila y negro listado
10	Time Keeper	45	4	15|16	Fío	Encina Real	Cereza, M. y G. maiz
11	Hiawatha	44	4	F	Pirapó	Nanna	Negra, M. y G. verde
12	Achivement	42	3	F	Celso	Manchuria	Colorada, cruz azul, M. bl., G. col.
13	Alojita	41	7	½	Almendro	Aloja	Blanca y amarilla en ruedas
14	Pretty Boy	40	4	15|16	Billy Boy	Seabeach	Negra, alamares plata, M. y G. n.

SEPTIMA CARRERA A LAS 5.30 P. M.

Premio MUNCASTER.—1,600 metros.—Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o.

NÚM.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Barolo	59	4	F	Barsac	Bathilde	Rosa seca, G. esmeralda
2	Rochela	55	5	F	Rolando	Mandarina	Colorada, M. azules, G. blanca
3	Marconi	54	3	F	Lord Bobs	Lhassa	Verde claro, G. blanca
4	Marcosol	53	7	F	Marco	Solvent	Verde, M. G. negra
5	Labriego	52	3	F	Mimic	La Verde	Bronce, M. y G. rosada
6	La Galera	45	3	F	Val d'Or	Kyleabin	Los mismos con banda
7	Pretensión	52	4	F	Pippermint	Carmel	Blanca cruz coral, G. bl. y coral
8	Swallow	51	4	F	Bannockburn	W. Rose	Lacre, M. blancas y azul lit., G. a
9	Gris Perla	48	5	F	Orán	Pompadour	Gris perla, G. negra
10	Independencia	47	3	F	Polar Star	Patrize	Lacre cruz turquesa, G. turquesa
11	Razón	45	3	F	Olascoaga	Sutileza	Morada, faja oro, G. oro

Hipódromo Chile

LAS CARRERAS DE HOY

Apreciaciones y pronósticos

Con una prueba mas que de costumbre se llevarán a cabo las carreras de este Hipódromo.

El programa es variado y de gran interés.

La carrera de remate con que comienza la mañana, equivale a un buen handicap por los pesos que le han correspondido a los competidores por sus avalúos equitativos.

Reaparece en esta prueba, después de larga ausencia, Pyjama. Si este potrillo estuviera en condiciones, sería el candidato obligado. De todos modos, conociendo el "personal", nos embarcaremos con él para el primer puesto y dejaremos a Chúpate esa y Cabrito en los puestos de placees.

En la carrera para animales de dos años, debuta en el Hipódromo, una potranca de espléndidos antecedentes, que en su presentación en Viña del Mar, demostró gran ligereza. Nos referimos a Turpinita, que corriendo en Viña, el Domingo 4 de Febrero, hizo el gasto del tren hasta doscientos metros antes del disco. Su estado en ese tiempo dejaba mucho que desear y además sufría de cañeras, motivo por el cual hubo de parársele y ponerla en cura.

Hoy reaparece nuevamente y teniendo fe en su clase, la indicamos como ganadora.

Para escoltarla nos gustan Temible y Ratisbona.

Si Chacolí repite su carrera del Domingo 11, debe ganar el premio Llanquihue 1.a serie. El lote en que va no vale gran cosa, salvo caso de que algunos de los nuevos demuestre algo.

Remadora y Tuno nos gustan para los placées.

En el premio Llaucaven, sobre 1,200 metros, se ha inscripto Floripa, que tan buenas carreras hizo en Viña.

Descontando a Fioma que es un buen elemento, pero que aún no recupera su estado, bien puede Floripa, dispensar a sus rivales la cantidad de kilos que les va dando.

Como hace algún tiempo que no corre en esta cancha y carga un peso tan alto, la dejamos a un lado en esta oportunidad, para embarcarnos con Osono que viene mejorando de condición.

Para los placees Ivy White y Fioma.

La carrera de fondo y de mejor premio, es el atractivo principal del programa.

El handicap, a nuestro juicio, está muy bien hecho y desde Estrella Polar hasta Cantarito, cualquiera puede ganar.

Nosotros nos inclinamos por Ragusa, para el primer puesto y por Faulema para el segundo.

Si Colliguay logra partir en regulares condiciones, debe anotarse un nuevo tanto, en el premio Llanquihue 2.a serie. El caballo en esta cancha y con estos pesos, es un león.

Palomilla, Memoria y Casadera parecen ser las cartas de mayor prestigio para poner en apuros a nuestro favorito.

Nos quedaremos con las dos primeras para los puestos de placees.

Cualquiera logra encontrar el probable ganador de la carrera de clausura, premio Llico.

Es una docena de animales de tan escasa calidad, que no nos explicamos cómo se ha batido el señor Handicapper para llegar a establecer la diferencia de kilos entre cada uno de los inscriptos.

Pensar que Pluviose carga 60 kilos, ¿cómo serán los demás?

Ateniéndonos a que entre esta clase de competidores gana cualquiera, preferiremos a Galia para ganador, seguido de Risotto y Lady Melton en los otros puestos.

Resúmen

Primera carrera.— Ganador: Pyjama; placees: Chúpate esa y Cabrito.

Segunda carrera.—Ganador: Turpinita; placees: Temible y Ratisbona.

Tercera carrera.— Ganador: Chacolí; placees: Remadora y Tuno.

Cuarta carrera.— Ganador: Osono; placees: Ivy White y Fioma.

Quinta carrera.—Ganador: Ragusa; placé: Faulema.

Sexta carrera.— Ganador: Colliguay; placees: Palomilla y Memoria.

Séptima carrera.— Ganador: Galia; placees: Risotto y Lady Melton.

Casas para Escuelas

De conformidad con los decretos N.os 510 y 630 de 15 y 17 de Marzo del año actual, pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas de Santiago, en el radio que se indica y por el cánon máximum que se expresa:

Escuela Superior N.o 2.—Radio: Manuel Montt, Molina, Gorbea y San Alfonso.

Canon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior N.o 43.— Radio: Santo Domingo, García Reyes, San Pablo, Libertad.

Canon máximum anual: $ 4.000.

Escuela Elemental N.o 131.— Radio. Coquimbo, Av. Matta, Gálvez, Aldunate.

Canon máximum anual: $ 1,200.

Escuela Elemental N.o 138. — Radio: Blanco Encalada, entre Molina y Avenida República.

Canon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental N.o 188.— Radio: Valparaíso, Santiago, Lord Cochrane y San Ignacio.

Canon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental N.o 231. — Radio: Independencia, Vivaceta, Bezanilla, Av. Nueva de Matto.

Canon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental N.o 239. — Radio: Herrera, Esperanza, Santo Domingo, San Pablo

Canon máximum anual: $ 2,400.

Las casas para escuelas superiores deberán tener cuando menos seis salas grandes para clases, de 7 a 8 metros de largo por 4 a 6 de ancho, y cuatro las escuelas elementales, un galpón para gimnasio, patios adecuados y las instalaciones higiénicas necesarias. Los dueños harán por su cuenta las reparaciones que fije la Oficina.— Las propuestas se abrirán el 31 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de esta Inspección General, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.

742-30-c

Hipódromo Chile.- Domingo 25 de Marzo de 1917

PRIMERA CARRERA A LAS 9.00 A. M.

Premio LLAI-LLAY.—Para hacks y mampatos que se rematen por $ 1,000.—Peso de reglamento.— Descargo de un kilo por cada $ 50 menos en el avalúo.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 500 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 800 metros.

NÚM.	NOMBRES		PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Pyjama	$1,000	57	3	½	Pousse Café	Sin antec.	Blanco lun. a., blancas, G. azul
2	Polo	500	52	7	½	Fío	Sin antec.	Rosado y negro, en ruedas
3	Cabrito	500	52	2	½	Rongeur	Chilena	Blanco, c. v., col. puñ. v., G. col.
4	Chúpate esa	500	50	6	¾	Etolo	Ganza	Morado f. oro, M. oro, G. oro
5	Pirgüin	600	49	3	¾	Cronwell II	Anima	Verde est. ros., verdes, G. rosada
6	Canalero	600	49	3	½	Defensor	Sin antec.	Oro cruz lacre, oro, G. lacre
7	Ratanpuro	300	48	7	½	Le Griffon	Chilena	Lac. y cel. list., blancas, G. verde
8	Atento	300	47	4	½	Maipino	Sin antec.	Lacre, blancas, G. lacre.

SEGUNDA CARRERA A LAS 9.25 A. M.

Premio LLAIMA.—Para animales de dos años no ganadores de carreras especiales.— Peso: 54 kilos.— Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros

NÚM.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Jack Far	54	2	F. S.	Celso	Navy	Oro lunares morados, G. morada
2	Escándalo	53	2	F. S.	Jack's Green	Agility	A. b. y c. en r., blancas, G. colorada
3	Fortune	52	2	¾	Altanero	Guardiana	Lacre y blanco listado
4	Turpinita	52	2	F. S.	Turín	Peccaví	Naranja, moradas, G. morada
5	Temible	51	2	¾	Miserable	Olga Blanca	Blanco cuello v., col. puñ. v., G. col.
6	Lochinwar	50	2	F. S.	Alanés	Myosotis	Oro lun., coloradas, G. oro y color.
7	Ratisbona	50	2	15|16	Royal Flight	Terraza	Azul, acero, G. lacre
8	Sissie	48	2	F. S.	St. Orodoux	Sweet Rachel	Crema y verde listado

TERCERA CARRERA A LAS 9.50 A. M.

Premio LLANQUIHUE, 1.a serie.—Omnium Handicap.—Inscripción: 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

NÚM.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Tuno	58	7	½	L'Aiglon	Sin antec.	Lacre, blancas, G. lacre
2	Chapita	54	4	½	Longchamps	Sin antec.	Blanco listas azules, G. lacre
3	Chacolí	53	7	½	Pousse Café	Ligera	Azul costuras blancas, G. blanca
4	Remadora	52	4	½	High Strikes	Sin antec.	Verde est. ros., verdes, G. rosada
5	Rolanda	51	4	¾	Rolando	Envidiosa	Blanco cruz a., lacres, G. celeste
6	Fredegunda	48	3	½	Fío	Sin antec.	Verde, amarillas, G. amarilla
7	Siete Pelusas	47	3	½	Longchamps	Chilena	Blanca, M. lacres, G. blanca
8	Indian Chief	45	4	½	Bell Royal	Sin antec.	Cereza, maíz, G. maíz

CUARTA CARRERA A LAS 10.15 A. M.

Premio LLAUCAVEN.—Omnium Handicap, incluso importados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,200 metros

NÚM.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Floripa	65	6	⅞	L'Aiglon	Florida	Naranja, nar. anillos n., G. negra
2	Fioma	53	5	¾	Fío	Alma	Blanco cruz a., M. lacres, G. celeste
3	Don Floro	52	4	⅞	L'Aiglon	Florida	Azul marino, lun. cel., G. azul
4	Piece d'Or	51	3	¾	Trefle	Mocking Bird	Negro cruz, lila, G. lila
5	Ivy White	50	4	15|16	Defensor	Lady White	Amarillo, negras, G. am. y negra
6	Ganso	47	4	¾	Burlesco	Ganza	Morado f. oro, oro, G. oro
7	Diestra	46	4	F. S.	Celso	Java	Tricolor, M. azul est. blc., G. azul
8	Osono	46	7	F. S.	Oviedo	Lula	Blanco lun. v., lacres, G. tricolor

QUINTA CARRERA A LAS 10.40 A. M.

Premio LLOLLINCO.—Omnium Handicap., incluso importados.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o—Distancia: 1,900 metros

NÚM.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Estrella Polar	58	4	¾	L'Aiglon	La Prenda	Azul marino lunares cel., G. azul
2	Ragusa	57	4	15|16	Rampart	Inmortelle	Sol. y v. p. m. solferinas, G. verde
3	Quebrada	56	4	F. S.	Mead	Cordillère II	Solferino, verdes, G. verd. y solf.
4	Faulema	53	4	½	Posseur	Sin antec.	Lacre, lacre faja m., G. morada
5	Nicópolis	52	4	F. S.	Ellsmere	Nigna	Oro, oro, G. azul
6	Cantarito	51	4	F. S.	Etolo	Riqueza	Blanco cruz turquesa, G. azul

SEXTA CARRERA A LAS 11.05 A. M.

Premio LLANQUIHUE. 2.a serie.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.— Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

NÚM.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Colliguay	62	5	½	Longchamps	Chilena	Blanco lun. v., lacres, G. tricolor
2	Colibrí	59	E	½	Pousse Café	Doña Inés	Blanco, listas azules, G. lacre
3	Palomilla	57	4	½	L'Aiglon	Sin antec.	Oro y negro en ruedas, G. negra
4	Good Luck	55	7	½	Pousse Café	Sin antec.	Verde, moradas, G. morada
5	Memoria	54	4	½	Alanés	Sin antec.	Verde, cruz amarilla, G. verde
6	Tucapel	49	6	½	Etolo	Chilena	Verde cruz, M. negras, G. verde
7	Pudiera	48	E	½	Pisquito	Chilena	Verde est. ros., verdes, G. rosada
8	Casadera	45	6	½	Longchamps	Chilena	Azul, M. coloradas, G. blanca
9	Prólogo	43	5	⅝	Pousse Café	Alborada	Blanco c. v., M. col. puñ. v., G. col.

SEPTIMA CARRERA A LAS 11.30 A. M.

Premio LLICO.—Handicap.— Para tres años y más no ganadores o que se avalúen para rematarse en $ 1,000, incluso importados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,500 metros.

NÚM.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Pluviose	60	5	F. S.	Ercildoune	La Bastille	Verde, lun. caq., caq., G. caqui
2	César Borgia	59	4	F. S.	Marte II	Fulana	Gris Perla, lunares negros
3	Galia	56	3	F. S.	Lord Bobs	Canadá II	Granate, granates, G. verde
4	Vitela	55	4	F. S.	L'Aiglon	Amica	Caqui, moradas, G. morada
5	Quenelle	54	4	F. S.	Olascoaga	Friandise	Oro, solferinas, G. solferina
6	Rowena	53	5	½	Royal Flight	Sin antec.	Granate, rosadas, G. rosada
7	Lady Melton	51	4	F. S.	Meltonian	Tiana	Granate, oro, G. oro
8	Francesa	50	3	F. S.	Rolando	Galejade	Grante cruz, M. oro, G. oro
9	Risotto	47	3	F. S.	Olascoaga	Friandise	Azul, obscuro, G. amarilla
10	Rocel	43	3	F. S.	Celso	Rosette	Café viv. ros., rosds., G. café v. ros.
11	Almerúa	40	3	⅞	Almendro	Bagatelle	Violeta cuello y puñ. lac., G. lacre
12	Alcel	40	3	F. S.	Celso	Alice II	Granate pres. y puñ. amar., G. am.

Probables montas

VALPARAISO SPORTING CLUB

1.a carrera.— 1,600 metros.— Barolo, Víctor Jara; Marcosol, Julio Osorio; Labriego, Miguel Gamboa; Dune Site, Santiago Ponce; Llay-Llay, Miguel Baeza; Clerva, Luis A. Orellana; Independencia, Manuel Pérez; Rihue, Manuel Aranda.

2.a carrera.— 1,000 metros.— Plaid, Santiago Ponce; Tirolesa, Miguel Baeza; Carupa, Miguel Gamboa; Comentario, Luis A. Orellana; Alga, Rafael Muñoz; Afterglow, Julio Osorio; Blue Bottle, Manuel Aranda; Time Keeper, Amador Silva.

3.a carrera.— 1,000 metros.— Titita, Manuel Pérez; Carril, Miguel Baeza; Alvia, Luis A. Orellana; Astucia, Juan Vergara; Mis Yoe, Rudecindo Díaz; Our Lassie, Miguel Verdejo; Niza, Humberto Fuentes; Orla, Armando Silva; Piragua, Julio Osorio; Raposa, Manuel Aranda; Fraisy, E. Rodríguez.

4.a carrera. — 2,600 metros. — Saint Mead, Juan Herrera; Tablilla, M. Gamboa; Marconi, no corre; Polonia, Santiago Ponce; Panguillemu, Luis A. Orellana; Germán, Víctor Jara; Carbine, Manuel Morán; Padilla, Manuel Pérez; Romanoff, Rudecindo Díaz; Donnetta, Armando Silva.

5.a carrera.— 1,400 metros.— Astucia, talvez no corra; Diafragma, Julio Osorio; Heatter, Miguel Verdejo; María Antonieta, Santiago Ponce; Orbita, Luis A. Orellana; Pocochal, Miguel Baeza; Carupa, Miguel Gamboa; Defensa, Rudecindo Díaz; Rihue, Manuel Aranda; Lorena, Armando Silva.

6.a carrera.— 1,400 metros.— Minuit, Miguel Baeza; Sol de Mayo, Santiago Ponce; Haragán, Manuel Pérez; Alga, Rafael Muñoz; Indian Money, Miguel Gamboa; Bengala, N. Medina; Niolol, H. Contreras; Poleco, Manuel Morán; Divino, Humberto Fuentes; Time Keeper, Electo Solís; Hiawatha, Carlos Cornejo; Achivement, Julio Osorio; Alojita, E. Rodríguez; Pretty Boy, Armando Silva.

7.a carrera.— 1,600 metros.— Barolo, Víctor Jara; Rochela, Miguel Baeza; Marconi, Santiago Ponce; Marcosol, Rudecindo Díaz; Labriego, Miguel Gamboa; La Calera, Miguel Verdejo; Pretensión, Julio Osorio; Swalow, Juan Vergara; Gris Perla, Luis A. Orellana; Independencia, talvez no corra; Razón, Armando Silva.

HIPODROMO CHILE

1.a carrera.—Pyjama, E. Canales; Polo, A. Guerra; Cabrito, M. Vergara; Chúpate esa, P. P. Quezada; Pirigüin, N. Núñez; Canalero, O. Orellana; Ratanpuro, V. Pavez; Atento, H. Ramírez.

2.a carrera.—Jack Far, R. Cerda; Escándalo, S. Ravanal; Fortune, N. Oteiza; Turpinita, J. F. Bernal; Temible, M. Vergara; Lochinwar, O. Orellana; Ratisbona, P. P. Quezada; Sissio, J. Herrera.

3.a carrera.—Tuno, E. Canales; Chapita, J. Herrera; Chacolí, A. Ataniel; Remadora, N. Núñez; Rolanda, F. Pérez; Fredegunda, P. P. Quezada; Siete Pelusas, O. Orellana; Indian Cheff, O. Pérez.

4.a carrera.—Floripa, G. Valenzuela; Floma, F. Pérez; Don Floro, Serafín Soto; Piece d'Or, J. Herrera; Ivy White, O. Pérez; Ganso, A. Lacroix; Diestra, P. P. Quezada; Osono, A. Guerra.

5.a carrera.—Estrella Polar, Serafín Soto; Ragusa, J. F. Bernal; Quebrado, P. P. Cancino; Faulema, J. C. Castro; Nicópolis, J. Herrera; Cantarito, N. Oteiza.

6.a carrera.— Colliguay, J. F. Bernal; Colibrí, G. Valenzuela; Palomilla, P. P. Cancino, Good Luck, E. Canales; Memoria, A. Ataniel; Tucapel, A. Guerra; Pudiera, N. Núñez; Casadera, O. Orellana; Prólogo, M. Vergara.

7.a carrera.— Pluviose, G. Figueroa; César Borgia, G. Valenzuela; Galia, F. Madrid; Vitela, J. C. Castro; Quenelle, J. Herrera; Rowena, A. Godoy; Lady Melton, P. P. Quezada; Francesa, A. Estay; Risotto, J. Pinto; Rocel, A. Holz; Almerúa, O. Orellana; Alcel, V. Pavez.

Noticias de Valparaiso

(De nuestro corresponsal)

Salitre para los Estados Unidos.—El Gobierno de los Estados Unidos ha encargado al consulado de ese país en este puerto que pida propuestas para la adquisición de 800,000 quintales de salitre, fijándose el 3 de Abril próximo como fecha de término para recibir las propuestas.

Las bases especifican la entrega de 63,000 quintales mensuales, los que conducirá a los Estados Unidos un transporte de esa nación.

Al conocerse en el mercado esta negociación, se produjo el alza de algunos valores salitreros.

Clausura de la temporada de regatas.—Grande entusiasmo ha despertado el gran torneo náutico que se efectuará hoy, tanto de parte del personal de los clubs que tomarán parte en las regatas como del público que siempre asiste en gran número a presenciarlas.

Con estas regatas, que han sido organizadas por la Asociación de Clubs de Regatas, se pondrá término a la temporada de copa 1916-1917.

El programa comprende cinco regatas, en las que tomarán parte los Clubs Español, Valparaíso e Inglés, con cinco guignes.

Se disputarán la copa Archiduc y otros interesantes premios.

Escuela de dibujo y pintura.—Ayer inauguró su segunda exposición semestral de pintura la Escuela de dibujo y pintura, con cerca de setenta trabajos consistentes en paisajes y figuras.

Aparte de los trabajos de los alumnos, se exhibe una colección de retratos hechos por el profesor Alegría.

La corbeta "General Baquedano".—A las once de la mañana de ayer, zarpó de este puerto con destino a Coquimbo, la corbeta "General Baquedano".

Reclamos de avalúos.—Se informa que serán enviadas a Santiago todas las apelaciones interpuestas en los reclamos por el rol de avalúos, juicios de hacienda en que tiene interés el Fisco.

Trabajos en la cárcel.—Una comisión compuesta por el señor Intendente y dos arquitectos de la Dirección de Obras Públicas procederá a la recepción provisoria de los trabajos de construcción de celdas en la cárcel de este pueblo, ejecutados por los señores Galdames y Pardo.

"Bohemia Criolla". — Hoy se efectuará la primera reunión semanal del centro cultural "Bohemia Criolla" con un buen programa musical y charla de arte.

Se exhibirán algunos trabajos escultóricos por miembros del Centro, entre ellos dos bustos: "Verdi", del señor M. Droguett, y "Verlaine", del señor Luis Rojas G., y un grupo decorativo del escultor don Pedro P. González.



Informaciones del país

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

COQUIMBO

DE LA SERENA.—TESTAMENTO DE MONSEÑOR RAMÓN ANGEL JARA.—El único diario que en La Serena ha publicado el testamento del obispo Jara, es "El Coquimbo." Llama grandemente la atencion no lo haya hecho todavía "El Chileno." Cree verse en esto la consecuencia de dificultades que hubo entre el antiguo dueño de la publicación y el ilustrísimo obispo.

POR LOS NIÑOS POBRES.—Con verdadero pesar, debemos dejar constancia, que la función que debió haberse verificado en el Cine Royal a beneficio de los niños pobres que por escaséz de vestuario no pueden asistir a las escuelas, no se efectuó a causa de no haber concurrido el público serenense......

Y con profundo pesar, repetimos, nos vemos obligado a dejar constancia de este hecho; y debemos agregar, que posiblemente en ninguna ciudad del país, podrá ocurrir algo semejante.

Nuestra ciudad ha alcanzado un grado superior de cultura y por lo tanto no es posible que lo que es merecedor al interés y apoyo general, reciba el verdadero desprecio, que se ha manifestado por el público, no concurriendo al Cine Royal.

Se nos ha manifestado, que la función anunciada se efectuará el próximo Viernes; el visitador general de las escuelas señor Nieto, gestionará, activará la colocación de las entradas, a fin de que el acto resulte lucido, digno y merecedor de los nobles fines perseguidos.

ROSAURA U. V. DE CONTRERAS.—Ha fallecido en esta ciudad la apreciable señora Rosaura U. de Contreras, relacionada por los vínculos del parentesco con distinguidas familias serenenses.

Mañana tendrán lugar sus funerales en el templo de San Francisco.

ASTERIA G. V. DE ZULETA.—Ayer tuvieran lugar los funerales de la señora Asteria G. v. de Zuleta. Asistió una numerosa concurrencia. El duelo fué despedido por el señor Juan A. Erevia y algunos amigos.

A SANTIAGO.—Por la combinación Longitudinal del Lunes se dirigió a Santiago la señora Amelia Galeno de Núñez, acompañada de su hermana la señorita Elena Galeno.

También se ha dirigido al sur, el ingeniero don Máximo Alvarez, jefe del servicio del alcantarillado y desagues de la ciudad.

ENFERMO.—Guarda cama y está de cuidado el señor Gabriel Gálvez Naranjo.

ANTOFAGASTA

EL MECÁNICO ARTURO ALIAGA CAE UN ESTANQUE DE AGUA HIRVIENDO Y MUERE EN EL HOSPITAL.—En la oficina salitrera Aconcagua ocurrió un desgraciado accidente, que ha costado la vida al obrero mecánico Arturo Aliaga, chileno, casado, de 35 años, que era el único sostén de su familia, compuesta de su madre, anciana e inválida, su esposa y ocho hijos pequeños.

Habíase producido cierto desperfecto en un estanque de agua hirviendo que se utiliza en la alimentación de las máquinas, y se le ordenó ir a prepararlo, en la noche.

Como era ya demasiado tarde, y el trabajo se hacía sumamente peligrsoo, Aliaga prefirió postergar el cumplimiento de la orden hasta la madrugada.

Y, al día siguiente, muy temprano, fué a reparar el desperfecto. En eso estaba, cuando se resbaló, cayendo al estanque y sumergiéndose hasta el cuello.

Haciendo un esfuerzo supremo, pudo salir, y corrió hasta la botica, pero no encontró allí quién lo atendiera.

Horas después llegó el médico, y le puso una inyección de morfina, para calmar sus dolores, y dispuso su traslado al hospital de Antofagasta, donde ha dejado de existir.

SAN FELIPE

EL SEÑOR INTENDENTE.—Consultado el señor Intendente sobre los rumores que se dan respecto a su traslado de ésta, ha contestado que no hay nada de efectivo.

Ahora hará uso del feriado para llevar a su señora a Santiago, a fin de que los facultativos la atiendan en su enfermedad. Si llegara a aceptar alguna proposición de cambio, esta sería la única causa, pues se siente muy bien en Aconcagua.

Cuenta con la confianza de las personas caracterizadas de toda la provincia.

LINARES

MINAS.—Parece que Linares es uno de los departamentos más ricos en minerales de entre los muchos centros mineros de la República.

Multitud de pertenencias mineras han sido pedidas por diversas personas.

Pero el minero más activo y diligente de la provincia, es sin duda, el antiguo periodista don Pedro P. Escobar Fuentes, que tiene varias minas de cobre que las ha explotado convenientemente, hasta obtener algunas toneladas del codiciado mineral, de sus famosas y ricas minas de Ventana-Cura.

Hoy solicita el señor Escobar dos nuevas pertenencias mineras, ubicadas a inmediaciones de sus célebres minas de Ventana-Cura.

COSECHA DE CHACRAS.—El resultado de la cosecha de chacras será un verdadero fracaso y una ruina para la industria agrícola.

Los agricultores no pueden contar con uno de los más importantes cereales y cuyo cultivo ha sido siempre suficientemente remunerador: la arveja.

Este cereal, viene siendo atacado de años atrás por una terrible enfermedad, conocida con el nombre de "brucco", que desmejora la semilla e inutiliza los granos atacados por el parásito, pero que nunca había alcanzado en ninguna chacra de arvejas a atacar en el 40 por ciento de los granos y que este año ha habido cultivos de este cereal en que se ha visto atacado e inutilizado por el perjudicial parásito no menos del 90 por ciento de la cosecha, que sólo ofrecen por ese cereal de 6 a 7 pesos por el hectólitro.

En cuanto a la cosecha de porotos, se dice que las chacras de este cereal han sido arruinadas por una inoportuna lluvia caída en días pasados, y las heladas que le siguieron, que el rendimiento será escaso y su precio elevado.

CONCEPCION

EL CENTENARIO DE LASTARRIA.—SU CELEBRACIÓN ANTEAYER EN EL TEATRO CONCEPCIÓN.—Brillante sobre todo concepto resultó el homenaje que anteayer rindiera Concepción, en su teatro principal, al eminente pensador, don José Victorino Lastarria, en el centenario de su natalicio.

En medio de una concurrencia numerosa, se dió comienzo al programa confeccionado al efecto, con una magnífica obertura por la orquesta; hablando en seguida el profesor don Enrique Marshall, quien disertó en forma clara y agradable sobre el eminente pensador y su magna obra.

Don Enrique Molina, pronunció en seguida un hermoso discurso, en que estudia con talento indiscutible la personalidad de Lastarria y su labor fecunda en las letras, en el foro, en la magistratura, en la enseñanza y en la política.

Contribuyeron en forma espléndida al éxito de la velada, el distinguido caballero, don Esteban Iturra, en el piano y la señorita Mercedes Godoy, que cantó admirablemente.

PRO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.—La comisión constituída recientemente en esta ciudad con el objeto de trabajar por la pronta creación de la Universidad, ha dirigido a numerosos vecinos la siguiente comunicación:

Mui señor nuestro:

Rogamos a usted tenga la bondad de concurrir a una reunión que se llevará a cabo el 23 del presente en uno de los salones de la I. Municipalidad, a las 6½ p. m., a fin de cambiar ideas acerca de la fundación de la Universidad de Concepción.

En la confianza de que usted querrá prestar su valioso concurso en pró de la idea que motiva esta reunión, saluda a Ud.—La Comisión.

COELEMU

QUEMADA VIVA EN TOMÉ.—Cerca del lugar denominado "Las Canoas", murió horriblemente quemada una anciana cuyo nombre ignoramos.

Se dice que dicha anciana se prendió fuego en circunstancia que pretendió apagar con un gangocho el fuego que había en la cocina.

TEMUCO

DESGRACIA PRODUCIDA POR UN ARMA DE FUEGO.—En la calle Barros Arana frente a la estación ocurió una desgracia al joven Alberto Arriagada debido a un arma de fuego y al descuido de su parte.

A la hora indicada el joven Arriagada se encontraba aseando un revólver y sin fijarse que al extraer las balas un proyectil había quedado en el interior del arma prosigue en su tarea, hasta el instante en que al hacer un movimiento brusco se abre el gatillo, produciéndose el disparo que lo hirió de gravedad en el abdómen.

Inmediatamente fué trasladado a la clínica del Dr. Bonadona donde se practicó la extracción del proyectil, pero como éste había comprometido seriatnente los órganos interiores, La víctima falleció poco después.

ENAGENADO.—Con sus facultades mentales perturbadas fué recogido en la calle, por la policía un niño como de seis años de edad, cuyo nombre se ignora debido a que éste no lo puede dar por el estado de gravedad en que se encuentra.

INCENDIO EN LA POBLACIÓN ZIEM.—A las 2.40 a. m. de ayer se declaró un voraz incendio en una casa ubicada en el Pueblo Nuevo.

INCENDIO.—A las tres y media de la madrugada de anteayer se produjo un incendio en la población Kolossa de propiedad de don Antonio Roca, quemándose totalmente una cocina, un caballo y varias aves que habían adentro.

El fuego fué combatido por varios vecinos debido a lo cual no tomó mayores proporciones, evitándose la concurrencia de las bombas.

ESTANDARTE PARA LA SOCIEDAD VETERANOS DEL 79.—Los miembros que componen la sociedad Veteranos del 79 en su patriótico anhelo de poseer un estandarte han nombrado la siguiente comisión para obtener fondos con el fin indicado y son don Laureano Rodríguez y don Pedro Vera.

PARA REMITIR UN REO.—Se pidió la fuerza pública necesaria para remitir al segundo juzgado de Concepción al reo Orosimbo Ovando. Este prometió efectuar todos los gastos del caso.

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO "TEMUCO".—En las ventanas de la joyería González se han puesto las doce lindas medallas que servirán de premios en el gran match regional de tiro organizado por el "Club Temuco" y que se efectuará los días 7 y 8 de Abril próximo.

VALDIVIA

INCENDIO EN AFQUINTUÉ.—Anteayer se declaró un incendio en una ruma de leña al sur del túnel de Afquintué, entre esa estación y Loncoche. Hasta anteayer en la tarde, hora en que se nos comunicaba esta noticia, se habían consumido 1,500 metros cúbicos de leña. Se trabajaba activamente por extinguir el fuego.

Los bomberos de Valdivia con bomba y material se trasladaron en tren especial al lugar del siniestro.

Se estima que las pérdidas serán de alguna consideración.

DEPORTES

Carrera White-Becerra. — Se realizará en la mañana de hoy.

Las distancias del trayecto son:

Estatua Ercilla, por Ejército hasta Delicias, 1 kilómetro;

Ejército esquina Delicias hasta Matucana, 1 1|2 kilómetros.

Matucana esquina Delicias hasta San Pablo, 1 1|2 kilómetro;

San Pablo esquina Matucana hasta donde principia el kilómetraje, Retén Policía Barrancas, 1 y 1|2 kilómetro.

Trayecto íntegro, kilometrajo hasta Lo Aguirre, punto denominado Despacho Fundo Lo Aguirre, 19 kilómetros;

Total, 24 1|2 kilómetros de ida.

El regreso se efectuará por el mismo trayecto.

Atlético Victoria.—Cita a junta general, hoy a las 2 1|2 P. M., en San Pablo 1429 casita No. 20.

Club Atlético Royal.—Cita para hoy Domingo 25, a las 3 P. M., en la Plaza de Yungay. Se encarece llevar el uniforme completo para la fotografía que se tomará a todos los socios.

Club Sportivo Palestina.—Como ya se ha anunciado, hoy Domingo, a las 8 1|2 se llevará a cabo el acto literario-musical y baile social organizado por este club en celebración de su primer aniversario social, en el local de la Sociedad de Comerciantes del M. C., calle Andrés Bello No. 951, al llegar a Independencia.

El programa es por demás interesante.

Se invita a todas las instituciones deportivas de la ciudad y a la prensa en general.

Club Atlético Centenario.—Cita hoy, a las 10 A. M., en Escanilla 422, a los señores: Víctor Pujazón, Máximo Bravo, Miguel Concha, Carlos Polito y Pablo Ainzúa, que componen la comisión organizadora del beneficio.

Y mañana a las 8 1|2 P. M., a sesión de directorio.

Se encarece la asistencia a todos los miembros.

LOS ENCUENTROS DE HOY

Marruecos versus Gimnástico

Como está anunciado, hoy Domingo se jugará en el vecino pueblo de Marruecos, la interesante partida concertada entre el club local y el Gimnástico de esta capital.

El cuadro visitante, que se prepara para competir en las filas de la A. F. S. se hará representar por sus más entusiastas y aguerridos jugadores, tales como Aguirre, Bascuñán, González, Morales y Guzmán. El Marruecos F. C., por su parte, aunque está clasificado en una categoría muy diferente que su contendor, sabrá como otras veces, defender valientemente sus colores, pues en su mayoría lo componen jóvenes aficionados que no omiten esfuerzo en pro de su institución.

El Gimnástico F. C. se trasladará por tren de 1 P. M., yendo a cargo de la comitiva su presidente, don Angel Morales del Canto, quien también arbitrará el encuentro.

Santiago Football Club versus Deutscher Sport Verein.—Hoy, a las 3 P. M., se llevará a cabo este encuentro, entre los primeros equipos de los clubs nombrados y en la cancha de Los Leones.

Reina el mayor entusiasmo entre los socios de ambas instituciones, pues en varias ocasiones se han medido con triunfos para unos y otros. Además, los dos clubs inauguran su temporada, lo que constituye un aliciente para concurrir a la cancha.

El desafío será arbitrado por el conocido sportsmen don Eduardo Tessada.

Los jugadores del Santiago se reunirán en la Plaza Italia, a las dos de la tarde.

Tricolor Royal II v. Unión Camilo Henríquez II.—Hoy se jugará un amistoso entre estos dos equipos en la cancha de la Quinta Normal, a las 2 1|2 P. M.

Arco Iris I v. Unión S. Eugenio I.—Como lo hemos anunciado, hoy, a las 3 1|2 P. M., se efectuará en la cancha que posee el San Eugenio, una interesante partida entre los equipos anteriormente nombrados.

Este match será arbitrado por el conocido deportista señor Ernesto Cádiz.

Magallanes F. C. versus Gath y Chaves.—Como estaba anunciado, hoy, a las 3 P. M., se llevará a efecto el encuentro de los equipos del Magallanes y el Gath y Chaves, en la cancha del Santiago F. C. (Av. Panteón).

Esta partida, que es una de las primeras de la temporada, promete ser interesante, por el esfuerzo que deberá desplegar el Gath y Chaves, ante la superioridad del Magallanes.

Damos a continuación los nombres de los jugadores de ambos teams:

Magallanes: Frías, De la Fuente, Whikers, Abello, Riveros, Molina, Valenzuela, Ravelot, Gutiérrez, Gaitán, Garat.

Gath y Chaves: García, Beiza, Badal, Vives, Díaz, Raggio, González, Grau, Martínez, Saenzger, Ithurralde.

Servirá de referee el conocido deportista de esta capital señor Alberto Downey.

La entrada es general, y el precio será de $ 0.40; no así el sexo bello, que, como de costumbre, tendrá libre acceso.

Unión Parraguéz Infantil F. C. versus Carlos Condell Infantil F. C.—Hoy Domingo se jugará este amistoso entre los clubs arriba nombrados en la cancha que posee el primero en el Parque Cousiño, a las 4 1|2 P. M.

Unión Parraguéz Infantil F. C. versus Bélgica Infantil F. C. — Hoy Domingo se jugará este amistoso, entre los clubs arriba nombrados en la cancha que posee el primero en el Parque Cousiño, a las 2 1|4 P. M.

Buenos Aires F. C. v. Capitán Scott F. C.—Hoy, a las 3 P. M., en la cancha de la Asociación Escolar de Deportes, se jugará este amistoso.

A las 5 P. M. jugarán los segundos cuadros en la misma cancha.

Aguila v. Nathan Miers Cox F. C.—Como estaba anunciado, hoy tendrá lugar en el vecino pueblo de Hospital el inter-club-match entre los equipos arriba nombrados.

Arbitrará este match el señor I. M. Alegría.

Santa Inés F. C. I y II v. Los Carreras F. C. I y II.—Hoy se jugarán en el vecino pueblo de "Nos" estos interesantes inter-clubs-matchs.

Calpe F. C. v. Iris Sporting Club F. C.—Hoy, a las 3 1|2 P. M., se llevará a efecto este amistoso en la cancha del Polígono de Coraceros.

Será un partido interesante.

Escuela Normal y U. Camilo Henríquez.—Hoy, a las 10 A. M., se medirán en la cancha de la E. de Artes, estos equipos. Hay interés por presenciar este encuentro pues ambos cuadros pasan por un período inmejorable.

Carioca F. C. v. Junior I F. C.—Hoy, en la cancha Santa Filomena, a las 10 A. M., se jugará este amistoso.

General Bulnes v. Britania.—Hoy, a las 4 P. M., se llevará a efecto en la cancha del Borgoño F. C. un amistoso entre los equipos arriba nombrados.

A los clubs infantiles.—Las inscripciones de la Asociación Infantil de Football Santiago para la competencia de este año, se reciben en los siguientes locales: Ahumada 31, señor Carlos Palacios; Maletería El Viajante, señor Escobar; San Pablo No. 1239, señor Andrés García; San Diego No. 345 señor Benito Zárate y calle Nataniel No. 480, señor Eduardo Huidobro.

Las inscripciones valen en la 1.a división $ 7 para menores de 17 años; 2.a división, $ 5 para menores de 16 años; y 3.a división, $ 4 para menores de 15 años, que no hayan actuado en Asociaciones o Ligas. Cada equipo puede inscribir hasta 18 jugadores.

No era verdad.—La noticia dada ayer por un colega, de que don Aníbal Aracena Infanta no había aceptado el cargo de director de la Liga Metropolitana, no era verdadera.

Se nos informa, que el señor Aracena ha asistido a las sesiones y ha ofrecido su concurso a esta institución.

Britania F. C.—Pone en conocimiento de los socios que hoy Domingo, de 9 a 12 A. M., y de 1 a 2.30 P. M. estarán a disposición los formularios de la Asociación Nacional para que los firmen, en la secretaría de la Avenida La Paz 236.

Serán atendidos por el señor tesorero.

En honor de don Alberto Warnken.—Hoy, a las 12 del día, los miembros de la sociación de Referees de Chile, ofrecerán un almuerzo en el Majestic Hotel, a su consocio don Alberto Warnken, el que por un tiempo se marcha a Estados Unidos a continuar sus estudios de química industrial.

El señor Warnken, socio y director de la Asociación de Referees, ha sabido conquistarse las simpatías de sus consocios, mediante su entusiasmo de árbitro y por su franqueza y lealtad de amigo, mereciendo en todas las ocasiones que ha ejercido su cargo, el aplauso unánime del público y jugadores. En las diferentes comisiones que ha desempeñado dentro del directorio de la Asociación, ha cumplido a entera satisfacción de sus colegas, habiéndose hecho acreedor a que éstos, en su última sesión, le otorgaran un voto de aplauso por su labor.

La Asociación de Referees, al despedir a su consocio y amigo, le desean un viaje muy feliz y que en sus estudios, obtenga un pronto y lisonjero éxito.

Enfermo.—Enfermo de cuidado se encuentra el socio del G. Bulnes F. C., señor Guillermo Zamorano. Se ruega a los socios y amigos pasen a visitarlo a Echazarreta 663.

CITACIONES

Carlos Walker M. F. C., hoy Domingo a las 3 P. M.

Esperanto Infantil F. C., hoy a las 2 P. M. en el local de costumbre, Nataniel 480.

Unión La Palma F. C., hoy a las 4 P. M. en calle Luis Fonso N.o 15.

Loma Verde F. C., hoy 8 A. M., en Recoleta esquina de la Avenida Chile.

Esperanto F. C., hoy a las 2 P. M., en Nataniel 480.

Borgoño Infantil F. C., hoy a las 9 A. M. en la secretaría, Escanilla N.o 375.

Carlos Condell F. C., hoy a las 10 A. M., en San Isidro 562.

Junior F. C., (jugadores), hoy 10 A. M. y 2 P. M., en su cancha.

Escuela Normal F. C., hoy a las 10 A. M., en la Escuela de Artes.

José Miguel Blanco F. C., hoy Domingo, a las 10 A. M., en Rosario 1112.

Morning Star F. C., hoy a las 2 1|2 P. M. en la cancha de la Escuela de Artes.

Iris Sporting Club, hoy Domingo, a la 1 P. M., en el local de costumbre.

Britania F. C., hoy Domingo, a las 3 P. M., en el Parque Cousiño.

Capitán Scott F. C., hoy Domingo, a las 2 1|2 P. M., en Maestranza 532.

Centro Sportivo Chacabuco, hoy a las 2 1|2 P. M. en Andes 4006.

Unión Camilo Henríquez F. C., hoy, a las 9 1|2 A. M., en la cancha de la Escuela de Artes.

Santiago F. C., hoy, a las 2 de la tarde, en Plaza Italia.

Gimnástico F. C., hoy en la Estación Central, a las 12.30 P. M., a los jugadores de los dos equipos de este Club.

Almagro F. C., junta general, hoy Domingo, a las 2 P. M., en nuestra secretaría.

Estrella Nacional F. C., junta general hoy Domingo, a las 3 P. M., en Maruri 734.

Unión Independencia F. C., hoy Domingo 25, a la 1 1|2 P. M., en Avenida San Luis, cité Adriana N.o 15.

Washington Infantil F. C., hoy Domingo a la 1 P. M., en secretaría.

La Unión Parraguez Infantil F. C., hoy a la 1 1|4 en su cancha.

Benjamín Dávila F. C., hoy a una reunión general, a las 11 A. M., en Blanco Encalada 1927.

Casa Gontault F. C., hoy a los jugadores, en la cancha San Eugenio, a las 10 A. M.

Santiago Badminton F. C., hoy a las 2 1|2 P. M., para practicar.

Internacional A. B. C. F. C., hoy, jugadores, a las 3 1|2 P. M., en nuestra cancha.

Unión San Eugenio F. C., hoy a las 2 P. M. en nuestra secretaría a todos los jugadores.

Tricolor Royal F. C. hoy a las 10 A. M., en San Pablo 3074.

Bélgica F. C., hoy a la 1 1|2 P. M., en la secretaría.

Unión Aconcagua F. C., hoy Domingo, a las 8 A. M., en los salones de "El Mercurio".

Miraflores F. C., hoy a todos los jugadores del 1er. y 2.o eleven, en el polígono de Coraceros, a las 2 P. M.

Calpe F. C., hoy al I y II equipos, en el polígono de Coraceros, a la 1 1|2 P. M.

Luis Flores Fernández F. C., hoy Domingo, a las 3 P. M., en la plaza Chacabuco.

Progreso F. C., hoy a las 8 A. M., y 2 P. M., en el Parque Cousiño.

Primavera F. C., hoy, jugadores en la cancha Peñalolén a las 2 1|2 P. M.

Unión Aconcagua F. C., hoy Domingo, a las 8 A. M., en los salones de "El Mercurio".

Eleuterio Ramírez F. C.—Este Club pone en conocimiento de los jugadores que hoy a las 8 A. M. deben encontrarse en el Parque Cousiño para seleccionar los equipos que competirán en la Asociación de Football de Santiago.

Con el fin de firmar los formularios y aprobar algunos acuerdos del Directorio deben encontrarse los socios a las 3 P. M. en el local de costumbre.

Se advierte a los socios que continúan abiertos los nuevos registros para la temporada que va a empezar, en Seminario 663, casita 2, donde serán atendidos por el tesorero todas las noches de 7 a 10 P. M.

Las personas que deseen ingre-

...ar a esta institución deben acompañar las solicitudes con la suma de dos pesos.

MOTOCICLISMO

Las carreras del Moto Club.— Las dos pruebas motociclistas anunciadas por esta institución y que debían efectuarse hoy a las 8 A. M. en el Parque Cusiño, han sido suspendidas a última hora.

La prueba del kilómetro se realizará siempre en la tarde, en el fundo Santa Julia.

BOXING

El encuentro de hoy.— Downey versus Polite. — Entusiasmo ha despertado en el público el anuncio del match de box a 10 rounds que se efectuará esta noche en la carpa del Circo Popular entre los campeones de peso medio liviano Carlos Polite y Alberto Downey.

Nuestras autoridades han concedido el permiso, aceptando como medida de garantía, el jurado compuesto por miembros de toda la prensa y de la I. Municipalidad, quienes controlarán el match, evitando todo lo que puede ir en contra del espectáculo mismo.

Como el público sabe, tanto Downey como Polite, se vienen entrenando desde hace un mes para este encuentro.

La empresa del Circo Popular ha levantado en el centro de la pista un espléndido ring conforme a los reglamentos del box.

El encuentro entre Downey y Polite empezará a las 10 P. M., después de un preliminar a 4 rounds entre Sánchez y Pérez, que promete ser interesante.

Durante el día de hoy hasta las 7 de la noche se expenderán las entradas para esta pelea, en la Confitería Palet y Bar Tarsetti.

El jurado que controlará este gran match es el siguiente:

Jurado: señores Salvador Sanfuentes del Río, Enrique Tagle Moreno, Enrique Madrid, Juan E. Iriarte, Alfonso Reveco, Carlos Fanta, Juan Gálvez, J. Ramiro Osorio y Jorge Dowton.

Referee, J. H. Livingstone.

Time keeper, Armando Venegas y Luis H. Zegers.

Inspector de ring, Francisco Gomien.

Inspector municipal, Armando Hidalgo.

Anunciador oficial, Lisandro Santelices.

Boxing Club de Chile. — Esta institución, propagadora del noble arte del boxeo, se reunirá en la semana entrante, a fin de aprobar los estatutos, que ya están confeccionados.

La comisión redactora ha trabajado entusiastamente en este sentido y ha logrado hacer un trabajo que creemos se adaptará a nuestro medio ambiente; para ello ha tomado lo mejor de los estatutos de las instituciones similares argentinas, brasileñas y francesas, por lo que serán la última palabra en este sentido.

A fines de este mes se cerrará el libro de firmas para los socios fundadores. La secretaría, ubicada en los altos de la Confitería Palet, atiende diariamente de 7 a 8 P. M.

Clases de box y ejercicios físicos.—De 9 a 11 P. M. en Erasmo Escala N.o 2270, en los días Lunes, Miércoles y Viernes hay clases de box a cargo del conocido profesional Salvador Fuenzalida Marchant.

Sala de ejercicios físicos.— La sala del profesor Candia, Rosas 2533, se ve diariamente muy concurrida. Las clases de lucha están a cargo del antiguo y conocido profesor señor Miguel Concha.

SOCIABILIDAD OBRERA

Legión Reservistas de Chile.—Se cita a los miembros del directorio a reunión reglamentaria para hoy, a las 9 A. M., en Artesanos esquina de Gandarillas.

Habiendo asuntos de interés que resolver, se ruega la puntual asistencia a la hora indicada.

El tesorero avisa que los números premiados en la rifa fueron los siguientes: 33, 40, 48, 99 y el 75 que se sacó el reloj.

Dueños de Carretelas el Progreso.—La Sociedad de Dueños de Carretelas invita a todos los dueños de carretelas para hoy Domingo 25, a una gran asamblea que tendrá lugar en su local, Gálvez 242.

Se ruega la asistencia, por tratarse de elevar una solicitud al señor alcalde para abolir el pago del doctor que tiene la Corporación. Hora: 3 P. M.

La fiesta de la Escuela Nocturna Igualdad y Trabajo.—El Jueves pasado se efectuó la hermosa fiesta con que se solemnizaba la apertura de las clases y el 10.o aniversario de la fundación del establecimiento.

Hubo extraordinaria concurrencia, el salón no fué suficientemente extenso para contenerla.

El programa se desarrolló con toda felicidad. La estudiantina y cuadro dramático La Unión se hizo aplaudir a rabiar. La niñita Brunilda Inostroza se ganó cumplidamente la simpatía del público.

Por último, el señor Alberto Workmann leyó una poesía original que dedicaba y aplaudir la obra educadora de la escuela.

Nota.—La matrícula continúa abierta en Andes 3028.

Unión de los Tipógrafos.—Función de beneficio.—El Lunes 2 de Abril se efectuará la función de beneficio que gentilmente ha ofrecido a esta Sociedad la empresa del Gran Circo Popular, ubicado en la ribera norte del Mapocho, con el objeto de incrementar sus fondos.

Los asociados y compañeros del gremio, y amigos de éstos, tendrán ese día ocasión de presenciar el desarrollo de un escogido programa que actualmente se confecciona y que estamos seguros satisfará el gusto más exigente.

La comisión encargada de este beneficio y la comisión de fiestas se reunirán hoy Domingo 25 del presente, a las 3 de la tarde, en el local social, con el objeto de tratar de la colocación de las entradas en los diferentes talleres y nombrar los encargados de la venta.

Se recomienda la asistencia a los recaudadores.

Las entradas de palcos se procurará que sean colocadas entre los dueños de imprenta, directores y administradores de diarios.

A la hora indicada de hoy pueden pasar los asociados a retirar las entradas que necesiten. Su precio estará al alcance de todos y creemos que ninguno se negará a contribuir con su modesto óbolo a aumentar los fondos sociales de esta institución, que a tantos gastos tiene que hacer frente.

—El señor tesorero atenderá a todos los asociados que deseen pagar cuotas, hoy de 3 a 4.30 P. M.

—Hacemos presente a los socios morosos de la ex-Artes Gráficas que se aproxima el término del plazo concedido para pagar su atraso a esta corporación. El señor tesorero los atenderá hoy y en su casa los días de la semana: ninguno debe perder sus derechos.

Accidente del trabajo en Curicó.—Necesidad de dictar un reglamento de panaderías. — Poco después de las 8 de la noche del Martes último, ocurrió un accidente a un operario de la Panadería Central.

Trabajaba dicho operario en la máquina sobadora, y teniendo necesidad de aumentar el grosor de la masa, movió la manilla que sirve para graduar y que se halla encima y a muy pocos centímetros de los engranajes que dan movimiento al cilindro sobador; pero lo hizo con tan poca suerte que la mano se le fué sobre los engranajes, los que se la tomaron destrozándole los dedos.

Atendido por el doctor señor Pedro Vergara, éste procedió a cortarle cuatro dedos, tal sería el estado en que estarían, quedándole sólo el pulgar, que probablemente también lo pierda.

Este accidente que deja inválido para todos los días de su vida a un obrero, debiera ser un motivo más para que la I. Municipalidad se preocupara de dictar un reglamento de panaderías.

Sociedad de Artesanos La Unión — 10.a sesión de directorio en 22 de Marzo; presidencia del señor Reginaldo Morales, asistencia del vice señor Arturo Blanco, de los secretarios Luis Urra y L. A. Fontalba, del tesorero señor Horacio Avendaño, del archivero señor D. Elgueta, y de los directores señores Onofre Avendaño, Javier Avendaño, Aníbal Rodríguez, Florencio Olivos, Norberto Villagrán, Justo Cortés, Auroro Escobar, Amador Gutiérrez, Anacleto Urra, Ramón Vásquez, Luis Correa R., Roberto Correa, Arturo González, Juan B. Lazo, Carlos Díaz y Pedro P. Jorquera.

Admisión de socios.— Fueron aceptados como socios los señores Antonio Restrepo Bustamante y Joaquín A. Figueroa M., patrocinados por el señor R. Correa.

Cuenta.—Haber llegado la revista "12 de Octubre".

Acuerdos.—Conceder la rehabilitación al señor Alfredo Morán; establecer en la escuela nocturna un curso de taquigrafía y otro de contabilidad. En vista de que los actuales alumnos están en condición de recibir instrucción secundaria, se autorizó al director de la escuela para crear nuevos cursos superiores o el primer año de humanidades; aumentar el sueldo del profesorado en $ 60 y $ 80, respectivamente, desde Abril.

Se suscitó un interesante debate sobre el primer Congreso Obrero Latino Americano, quedando abierta la discusión.

Habrá junta general el Viernes 30.

Sociedad El Libro.—La comisión regidora comunica a todos los miembros de la institución que ha acordado reunirse todos los Domingos, a las 9 1|2 A. M., a fin de resolver numerosos asuntos relacionados con la administración y el programa de trabajo que se desarrollará en el presente año. Se encarece, especialmente, la asistencia a los socios activos.

En esta reunión, se nombrarán las comisiones encargadas de colocar los números del sorteo. Los señores consocios que quieran aumentar los premios con alguna novela o libro de interés científico, pueden hacerlo.

Inválidos de 1879 y Veteranos del Ejército y Armada. —Cítase al directorio para hoy Domingo 25 del actual, a sesión en el local social, a la hora de costumbre.

Se advierte a los señores consocios en general, que corresponde pagar la cuota mortuoria No. 139, anticipada.

Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.—Cursos gratuitos de taquigrafía y contabilidad.—La matrícula a estos cursos está abierta de 8 a 9 1|2 P. M. Las clases empezarán el Lunes 2 del próximo mes.

Para incorporarse se exige un depósito único de abono de cinco pesos. La enseñanza es gratuita.

El local es el de Riquelme 859.

Los cursos ordinarios de la escuela nocturna funcionan diariamente, de 8 a 9 1|2 con toda regularidad y con una asistencia de más de 120 alumnos.

Unión social de Panaderos Libres.—Esta institución ha organizado una matinée para hoy Domingo, a las 9 A. M., según el siguiente programa:

1.o Canción, La Pampa, por L. Jara;

2.o Conferencia sobre organización gremial, por A. Fernández;

3.o Poesía, El Huérfano, por Tenorio;

4.o Poesía por Joaquín Palacios

5.o Disertación sobre cuestiones sociales, por E. Ríos;

6.o Poesía, El Ladrón, por Baños;

7.o Canción sonora, por Jara.

Esta reunión se realizará en el local social, Gálvez esquina de Eyzaguirre.

Canteros y Marmolistas "José Miguel Blanco".—Celebrará reunión extraordinaria de directorio, hoy Domingo, a las 10 A. M.

Local, Rosario 1112.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—Está citada a junta general para hoy Domingo, a las 9.30 A. M. Se ruega por segunda vez al ex-tesorero asista a esta sesión con los respectivos libros de contabilidad, para que haga entrega de ellos al tesorero que funcionará el presente año.

Estos acuerdos los tomó la mesa directiva, compuesta por los señores Miguel Olivos, presidente; Manuel Parra, vice; directores señores Sixto Osses, Laudencio Guiacometti, Manuel Rojas, Luis Herrera, Luis Ruiz, recaudador, y el secretario señor Juan 2.o Novella.

Comité Pro 1.o de Mayo.—Hoy Domingo, a las 3.30 de la tarde se reunirá el comité provisorio para continuar recibiendo adhesiones.

El tesorero dará cuenta del dinero en caja sobrante del año pasado.

Local, San Francisco 682.

Casa del Pueblo, San Francisco No. 683.—Hoy, a las 8.40 de la noche se efectuará una interesante velada a la cual se invita a los trabajadores. El programa es el que sigue:

1.o Canción Sonora, canto por el señor Luis Jara.

2.o Poesía declamada por el señor F. Rojas.

3.o Desde el conventillo, composición en prosa, leída por el señor Fredes.

4.o Visita de Pésame, diálogo por la señorita Pilar y el señor Fco. Jiménez.

5.o Disertación por el señor Angel Fernández.

6.o Coplas por los señores Vargas y Rivera.

7.o Dúo por los Hnos. Jara.

8.o Rifa de un cuadro al óleo, a beneficio del escenario del teatro.

Entrada libre.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Musical Italo-Chileno.—Hoy llevará a efecto en su local social ubicado en Avenida Matta No. 970, una velada extraordinaria en honor de las señoritas del barrio. La comisión de fiestas ha organizado para esta velada un programa artístico de primer orden.

Invita a sus relaciones sociales y en especial a las señoritas del barrio.

Cítase a sesión de directorio para el Martes 27 de los corrientes.

Sociedad Filarmónica La Democracia.—Hoy Domingo, a las 4½ P. M., se llevará a efecto en su salón social, una gran matinée que el directorio dedica como primera matinée del año, en honor de su consocio señor José Arturo González S., en demostración de simpatía y agradecimiento por la labor que se ha tomado en desempeñar el puesto de tesorero. El cuerpo de profesores de esta institución ha preparado con entusiasmo para este acto un espléndido carnet de bailes.

Se ruega encarecidamente la asistencia a las señoritas socias y socios, para dar más brillo a esta matinée que terminará a las 8 P. M., para empezar con el gran baile-tortulia que se ha preparado para esta noche, a las 9 1|2 P. M. Se invita especialmente a todas las academias de bailes con quienes se mantienen relaciones de amistad y familias del barrio que no pueden asistir en la noche.

A los señores socios de otras instituciones se les ruega presenten su carnet de identidad al director de turno, para que sean debidamente atendidos.

Academia de baile de la Sociedad 18 de Septiembre. —Se pone en conocimiento de los señores socios y señoritas socias, que hoy Domingo se llevará a efecto una gran matinée, de las 4 1|2 P. M., hasta las 8 P. M.

Como esta matinée es la primera que se lleva a efecto desde la fundación de esta academia, será dedicada en honor de las señoritas socias que con tanto entusiasmo nos acompañan desde la fundación.

Se invita a las sociedades congéneres, desde hoy en adelante se celebrarán los días Lunes de cada semana, por lo cual queda sin efecto la de los días Martes.

Centro Recreativo El Ideal. — Hoy habrá clase extraordinaria de baile y gran batalla de serpentinas. Se recomienda la asistencia a todas las señoritas socias, especialmente a las señoritas Juana Salfate, Sabina González y Rebeca Delgado. Las personas que pertenezcan a otras sociedades deben mostrar su respectivo carnet al entrar.

Para el próximo Domingo, el centro efectuará una fiesta extraordinaria, a la cual se invita desde luego, a todas las relaciones sociales de la institución, muy especialmente al directorio y socios de las Academias Chile, Acevedo y Uribe.

Salón social, Recoleta 43.

Orfeón Chileno — Se ruega a los señores y señoritas orfeonistas asistir a la reunión de hoy Domingo 25, en la Escuela Arriarán, a las 8 1|2 A. M.

Academia de Baile La Chile.—Hoy Domingo efectuará en su cómodo salón-teatro, Bandera 832, una gran matinée, en la cual se intercalarán libres pensamientos. El baile dará comienzo a las 5, para terminar a las 8 P. M. En la noche no habrá baile.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que próximamente se efectuarán concursos de vals, schotings y one steps, entre los socios que estén al día en sus cuotas.

El ganador y segundo de cualquiera de los tres concursos no podrán tomar parte en los otros dos. Este acuerdo se ha tomado en vista de que puede haber alguna pareja que puede ganarse los tres o dos de los concursos.

Centro Filarmónico de Obreros A. B. C.—Con motivo del onomástico de su socio, señor Dimas Galáz, hoy Domingo habrá en este centro un baile social en su honor. Habrá números de canto y declamación, en los que tomarán parte distinguidos aficionados.

El baile se desarrollará en medio de batallas de flores y serpentinas, intercalando los siguientes números:

I. Vals 1, 2, 3.

II. La huelga de los herreros, por el señor M. Díaz.

III. Vals, mazurka, one step.

IV. Discurso por el señor Marcelino Díaz.

V. Libre pensamiento, vals 1, 2, 3.

VI. Cuadrilla de honor.

VII. Desafío amistoso de zapateo americano por el señor M. Díaz y B. Robles.

VIII. Mazurka, pas des patineurs, habanera.

IX. Los irresponsables, por el señor Marcelino Díaz.

X. Canción en dúo, por dos señoritas del centro.

XI. Marcha final.

Invita a este acto a todas sus relaciones sociales.

La matinée extraordinaria de hoy en la Academia de Baile La Santiago.—Con motivo de la inauguración de las reuniones de la presente temporada ofrecerá esta sociedad a sus asociados e instituciones amigas, hoy Domingo, a las 3 de la tarde, una matinée con el siguiente programa:

1.o Obertura, Cavallería Rusticana, por la orquesta.

2.o Sarasate, solo de violín, por la señorita Olga G., acompañada al piano, por la señora Raquel S. de M.

3.o Mis violetas (Bostón) Bous-Bous Meé (Two-step) Eva (vals).

4.o Donizzeti (Lucía), fantasía, por la orquesta.

5.o Brune-boston. Ratus en Parada one-step. (Missouri-fox-troit)

6.o Cuadrilla. Fantasía-boston. (Mi china, tango argentino). Gente Alegre.

7.o Príncipe Carnaval-Schoting (The jolli papane-two-step). Fausto (vals).

8.o Tvenbodis Donigit-fox-trot (In jungen jalven-vals.— Roma, two-step.

9.o Cuadrilla (Opera Carmen). —En el campo los gitanos.—(Sonrisas de Abril).

10. Danza libre-pensamiento. Tango argentino.

Todos los bailes serán amenizados por la orquesta.

Local social: San Francisco 160. For la noche, a las 9, baile social.

Centro Recreativo La Cisterna. —Hoy Domingo se llevará a efecto un gran baile en honor de los socios del Centro Familiar de la Gran Federación Obrera de Chile.

Dará principio, a las 4 P. M., con un variado programa de cantos humorísticos, tango, jotas, y canciones en la ruca del minero.

Para este baile se han repartido tarjetas especiales, sirviendo éstas de entrada.

A los socios de otras instituciones que deseen asistir, se les ruega hacerse presente al director de turno para que sean debidamente atendidos.

Habrá carro especial de regreso para Santiago.

Vals 1, 2, 3.

Estudiantina Independencia. — Esta institución celebra hoy Domingo su tercer aniversario social en la población Villa Moderna, quinta del señor José del T. Salgado, calle Almirante Latorre No. 108.

Las personas que deseen adherir, pueden pasar donde el señor Guillermo Rodríguez, Bandera 22.

Cítase a los miembros de la estudiantina y adherentes para hoy Domingo 25 del presente, a las 2 P. M., en la Plaza Chacabuco esquina Hipódromo Chile, carro No. 6.

Crónica policial

El asunto de las tierras australes.—Los Ministros señores José Astorquiza, José Salinas y Fermín Donoso Grille que componen la sala a que según sorteo les tocó conocer de las apelaciones interpuestas por don Agustín Gómez García, se reunieron ayer para ponerse de acuerdo sobre la sentencia que deben dictar sobre este asunto.

A la pena de azotes.—El juez del 1.er juzgado don Carlos A. de la Fuente ha condenado a Juan Ramos a la pena de 540 días de presidio y a 75 azotes, como autor del delito de robo.

El reo apeló de la sentencia por estimar que ella le causa agravios.

Según se nos informa, Juan Ramos ya siente el escozor producido por las caricias del verdugo.

El Cabecita.—El célebre estafador Juan Carrasco David, conocido entre sus relaciones con el apodo de "El Cabecita", ha partido a Concepción, gentilmente invitado por el juez del crimen de esa ciudad, para que vaya a amenizar los ocios de Arturo González, alias El Fraile. Este es autor de un panacea para toda clase de enfermedades.

González cura cualquier ataque a ser viviente, con unas cuantas cataplasmas de billetes.

Que el enfermo no sane ni vea más el billete, es cuestión del doctor.

Visita de carcel.—Los jueces del crimen practicaron ayer la visita semanal de carcel.

Juzgado de turno.—El 1.er juzgado del crimen, servido por don Carlos A. de la Fuente, estará de turno en la presente semana.

Herido.—Fué atendido por la Asistencia Pública, Luis Bastías Molina herido gravemente en el abdómen por un desconocido.

El hecho ocurrió en la calle Sama, esq. de Bandera.

Accidente.—Estanislao Montecino Saavedra sufrió ayer una caída recia del carretón que manejaba, en la calle Brasil, entre Catedral y Santo Domingo resultando con el pié izquierdo fracturado.

La Asistencia Pública oportunamente avisada, concurrió al lugar del suceso con la presteza habitual.

Robo.—Anoche penetraron ladrones a la casa de Gricelda García Ramos y le robaron especies estimadas en 300 pesos.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de turno.

Riña.—En una riña a cuchillo habida entre Esmeraldo Pino Aceituno y Segundo Romero Flores, recibió el primero una herida grave en la espalda.

Inhumanos.—Por maltratar animales han sido puestos a disposición del Juzgado Local los individuos Leoncio Serey, Manuel Garrido, Juan Aguilera Carreño, Miguel Leiva Valderrama, Enrique Pardo Orellana y Emilio García.

No hay día que el señor Alcalde no reciba la visita de estos gentiles caballeros, lo que prueba que son tratados por él con mucha solicitud.

Atropellamiento.—Un carro de la línea Providencia atropelló ayer en Delicias, esquina de Bueras, a Gonzalo Acuña, de 8 años de edad, causándole una lesión grave en el pié izquierdo.

Camarón que se duerme....—Cármen Chávez Troncoso, fué aprehendida a solicitud de Joaquín Huerta, empleado de la tienda "La Casa Popular", situada en calle Rosas esquina de Puente.

La Chávez se sustrajo una pieza de género del negocio indicado, aprovechándose de un momento de descuido del empleado.

Informaciones Comerciales

Marzo 24

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	10 11/32	119 1/4
	1 £ $ 23.20.24	1 fr. $ 0.83.68
60	10 9/32	118 3/4
	1 £ $ 20.34.35	1 fr. $ 0.84.21
30	10 7/32	118
	1 £ $ 23.48.32	1 fr. $ 0.84.74
3	10 6/32	117 1/4
	1 £ $ 23.63.08	1 fr. $ 0.85.28

N. York.—1 Dólar, $ 4.95 3/4.
1 Nacional argentino, 2.19 1/2.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 11/32	10 5/32
París.........	119 1/2	117 1/2
Madrid......	0.95 1/4	0.93 1/4
New York...		4.96 1/2
Génova......		1.47

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Como día Sábado, en que funciona una sola rueda, la actividad fué bastante limitada, en cambio, el monto de las operaciones fué de regular importancia en los títulos de sociedades, no así en bonos, que hubo absoluta paralización.

En acciones se transaron poco más de $ 410,000 y en bonos solo $ 33,500 nominales.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Cía. Salitres de Antofagasta, con 2,300 acciones.

Cía. Estañífera de Llallagua, con 500 acciones.

Cía. Explotadora de Caylloma, con 500 acciones.

Cía. Minera Las Vacas, con 500 acciones.

Los bonos más operados fueron los Caja Hipotecaria 8% 1% con $ 32,500.

Tendencia

El mercado estuvo de alza bien marcada, mejorando sus precios todos los valores de especulación y algunos como las acciones de Antofagasta en forma bastante pronunciada. Fué especialmente manifiesta la reacción de los títulos de sociedades, después de la rueda, en que siguió un movimiento bastante animado.

En bonos no hubo, en general, cambios de importancia; salvo en los Garantizador 8%, que siempre se notaron muy flojos.

Acciones que bajaron

Bancos.—Garantizador, de 169 a 168 1|2.

Acciones que subieron

Bancos.— República, de 38 a 39.

Mineras.—Llallagua, de 110 5|8 a 111 1|8; Gatico, de 44 a 44 3|8; Colquiri, de 5 1|8 a 5 3|8; Vacas, de 6 3|4 a 7 5|8.

Salitreras. — Antofagasta, de 148 3|4 a 151 1|2.

Industriales. — Gas, de 101 a 101 1|4; Austral, de 1 a 1.05.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Ofrecieron 100, 14 26 y 2 acciones a 202.

Nacional.— Solicitaron comprar 25 acciones a 49 1|2, y 400 en varios traspasos a 49 y operación de 100 y 100 a 49 1|4.

Español.—Pidieron hasta 700 acciones a 145 1|4.

Santiago.— Hubo demanda por 50 acciones a 136.

Garantizador.— Bajaron. Ofrecieron 10 acciones a 168 1|2 y 50 a 169 y pidieron 10 a 168.

República.—Subieron. Hasta 3,000 acciones pidieron a 39.

Sociedades Mineras

Llallagua. En rueda se transaron solo 500 acciones a 111 3|4, para Abril 12, quedando compradores a 111 5|8 y vendedores a 112; poco antes de cerrar el mercado se hicieron algunas operaciones al mismo precio de rueda y quedaron pedidas así y ofrecidas a 112.

Gatico.— Subieron. No tuvieron movimiento en la rueda, quedando ofrecidas a 44 1|2 para Abril 12 y pedidas a 44 1|4 y a 44 1|8 para Marzo 29; poco antes de terminar el movimiento del día se produjo reacción muy marcada, notándose muchos interesados por comprar a 44 1|2 para Abril 12.

Vacas. — Subieron. Se transaron solo 500 a 7 para Abril 12; con el momento de cerrar el mercado experimentaron alza de importancia, quedando pedidos a 7 5|8 para Abril 12.

Caylloma.—Subieron en rueda para aflojar algo después; terminando el día con vendedores a 9 y 8 7|8 para Abril 12 y Marzo 23, respectivamente, y con compradores a 8 3|4 para la última fecha.

Colquiri.—Subieron. Se hicieron ventas de 500 acciones a 5 1|8 para Marzo 29; después de rueda se vió interés por comprar a 5 3|8 para esta fecha y ofrecieron a 5 1|2.

Totoral.— Colocaron 50 acciones a 7 1|2, precio al que quedó demanda.

Curanilahue.— Ofrecieron vender 100 acciones a 119 y pidieron 100 a 116 y 15 a 117.

Disputada.—Transacción de 10 acciones a 18, precio al que quedaron pedidos por 50 y 50 y vendedores hubo por 44 a 19 y por mayor cantidad a 20.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Subieron. Desde que abrió la rueda se notaron muy firmes, pero se produjo especialmente alza poco antes de cerrar el mercado, en que se transaron numerosos lotes a 152 3|4, 152 y medio, 152 y 152 1|4 para Abril 12, quedando a última hora pedidos a este último precio y ofrecidas a 152 1|2 y para Marzo 29 hubo interés por comprar a 151 y medio y ofrecieron a 152.

En rueda se transaron en numerosos lotes 700 acciones a 150, 300 a 149 3|4, 500 a 150 1|4, 100 a 150 1|2 y 700 a 150 3|4 para Abril 12.

Loa.—Hubo vendedor por 500 acciones a 52 1|2.

Lastenia. — En Valparaíso se operaron a 29 para Abril 12.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Hubo una oferta de venta por 100 acciones a 79 1|2 y solicitaron comprar a 79 1|4, 20 acciones.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Después de rueda hubo pedidos a 2.15.

Sociedades industriales

Gas.—Subieron. Hubo comprador por 20 acciones a 101 1|4.

Austral.—Subieron. Quedó interés por comprar 1,000 acciones a 1.05.

Cervecerías Unidas.— Vendedor por 75 acciones a 2.37.

Tabacos.—Pidieron 300 acciones a 40 1|2 Marzo 29, 50 a 41; en Valparaíso se transaron a 41 para Marzo 29.

Malvoa.—Solicitaron comprar a 13 1|2 y ofrecieron a 15.

Compañías de Seguros

La Alemana.—Hubo interesado en comprar 100 acciones a 195 y vendedor por 20 a 209 y por 1 a 205.

Española.—Ofrecieron 15 acciones a 160.

La Central.—Vendedor por 100 acciones a 38.

Bonos

Caja 8% con 1%.—Después de venderse 32,500 a 96 1|2, quedaron pedidos a 96 3|8.

Caja 8%.—Ofrecieron vender a 96 1|2.

Caja 7% con 1%.—Vendedor por varios lotes a 89 3|4.

Hipotecario 8% con 1%.—Subieron. Colocáronse 1,000 a 97 3|8 quedando pedidos así y vendedores a 97 1|2.

Hipotecario 8%.—Hubo oferta de venta a 97 1|2.

Garantizador 8%. — Bajaron. Ofrecieron 10,000 a 88 1|2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago a las 11.20 A. M:

200 Gatico, Marzo 29, 44 1|4.
1000 Llallagua, Abril 12, 111 tres cuartos.
800 Llallagua, Marzo 29, 111.
800 Llallagua, Abril 12, 111.70.
300 Tabacos, Marzo 29, 41.
500 Vacas, Abril 12, 6 3|4.
500 Vacas, Abril 12, 6 7|8.
200 Vacas, Abril 12, 7.
200 Antof., Abril 12, 149 3|4.
950 Antof., Abril 12, 150.
100 Antof., Abril 12, 150 1|4.
700 Lastenia, Abril 12, 29.
100 Llallagua, Abril 12, 111 tres cuartos.
100 Llallagua, Abril 12, 111 tres cuartos.
1000 Lastenia, Abril 12, 29.
700 Antof., Abril 12, 151.
200 Antof., Abril 12, 150 3|4.

Oro

Vendedores, 90.60. Compradores, 90.50.

Cambio

Vendedores, 10 3|8. Compradores, 10 13|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 202
Banco Español de Chile..	100	145¼
Banco Nacional..............	40	49
Banco Santiago..............	100	136
Banco Popular..............	100	135
Banco Unión Comercial...	20	7½
Bco. Hipot. de Chile.........	200	660
Banco Chileno Garantizador de Valores.........	100	168½
Banco de la República....	100	39
Banco Italiano..............	20	3
Banco Curicó..............		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego..............	£ 1	79½
Chile Argentina..............	1	7½
Ñuble y Rupanco..............	$ 20	31
Gente Grande..............	£ 1	80
Laguna Blanca..............	1	73
Agrícola de Vallenar......	$ 20	49
Aysen..............	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua..............	£ 1	111½
Oploca..............	1	73
Totoral..............	$ 10	7½
Gatico..............	£ 1	44½
Oruro..............	$ 20	21
Curanilahue..............	100	118
Lota y Coronel..............	100	490
Monte Blanco..............	£ 1	4
Colquiri..............	$ 5	5½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma..............	$ 5	8½
Las Vacas..............	5	7½
Pintados..............	38	8½
Victoria de Lebu..............	10	8¼
San Bartolo..............	20	13
Antequera..............	4	1.35
Poderosa de Collahuasi...	£ 1	30
Carbonífera Máfil..............		60
Disputada..............		18
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta..............	$ 25	151½
Loa..............	£ 1	51¼
El Boquete..............	5	80
Agua Santa..............	10	245
Lastenia..............	1	28¾
La Unión..............	$ 20	11¼
Castilla..............	20	17½
Perseverancia..............	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	101¼
Gas de Valparaíso..............	50	99
Soc. Austral de Maderas..	£ 1	1.05
Laboratorio Chile..............	$ 25	92
Electricidad Industrial...	20	100
Ref. Az. de V. del Mar....	£ 1	60¼
Azucarera de Penco.........	1	99
Gas Acetileno..............	$ 50	10
Fábrica de Tejidos.........	100	250
Maderas Malvoa..............	20	13¼
Chilena de Tabacos.........	20	41
Cervecerías Unidas.........	100	235
Buques y Maderas.........	50	48
Molinera el Globo.........	100	58
Cemento el Melón.........	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres...		95
Transportes Unidos.........		50
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania..............	$ 25	24
La Nacional..............	25	555
La América..............	25	49
La Americana..............	50	99
La Comercial..............	50	127
La Española..............	10	141
La Unión Chilena.........	50	535
La Italia..............	100	213
La Internacional.........	25	71
La Central..............	25	55
La Francesa..............	50	96
La Nueva España.........	75	100
La Alemana..............	75	200
La Chilena Consolidada...	25	46
La Alianza Chilena.........	25	40
La Franco Chilena.........	20	23
La Santiago..............	50	163
La Mapocho..............	50	85
La Araucanía..............	25	24¼
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico......	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.50
Patagonia..............	2	2.20
Pacífico Liberadas.........		2½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio.........	1,250	59,550
Club Hípico..............	500	7,000
Hipódromo Chile.........	500	1,300
C. S. A. de Vapores.........	100	600
F. C. E. San Bernardo....	100	110
Telégrafo Comercial.......	25	31
Telégrafo Nacional.........	10	12
Tattersall..............	100	150

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	96½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	96½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	81
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	89
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	88½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)	91
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	97½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	97½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	91
Municipalidad 8 (Privilegia.)	92
Municipalidad 8 (Privilegia.)	90
Caja £ 5%	95

LA BOLSA DE COMERCIO EN LA SEMANA

La semana fué de gran movimiento con los títulos de sociedades y de paralización bastante acentuada en bonos. Salvo pequeñas variantes, la mayor actividad del mercado se vió los primeros días de la semana, notándose disminución en el movimiento el Viernes y Sábado.

Tendencia en la semana

La semana se hizo notar por una baja muy marcada de los principales valores de especulación, que fueron desmejorando sus precios en forma bastante sensible, notándose sólo una ligera reacción el Viernes a última hora y el Sábado poco después de rueda, en que se acentuó la mejoría en los precios de los valores mineros.

En total, variaron sus cotizaciones 29 títulos de sociedades, de los que bajaron 18, estando en este número la totalidad de los papeles de especulación.

El mercado de bonos también estuvo bastante flojo en la semana, pero los últimos días se produjo cierta reacción.

Acciones que bajaron en la semana

Bancos.—Nacional, de 49 1|4 a 49, Santiago, de 136 3|4 a 136; Garantizador, de 169 a 168 1|2.

Minas.—Llallagua, de 113 a 111⅛; Totoral, de 7 3|4 a 7 1|2; Gatico, de 45 3|4 a 44 1|4; Oruro, de 21 1|4 a 21; Colquiri, de 5 5|8 a 5 3|8; Caylloma, de 9 1|2 a 8 3|4; Vacas, de 9 1|4 a 7 5|8; Antequera, de 1.40 a 1.35.

Salitreras.—Antofagasta, de 152¼ a 152; Loa, de 52 1|2 a 51 1|4; Lastenia, de 30 3|4 a 28 3|4; Castilla, de 18 a 17 1|2.

Industriales.—Gas de Valparaíso, de 100 a 99; Austral, de 1 1|2 a 1.05.

Petrolíferas.—Patagonia, de 2.45 a 2.20.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile, de 201 a 202; República, de 36 a 39.

Ganaderas.—Fuego, de 79 a 79¼.

Mineras.— Curanilahue, de 117 a 118; Lota y Coronel, de 430 a 490; Collahuasi, de 23 a 30.

Industriales.—Viña, de 59 3|4 a 60 1|4; Gas, de 100 1|2 a 101 1|4; Penco, de 96 1|4 a 99; Malvoa, de 11 1|2 a 13 3|4; Vapores, de 595 a 600.

Bonos que bajaron

Banco Garantizador 8o|o, de 90 a 88 1|2.

Bonos que subieron

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o, de 89½ a 89 3|4.

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o, de 96¼ a 96 1|2.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o, de 96 3|4 a 97 3|8.

VALOR DE LAS OPERACIONES

Acciones

Lunes.	$ 1.398,282.00
Martes.	1.378,356.50
Miércoles.	811,285.75
Jueves.	1.320,548.00
Viernes.	559,525.00
Sábado.	412,587.50
	$ 5.880,584.75

Bonos

Lunes.	$ 101,000.00
Martes.	124,000.00
Miércoles.	104,000.00
Jueves.	130,600.00
Viernes.	91,000.00
Sábado.	33,500.00
	$ 583,100.00

Comparados estos totales con los de la semana anterior, resulta un aumento en las ventas de acciones de $ 168,274 y una disminución en el renglón de bonos de $ 446,500.

Las acciones de mayor movimiento en la semana fueron las siguientes:

Compañía Estañífera de Llallagua, con 31,500 acciones.

Compañía Salitres de Antofagasta, con 11,450 acciones.

Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 5,700 acciones.

Compañía Minera Las Vacas, con 4,600 acciones.

Compañía Explotadora de Caylloma, con 3,500 acciones.

Sociedad Austral de Maderas, con 7,600 acciones.

Compañía Petróleos de Patagonia, con 3,500 acciones.

Compañía Minera de Colquirí, con 1,400 acciones.

Banco de Chile, con 407 acciones.

Banco Nacional, con 509 acciones.

Los bonos más operados fueron los siguientes:

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o, 352,100 pesos.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o, 120 mil pesos.

Banco Garantizador 8o|o, 103,000 pesos.

EL ESTAÑO EN LA SEMANA

La Bolsa de Comercio recibió esta semana los siguientes cables de Londres, sobre precios de metales:

Miércoles: £ 213.15 al contado; £ 213 a plazo.

Jueves: £ 211 al contado; £ 210.10 a plazo.

Viernes: £ 213 al contado; £ 212 a plazo.

Viernes: £ 216.05 al contado; £ 215 a plazo.

Comparando este último precio con el de cierre de la semana anterior, resulta que ha habido alza de £ 12.05 al contado y £ 12 a plazo.

COTIZACIONES DE SALITRE

Ordinario, inmediato: 9-1.

Refinado, inmediato: 9-3.

El precio de cierre de la semana anterior fué de 10 y 10-2, de modo que ha habido baja de 11 peniques, tanto en el salitre ordinario como refinado.

EL CAMBIO EN LA SEMANA

Bajó bastante, para reaccionar algo los últimos dos días.

La cotización de cierre de la semana anterior fué 10 27|32 y el de la presente 10 11|32. De donde resulta que ha bajado 1|2 penique.

EL COBRE STANDARD EN LA SEMANA

Los cuatro cables recibidos de Londres dieron la misma cotización: £ 136 al contado y £ 135.10 a plazo, de modo que no ha habido ningún cambio en relación a la semana precedente.

PRECIOS CORRIENTES DE LA SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO

Avenida Beauchef N.o 997

Terneros de pie, de $ 35 a 48.
Terneros de pie y año, de $ 75 a 102.
Terneros de 1 año, mestizos, de $ 115 a 118.
Vaquillas de 2 años, de $ 100 a 120.
Vaquillas de 2 años, mestizas, de $ 165 a 180.
Novillos de 2 años, de $ 130 a 160.
Novillos de 2 años, mestizos, de $ 185 a 200.
Vaquillas de 3 años, de $ 145 a 160.
Vaquillas de 3 años, mestizas, de $ 236 a 242.
Novillos de tres años, de $ 180 a 198.
Novillos de 3 años, mestizos, de $ 228 a 265.
Novillos, de $ 186 a 205.
Novillos a media gordura, de $ 210 a 228.
Novillos gordos, de $ 235 a 282.
Novillos mestizos, gordos, de $ 305 a 242.
Vacas flacas, de $ 138 a 160.
Vacas, de $ 165 a 196.
Vacas a media gordura, de $ 205 a 228.
Vacas gordas, de $ 203 a 275.
Vacas mestizas, gordas, de $ 295 a 345.
Vacas paridas, flacas, de $ 175 a 190.
Vacas paridas, a media gordura, de $ 250 a 280.
Vacas paridas, mestizas, de $ 350 a 385.
Torunos flacos, de $ 168 a 205.
Torunos, de $ 238 a 260.
Torunos a media gordura, de $ 280 a 305.
Torunos gordos, de $ 340 a 360.
Torunos mestizos, gordos, de $ 380 a 400.
Toros, de $ 305 a 340.
Bueyes flacos, de $ 180 a 200.
Bueyes, de $ 210 a 264.
Bueyes a media gordura, de $ 288 a 350.
Bueyes gordos, de $ 380 a 440.
Bueyes mestizos, gordos, de $ 520 a 560.
Borregas, de $ 13 a 15.50.
Corderos, de $ 14.50 a 15.50.
Ovejas, de $ 12.50 a 18.
Bueyes al peso, $ 0.68 a 0.70 el kilo.
Vacas, id., id., de $ 0.65 a 0.68.
Novillos, id., id., de $ 0.66 a 0.69.
Feria Izquierdo, Santiago, 24 de Marzo de 1917.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 72 kilógramos, sin saco, transacciones en estación Providencia $ 20.50.

Blanco corriente, los 100 kilógramos, en las estaciones de la frontera, transacciones con saco $ 26.50.

Candeal fino, los 74 kilógramos, con saco, en Alameda, ofrecido a $ 17.50; compradores a $ 17.

Candeal corriente, los 74 kilógramos, transacciones y vendedores en carros, Santiago $ 17.

Harinas: de primera, flor cilindro, los 46 kilógramos, a $ 20.

De 2.a, los 46 kilógramos, a 16.

Candeal, los 46 kilógramos, a $ 16.

Cebadas: Chevalier, los 72 kilógramos, transacciones, según clase de $ 13.50 a 14.

Cervecera, sin transacciones, vendedores a 10.50

Forrajera, vendedores en carros, Santiago a $ 9.50.

Frejoles: Bayos chicos, los 100 kilógramos, con saco, transacciones $ 42.

Coscorrones, los 100 kilos, con saco, $ 60.

Burritos, los 100 kilógramos, con saco, transacciones, a $ 35.

Caballeros, los 100 kilógramos, con saco, transacciones a $ 60.

Semillas: Ballicu pura, los 46 kilógramos a $ 13.

Alfalfa chilena, los 92 kilógramos a $ 250.

Alfalfa peruana, los 92 kilógramos, a $ 260.

Trébol rosado, los 46 kilógramos, para semilla $ 75.

Linaza, los 46 kilógramos $ 22.

Varios: Afrecho, sin saco, los 46 kilógramos $ 2.50.

Afrechillo, los 46 kilógramos, sin saco, $ 2.50.

Avena blanca, los 100 kilógramos, en carros Santiago, con saco $ 10.

Avena rubia, los 80 kilógramos, sin saco, en carros frontera compradores a $ 4, vendedores a $ 4 50 centavos.

Carbón de espino, el saco $ 6.

Carbón de espino, el saco, de $ 3.60 a 4.

Lana, trasquila Octubre, los 46 kilógramos $ 105.

Maíz amarillo, los 80 kilógramos, con saco, transacciones $ 18.

Maíz colorado, los 80 kilógramos, con saco, transacciones $ 17 50 centavos.

Mantequilla, los 46 kilógramos $ 182.

Pasto, primer corte, los 100 kilógramos, de $ 4.50 a 4.80.

Pasto, segundo corte, los 100 kilógramos, de $ 5.50 a 5.80.

Quesos, los 46 kilógramos, a $ 75.

Cotizaciones de productos en Londres según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera & Co.

"Mercado igual", o sea:

Trigo blanco: 82 chelines los 227 kilógramos.

Chevalier: 82|83 chelines los 205 kilógramos.

Cebada del país: 80|81 chelines los 203 kilógramos.

Se ha pagado por flete a Liverpool, por vapor 16 libras la tonelada de 1,016 kilógramos.

Valdés, Ferrera & Co.

Comisionistas, Huérfanos N. 1180

MATADERO PUBLICO

Marzo 25 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Terns.
Entrados..	251	629	6
En vara...	42	0	0
Suma.......	293	629	6
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	293	629	6

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Marzo 24 — kilo

Carne, buey 1.a clase. $	94 a	96
Id. 2.a "	87	92
Id. 3.a "	50	80
Carne, novillo 1.a clase..	92	94
Id. 2.a "	85	90
Id. 3.a "	50	80
Carne, vaca 1.a clase..	94	96
Id. 2.a "	87	92
Id. 3.a "	50	80
Carne, cordero 1.a clase..		1.20
Id. 2.a "	1.00	1.10
Id. 3.a "	70	90
Carne, cerdo 1.a clase..		1.10
Id. 2.a "	95	1.05
Id. 3.a "	80	90
Grasa en rama..........	a	1.00
Sebo de ovejuno.........	70 a	80
Cuero de vacuno macho y hembra..........	a	1.65
Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena		

COMPRA-VENTAS

Doña Modesta Larraín v. de Vergara compró al Convento de los Padres Capuchinos un sitio con frente a las calles Rosas y Santo Domingo en $ 8,000.

—Don Carlos Villagrán compró a doña Albina Bravo v. de Celedón la propiedad número 769 de la calle Ñuble en $ 7,500.

—Don Víctor Figueroa compró a doña Aurelia González v. de Chevesich un sitio ubicado en la Población Santa Ana, Ñuñoa, en $ 2,740.40.

—Don Rafael Núñez compró a doña Genoveva Muñoz Vargas un sitio ubicado en El Guanaco en $ 1,000.

Doña Griceida Correa compró a los señores Alberto Serapio y Dionisio Correa sus derechos al sitio número 34 de la manzana I de la Población O'Higgins en $ 2,000.

—Doña María Intelisano v. de Greco compró a don Rosario Greco una propiedad ubicada en la manzana número 25 de la Población Buenos Aires en $ 5,000.

—Don Arturo Castro compró a don Jorge Paigel la propiedad número 308 de la calle Arturo Prat en $ 38,000.

—Don Ramón 2.o Sanfurgo compró a don Benjamín Yáñez la propiedad número 477 de la Avenida Matta en $ 11,000.

—Don Alejandro Bezanilla Silva compró a la sucesión de don J. Elías Balmaceda la propiedad número 653 de la calle Teatinos y número 1287 y 1282 de la calle Santo Domingo en $ 320,000.

—La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a don Nicolás Bucchi una propiedad ubicada en la calle Pizarro esquina de San José, Ñuñoa, en $ 36,000.

—Don Julio E. González compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos la propiedad ubicada en la calle Pizarro esquina de San José, Ñuñoa, en $ 36,180.

—Don Abelardo Bilumilla compró a doña Carmen Sandoval el sitio número 5 y la mitad del 6 de la manzana número 6 de la Población Montel en $ 8,000.

Remates y adjudicaciones

Don Fabián Lary adquirió por adjudicación la propiedad número 630 de la calle del Carmen en $ 36,000.

—Don Samuel de la Cuadra adquirió por adjudicación una propiedad ubicada en la calle Córdova, Población Buenos Aires, en $ 2,458.

—El Banco Chileno Garantizador de Valores compró en remate público a doña Ana Luisa Purdic una propiedad ubicada en la Población San José, Ñuñoa, en 60,000 pesos.

—Los menores Clelia y Laura Clavel Dinator adquirieron por adjudicación la propiedad número 1748 de la calle Arturo Prat en $ 15,000.

—Doña Luida Luna de Walker adquirió por adjudicación una propiedad ubicada en la Población O'Higgins, en $ 1,850.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 24 de Marzo de 1917

PRIMERA SALA

Falladas de acuerdo:
Contreras Hermanos, quiebra-casación forma sin lugar.
Relator señor Pineda.
Santiago Stolzenbach con Pedro María Silva, casación forma, sin lugar.
Redactor señor Pineda.
Contra Avelino 2.° González, casación fondo sin lugar.
Redactor señor Pineda.

SEGUNDA SALA

Fallada en cuenta:
Recurso de queja de Isidro Navia, sin lugar.
Recurso de queja Rafael Fernández Castro, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 24 de Marzo de 1917.

PRIMERA SALA

Fallada 2 Fisco con Tupper y otro, aprobada.
" 4 United Shoe Machinery Cía. Ltd. confirmada.
" 6 Sotomayor con Serrano, confirmada.
" 7 Municipalidad de Santiago con Araneda, confirmada.
Suspendida 1 Francisco Lago, reclamación electoral.
" 9 Maturana con Arriagada.
" 10 " " "
" 11 " " "
Mal llamada 3 Concurso Zoila Fuentes.
" 5 Capella con Isser.
Pleno.
Recurso de queja de Juan Blanco, sin lugar.
Recurso de queja de Mollano Valladares sin lugar.
Recurso de queja Viterbo Caldera sin lugar.
Recurso de queja de Enrique Vicuña sin lugar.

SEGUNDA SALA

Sin estado 1 Municipalidad de Melipilla con Bravo.
Acuerdo 2 Araya y otro con Municipalidad de Melipilla.
Suspendida 3 Partición Arriagada.
Trámite 4 Guerra con Guzmán.
No vistas las demás.
Alegaron:
En la 2.a Don Francisco Delpiano con don José Dolores Gajardo.

TERCERA SALA

1 Banco Italiano con Veruggio, confirmada.
Acuerdo 2 Impuestos Internos con Figuera.
Acuerdo 3 Gana y Errázuriz con Ferrocarriles del Estado.
Alegaron:
1.a Don Neftalí Cruz, confirmando.
3.a Don Aníbal Letelier con Jorge Figueroa.
7.a Don Alfredo Egaña, confirmada.

CUARTA SALA

Fallada 3 Focke con Bayá confirmada.
Desistida 1 Borda con Sckackt y otros.
Acuerdo 2 Focke con Bayá.
Lira con Valderrama suspendida.
Reclamo avalúo Municipalidad de San Felipe suspendida.
Cruchaga con Rogat suspendida.
Banco Santiago con Mena y otro suspendida.
Bouquet con Municipalidad de Santiago suspendida.
Alegaron:
En la 2.a y 3.a Don José Miguel Pizarro con don Alejandro Reyes.

CORTE SUPREMA

Semana del 26 al 31 de Marzo de 1917

TRIBUNAL PLENO

Lunes 26.—Relator señor Anguita

1 Contra Benicio Molina y otros, 1,062 C
2 Contra Eleodoro López y otros, 1,042. C
3 Municipalidad de Concepción con Junta de Beneficencia de Concepción y Lautaro, 3,283 . . . . . . A
4 Recurso de queja de Carlos Contreras Puebla, 839 . . A
5 A. y T. Becker y Cía. con Vicente Benavente, 3,625. C
6 Avelino Maturana y otro con Suc. Anacleto Montt T., 3,058 C
7 Banco Nacional con Matías Mario Granja, 4,276. . . . C
8 Alberto Seguel con Sociedad Molinera El Globo, 3,097. C
9 Municipalidad de Copiapó con Sociedad Industrial de Atacama, 4,625 C
10 Mateo Bermúdez y otro con Compañía Minera Cutter Cove, 1,840. C
11 Fermín Vergara Montt con Fisco, 2,354. C
12 Matías Astoreca con Fisco, 3,136. C
13 Francisco Subercaseaux con Marcial Espinola, 3,805 . C
14 Francisco Subercaseaux con Marcial Espinola, 4,049 . C
15 Melitón Salgado con Rosalía Albornoz Letelier y otro, 3,398. C
16 Constantino Gariglio con Telésforo López, 2,322. . . . C
17 Guillermo Hauyon con Municipalidad de Antofagasta, 3,907. C
18 Rafael Valdés con José Francisco Fabres y otros, 3,084. C
19 Domingo Muñoz con Rafael García Huidobro, 3,952 . . C
20 Eugenio Cibié con W. E. Grace y Cía., 4,181 . . . C
21 Santiago Aldunate B. y otros con Fisco, 2,835. . . C
22 Nicasio Zulaica con Plácido Carmona y otro, 3,349. . . C
23 Pedro N. Ahumada con Cía. de Gas de Santiago, 4,065 C
24 Alberto Troncoso con "La Voz de Bulnes". . . . . . A

Martes 27.—Relator señor Pinto

1 Contra Leonidas Pandolfi, 1,041. . . . . A
2 Contra Cosme Bustos, 928. C
3 Contra Gregorio Montaña y otro 937-A. C
4 Alfredo Irarrázaval con Alfredo Lizana, 3,439 (con.) C
5 Tesorería Fiscal de Santiago con Bolsa de Comercio, 4,879. C
6 Zalduondo y Cía. con Agulló Hermanos y otros, 2,272 C
7 Agustín Zegers contra Pedro Pablo Ramírez y otro C
8 Belisario Bretón, Capellanía, 2,505. C
9 Curador Menores Brain Iñiguez con Mateo Tabuscovio, 4,062. C
10 Isidro Idro con Sir John Jackson Chile Limited, 5,461. C
11 José del Carmen Mancilla y otro con José Davanzo, 2,598. C
12 Luis Vachet con José Luis Bravo, 4,577. C
13 Ernesto A. Ferrari con Juan de Dios Alister y otro, 2,626. C
14 Fisco con Ramón Navarro y otro, 3,116. C
15 Ricardo Castellani con Rusiñol y Alessandri, 4,039. C
16 Juan Francisco Larraín con Ignacio Valdés M., 2,556. C
17 Roberto Caddono S. con Elisa Zapiola, su Suc., 3,327. C
18 Germán Winckler y otro con Carlos Ebensperger y otros 4,774. C
19 Mercedes Humeres de G. con Benito Reyes, 2,288.. C
20 Carmen Gutiérrez v. de Pardo con Federico Melo y otros, 3,383. C
21 Elvira Vilches v. de Thomas y otros con Banco de Chile, 2,359. C

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Lunes 26 de Marzo de 1917.—Relator señor Lira

1 Contra Manuela Leiva . . . A
2 Benito Mardones contra Luis Barahona. . . . . . A
3 Denuncia de Isaías del Canto. . . . . A
4 Contra Laureano Rojas A. y Claudina Gálvez. . . . A
5 Contra Juan Sett. . . . . D
6 Contra Quintín Vargas. . . D
7 Contra Julio Frías. . . . D
8 Arturo Fernández contra Feliciano Soto y Pascual Munizaga. . . . . A
9 Contra Joaquín Salas . . . A
10 Contra Jacinto Torrejón . . D
11 Contra Ramón Oyanedel . . D
12 Contra Juana González . . D
13 Contra Luis Leytón. . . . D
14 Contra Edelmira Castillo. . D
15 Contra Blanca Labra. . . D
16 Contra Emma Fuenzalida. D

Martes 27.—Relator señor Santa María

1 Recurso de hecho de Antonio Zapata Lillo. . . . . . . A
2 Banco Garantizador de Valores con Isabel Errázuriz E. y otros. . . . . A
3 Contra Lastenia Leiva de R. con Ludovico Reilhet. . . A
4 Ludovico Reilhet con Leontina Leiva de R. . . . . A
5 Elías Chaboche con Clarisa Bruce de B. (suspensión de decreto) . . . . A
6 Emilia Coveque v. de A. con Adolfo von Bodan. . . A
7 Benjamín Muñoz y otros con Fisco. . . . . D
8 José Benavides y Cía. con Chereau y Cía. . . . . . D
9 Manuel Bernales con Guillermo Rivera. . . . . . D
10 Cesáreo Hevia con Escandón y Lueje. . . . . D
11 Luis Aros con Gustavo Toro Concha. . . . . D
12 Emilio Cuevas con Raimundo Gálvez y otro. . . . . D
13 Rosa Fuentevilla de A. con Fisco. . . . . A
14 Luis H. Latrille con Osvaldo de Castro. . . . . . . A
15 Fermín Vallejos con Fisco A
16 Contra R. Berríos de V. con Humberto Ducci. . . A
17 Adolfo Mujica con Cipriano Rosales. . . . . . . A
18 Valenzuela Hnos. y Cía. (cuentas del síndico). . . D
19 Enrique Blanco con Fisco. A

SEGUNDA SALA

Lunes 26 de Marzo de 1917.—Relator señor Santa María

1 Contra Hermógenes Muñoz y otro. . . . . A
2 Contra Eduardo Santander Márquez. . . . . A
3 Sumario por homicidio de Fco. Durán. . . . . . . A
4 Juan Eyzaguirre contra Manuel Domínguez. . . . A
5 Contra Julio Guevara y otros. . . . . A
6 Contra Santiago Duque. . . D
7 Contra Manuel Arce. . . . D
8 Contra Leoncio Fuentes y otro. . . . . D
9 Contra Luis Peñaloza . . . D
10 Contra Benito Boitano. . . D
11 Contra Luis Hurtado Hurtado. . . . . D
12 Contra Enrique Corvalán D
13 Contra Pedro Fernández y otros. . . . . D
14 Contra Aníbal Salinas Valdés. . . . . D
15 Contra Antonio Soto. . . . D
16 Contra Juan 2.o Calderón. D
17 Contra Gregorio Olivares . D
18 Contra Ramón Granifo. . . D

Martes 27 de Marzo de 1917.—Relator señor Rodríguez

1 Contra Margarita Barrera . D
2 Contra José Maldonado . . D
3 Contra Rita Armijo . . . . D
4 Contra Rosa Carrasco. . . D
5 Contra Rita Gallardo. . . . D
6 Contra Rosa Silva. . . . A
7 Contra Joaquín Saavedra y otro. . . . . A
8 Contra Manuel Salinas y otro. . . . . D
9 Contra Juan Sepúlveda y otro. . . . . D
10 Ferrocarril Trasandino con Municipalidad Las Juntas A
11 Reclamo de avalúos en contra de la Municipalidad de San Felipe en 1915. Expediente número 929. . . . A
12 Inés Cruchaga con Antonio Rogat. . . . . A

3.a SALA

Lunes 26 de Marzo de 1917.—Relator señor Rodríguez M.

1 Contra Pedro Valdés. . . . D
2 Contra Agustín Rodena. . . D
3 Contra Isolina Matus. . . D
4 Contra Carlos de la Cerda . D
5 Contra José Orellana. . . D
6 Contra Manuel Rebolledo. D
7 Contra Augusto Dúo y otro D
8 Contra J. Durán y Roberto Urrutia y otros. . . . . D
9 Ignacio Urrutia con Elías Salas. . . . . A

Martes 27 de Marzo de 1917.—Relator señor Varas Olea

1 Recurso de hecho de Luis A. Guzmán. . . . . A
2 Adolfo Wohlrath con Armando Mora y Conrado del Río. . . . . A
3 Pedro A. Montenegro, quiebra calificación. . . . . . A
4 Pedro A. Montenegro, quiebra, ocultación de mercaderías. . . . . A
5 Bernardo Gómez S. y otro con Fisco. . . . . D
6 Miguel Izaza y otro con Fco. Salinas y otros. . . . . D
7 Curador de herencia yacente de María Espinosa con Antonio Pulido. . . . . D
8 Norberto Cuadra con Luisa Núñez. . . . . A
9 Carlos Villavicencio con Fisco. . . . . A
10 Luis Guzmán con Claudio Barros. . . . . A
11 Alvaro Guzmán con Emilia Rojas de R. y otros. . . A
12 Empresa de los Ferrocarriles del Estado con Piza y Cía. . . . . A

4.a SALA

Lúnes 26 de Marzo de 1917.—Relator señor Varas Olea

1 Contra Ildefonso Díaz y otros. . . . . A
2 Contra Pedro Cárter y otros. . . . . A
3 Carlos 2.o González y otros D
4 Contra Albino Uribe. . . . D
5 Contra Fernando Gárate. . D
6 Contra Manuel Parra. . . D
7 Contra Julio Bastías y otros A
8 Contra Francisco Contreras y otros. . . . . D
9 Contra Joaquín Fuentes y otros. . . . . D
10 Contra Aurelio Carvajal y otro. . . . . A
11 Contra Alisio Gómez y otros. . . . . A
12 Contra Pedro Ponce. . . . A
13 Contra José Pérez. . . . . D
14 Contra Enrique Miranda. . D
15 Contra Ramón Rebeco. . . D
16 Contra Rosendo Villagrán y otros. . . . . D
17 Contra David Aguirre y otro. . . . . D
18 Contra Erasmina Guerrero A
19 Contra Ricardo González.. A
20 María M. Gómez contra Edelmira Gómez y otra . . D
21 Pablo 2.o Carreño contra Alfredo y Alfonso Mujica. D
22 Guillermo González contra Luis Moreno. . . . . . . D
23 Denuncia de Alejandro Huneeus, usurpación de aguas A
24 Carlos E. Villavicencio contra Laura y Julia Uribe.. A
25 Pedro Guerrero y José Romero contra Juan de Dios Marticorena y otros. . . A

Martes 27 de Marzo de 1917.—Relator señor Lira

1 Contra Cayetano Andretta. D
2 Contra Carmen Aspé. . . . D
3 Contra Francisco Vera. . D
4 Contra Diego León Sandaña y otros. . . . . D
5 Presentación Auditor de Guerra don Joaquín Santa Cruz contra el mayor Luis Alfredo Arenas. . . . . . A
6 Contra Teodosio Morales . D
7 Contra Juana Pérez. . . . D
8 Contra Matilde Arriagada . D
9 Contra Rafael Yuster. . . D
10 Contra Sabina Casamaño de Pinto. . . . . D
11 Banco de Chile con Hernán Torres, incidente con Tesorero Fiscal de Santiago.. A
12 Fisco con Hilario Achirica A
13 María Ahumada con Diego Gallegullos. . . . . D
14 Fisco con Federico Zwanzger. . . . . A
15 Agustín Lannobiatto con Impuestos Internos. . . . A

ECONOMICOS

LA FOLIE DE JESUS, INTERESANTE obra de Binet-Sanglé 2 volúmenes en 4.o de 400 páginas c|u. $ 20. Librería Centro Literario.

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas, Alameda 2188. (Portal Granello). 23-C

LA GRAN CARPINTERIA THE Tuenty nine of Desember, necesita carpinteros mueblistas. Compañía 2275. 1,420-26-C.

Mme. TORIBIO, COMPAÑIA 1088, confección esmerada de trajes ajustado a los últimos modelos. 1,421-25-C.

¡AUTOMOVILISTAS! ARREGLAMOS motores y dinamos de automóviles. San Pablo 1149. 1,422-28-C.

NIÑA DECENTE PARA CUIDAR dos niños, necesito. Arturo Prat 287. 1,434-25-C.

SOLDADURA AL OXIGENO cualquier metal. Avenida Brasil 431. 1,435-25-C.

"CHAUFFEURS" HAGO CUALQUIER soldadura al oxígeno. Brasil 431. 1,435-25-C.

"MECANICOS" HAGAN COMPONER sus piezas al oxígeno. Brasil 431. 1,435-25-C.

65 ARRIENDASE CASA QUINTA cuatro piezas, media cuadra de fondo.—Andes 4140. 1,436-1.o-D.

NOVIOS. NUEVA FABRICA DE Azahares. San Diego 77. 1,423-25-C.

PADRINOS. CHICHES, TARJETAS, se imprimen cintas. San Diego 77. 1,423-25-C.

CORONAS FUNEBRES A PRECIOS fuera de competencia. San Diego 77. 1,423-25-C.

VELAS DE CERA PARA IGLESIAS, primera comunión, por mayor y menor. San Diego 77. 1,423-25-C.

$ 40, 50 ARRIENDASE CASITAS higiénicas. Blanco Encalada 1991. 1,437-25-C.

$ 125 ARRIENDASE CASA ESQUINA, 5 piezas. Blanco Encalada 1991. 1,437-25-C.

MATRIMONIO SE NECESITA EN casa extranjera, ella para la cocina, él para aseo y jardín. Se paga buen sueldo. Madrid 855; por la mañana. 1,425-25-C.

TIPOGRAFO DE REMIENDO SE necesita. San Diego 51. 1,426-26-C.

ALMACEN O LOCAL PARA INDUSTRIA, barrio comercial San Francisco esquina R. Santa Cruz. 1,427-27-C.

$ 50 CASITAS NUEVAS ENTRE dos carros. R. Santa Cruz 782. 1,428-27-C.

PUENTE 590, SASTRERIA "PROGRESO", surtido casimires negros, azules y de colores. 1,429-25-C.

PUENTE 590, SASTRERIA "PROGRESO", surtido cortes pantalones. Recibe hechuras. 1,429-25-C.

PUENTE 590, SASTRERIA "PROGRESO", frente la torre de la Bomba. 1,429-25-C.

RAYADOR NECESITO. ESTADO 48. 1,430-26-C.

MAQUINAS DE COSER DE PIE o mano, entregamos por cuotas semanales o mensuales. Delicias 2840. 1,432-25-C.

SALON DE CAFE, SAN DIEGO 203, frente Tarapacá. Café, té, chocolate a toda hora. Pasteles y toda clase de confites y chocolates. Venta de los mejores cafées crudos, tostados o molidos.

¡AVISO! PONGO CUERDAS A todos gramófonos $ 10. Se componen máquinas de coser, armas de fuego y relojes. Trabajos garantidos. Se venden máquinas de coser, dos de $ 20, garantidas por 3 años. Se venden agujas y repuestos de todas clases. Independencia 259.—Horacio Salazar. 1,433-25-C.

CASA GRANDE, MODERNA arriéndase. Providencia 756. Verla: de 3 a 6. 1,438-26-C.

MATRIMONIO SIN NIÑOS DESEA para el primero, pieza amoblada, sin pensión. Casilla 81-D.—William Ogni. 26-C

$ 230 ARRIENDO ESPACIOSOS altos, esquina, muy cómoda. Maestranza 180. 1,441-25-C.

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS trajes. Agustinas 855. 1,442-26-C.

NIÑERA CON RECOMENDACIONES, necesito, en Avenida Portales 2625. 1,439-27-C.

$ 600 ARRIENDASE CASA CENTRAL veinte departamentos, con oficina adecuada para profesional, sociedad, etc. Agustinas 1270, frente a la Imprenta de "La Nación".

GRAN CONTRATO COMPRAVENTA de calzado fino. Botería Estrella de Oriente. Arturo Prat 14. Contrato 1, sorteo 22, favorecido el 33, Juan Araya M., Chiloé 1310.

CONTRATO 2, SORTEO 21, FAvorecido el 11, Víctor Torrejón C., Carrión 220.

CONTRATO 3, SORTEO 20, FAvorecido el 70, Elisa Acosta, Constitución 38.

CONTRATO 4, SORTEO 19, FAvorecido el 2, José S. Oliveras, Antonio Varas 530.

CONTRATO 5, SORTEO 18, FAvorecido el 75, Emiliano Serega, A. Prat 2342.

CONTRATO 6, SORTEO 16, FAvorecido el 3, Javier E. Guerrero, Cinco de Abril 328.

CONTRATO 7, SORTEO 14, FAVOrecido el 74, Demetrio A. Sandoval, San Gerardo 180.

CONTRATO 8, SORTEO 11, FAvorecido el 7, Mariano Caviedes, Avenida Macul 1197.

CONTRATO 9, SORTEO 9, FAvorecido el 50, José Salcedo, Avenida de las Quintas 96.

CONTRATO 10, SORTEO 7, FAvorecido el 24, Justo Pastor, Correo Central.

CONTRATO 11, SORTEO 4, FAvorecido el 62, Edelmira Ramírez, Nataniel 58.

CONTRATO 12, SORTEO 2, FAvorecido el 70, Arturo Larrañaga, Fábrica Vidrio.

GRAN CONTRATO COMPRAVENTA de trajes finos de Ventura y Avello, Sastrería, Abarca, 21 de Mayo 564.

CONTRATO 1, SORTEO 17, FAvorecido el 48, Marcial Pérez L., Santo Domingo 2586.

ANATOMIA DE TESTUT, COMPRASE, en castellano. Calle Manuel Montt 2513. 1,407-27-C.

SE VENDE UN BUEN CABALLO de tiro sólo y pareja. Verlo en la mañana, cochera Bilbao esquina Sazie. 1,406-27-C.

AUTOMOVIL FRANCES DE LUJO con dos carrocerías, marca Panhard y Levassor, vendo de ocasión el Garage Santiago, Ejército Libertador Núm. 124. Teléfono 141 Parque. 1,405-27-C.

DIECIOCHO BUEYES, BUENA clase, se venden en Santa Julia de Ñuñoa. Arturo Aránguiz Avenida Irarrázaval Núm. 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa. 1,405-27-C.

VICTORIA Y AMERICANO MARCA Bardeau, ambos con arneses importados y libreas para cochero, vendo de ocasión. Alfredo Ferrán, Galería Alessandri Núm. 16. Teléfono 274. 1,405-27-C.

LAVANDERIA "YUFERA" 1,408-25-C.

ESPECIALIDAD ROPA FINA, ternos caballero 1,408-25-C.

ESMERO EN LOS TRABAJOS. 1,408-25-C.

TOME NOTA: VISITE LAVANdería "Yúfera", Santa Rosa 61. 1,408-25-C.

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS, Santa Rosa 144.—Unico Liceo particular que cursa los seis años de humanidades. Recibe internas, medio-pupilas y externas. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Profesorado de primer orden. Matrícula abierta. Clases principiaron. Pídanse propectos. Casilla 2749. Teléfono inglés 2626.—Laura Vargas R., directora. 1,409-26-C.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, vende precios baratísimos ternos y sobretodos de riquísimos casimires para todas medidas, cortes moda, paletós, pantalones, calzado, sombreros, smokings, fracs, jaques, todo desinfectado, casi nuevo. Baratura. 1,410-26-C.

COMPRO TERNOS, SOBRETODOS, paletós, pantalones, calzado pago contado. Voy domicilio. Escríbanme: Casilla 3969. 1,411-26-C.

COMPRO CONSTANTEMENTE novelas y sellos. Portal Fernández Concha 10. 1,412-25-C.

SERVIDUMBRE LA MEJOR DE Santiago pídala, Bandera 339. No equivocarse. 1,413-25-C.

CASA, SITUACION COMERCIAL, frente puerta Vega Santiago, pasado Matta, carros puerta, 9 piezas, gas, alcantarillado, 10 por 60, 3 patios, regalo 25 mil. Tratar: su dueño, Compañía 1276. 1,414-27-C.

PROFESORA EXTRANJERA HAce clases: alemán, francés, humanidades, piano. Evina Müller. Fontecilla 80. 1,415-25-C.

$ 220 ARRIENDASE CASA MOderna, Campo Marte, segunda cuadra, 8 piezas, hall, pieza servidumbre, etc. Llaves: Manuel Montt 2106. Verla de 1 a 4. 1,416-25-C.

LOCAL APROPIADO PARA EStablo para lechería, necesito, prefiero cerca Campo Marte. Manuel Montt 2106. 1,417-26-C.

SALON DE CAFE Y ONCE, MOrandé 339. Es el establecimiento preferido para ser bien servido con precios bajos: té, café, chocolate, 50 centavos; leche helada, aloja 20; limonada, 40; horchata fresca, 30; sandwich de ave, 30; de ternera, 20 centavos. 1,419-25-C.

AVISO A MI DISTINGUIDA clientela, que tenemos un gran surtido en pieles y sombreros. Se transforman según últimos modelos, precios muy módicos. En el antiguo local de la Peletería El Zorro Negro, Alameda en la misma esquina San Diego. 1,419-25-C.

¡¡INVIERTA BIEN SU DINERO!! "La Caja de Crédito Comercial e Industrial", le proporciona a Ud. negocios serios a su nombre y disposición, con garantías comerciales e hipotecarias, que le producen una magnífica renta mensual. — Agustinas 804, esquina San Antonio. 25-C

¡¡DINERO!! CUALQUIER SUMA facilita a Comerciantes e Industriales. También facilita con buenas fianzas.—"Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804, esquina San Antonio. 25-C

¡¡DINERO!! DESDE 500 PESOS facilita por hipotecas urbanas o rurales.—"Caja de Crédito Comercial e Industrial".—Agustinas 804, esquina San Antonio. 25-C

BUEN NEGOCIO DE ABARROTES, compramos. No se paga derecho de llave.— "Caja de Crédito Comercial e Industrial".—Agustinas 804, esquina San Antonio. 25-C

SOBRETOCEROS Y VESTONEROS.—Buenos operarios u operarias, necesita.—Agustinas 944 25-C

$ 20,000 VENDO ESPLENDIDA propiedad en calle Santa Isabel, a un paso Avenida Vicuña Mackenna. Mide 13 por 50 metros. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109.

$ 20.000 VENDO CASA DE CAL y ladrillo en Avenida Matta, 7 habitaciones, almacén y gran galpón. Tiene deuda bancaria. Facilidades de pago. Catedral 1109.

$ 15,000 ESPLENDIDA CASA EN calle Andes, cerca García Reyes, 7 piezas, todo servicio, 2 patios. Mide 10 por 50 metros. Facilidades de pago. Catedral 1109.

$ 20,000 UNION AMERICANA. Buena propiedad de un piso con 8 habitaciones, todo servicio, 2 patios, alcantarillado y luz eléctrica. Debe $ 6,000 al Banco. Tratar: Catedral 1109.

$ 10,000 CASITA EN CALLE Wáshington a una cuadra de la Avenida Matta. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109.

$ 6,000 CASITA EN CALLE WAShington, 3 piezas habitación, todo servicio, 1 patio y jardín. Catedral 1109.

$ 22,500 VERGARA. CASA DE un piso con 6 habitaciones, todo servicio, 2 patios y luz eléctrica. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109.

DINERO SOBRE HIPOTECAS hay para colocar en partidas desde $ 1,000. Negocios rápidos, interés bajo, presenten títulos a Catedral 1109.

DINERO PRESTO HIPOTECA urbana o rural. Títulos: Huérfanos 768.—Góngora. 1404-25-c

SE NECESITA UNA EMPLEADA, Arturo Prat 1320. 1403-26-c

BRAGUEROS, CINTURAS, PIERNAS artificiales, corsés y aparatos ortopédicos, muletas. Trabajos garantidos y especialmente sobre medida; precios moderados. Fábrica: Nataniel 1065, Casilla 3431.

AUSPONT-TAILLEUR

EX DE LA CASA

PINAUD

SOLO CONFECCIONA TRAJES según figurines de última moda y con materiales de primera clase. —Recibe hechuras a precios módicos.—Agustinas 944.

EN HECHURAS

ESPECIALIDAD EN SOBRETODOS estilo inglés. Mande Ud. a virar sus sobretodos a esta sastrería. Quedan completamente nuevos, cambiándoles forros y cuellos de terciopelo.—"Sastrería Francesa". Agustinas 944, entre Estado y Ahumada.

¡PLUMEROS!

¡ESCOBAS!

¡PLUMEROS!

¡ESCOBAS!

PLUMEROS Y ESCOBAS.—PLUmeros de pluma tejida 50% más barato que otras fábricas. Escobas $ 0.80, 1.20, 1.50 cada una. Las mejores en plaza.—Echáurren 20.

¡PLUMEROS!

¡ESCOBAS!

¡ESCOBAS!

¡PLUMEROS!

PIANOS: — ENRIQUE OSORIO atiende personalmente afinaciones y composturas: certificados de competencia, precios bajos. Trabajo garantido. Huérfanos 1935, cerca Plaza Brasil.

PROSPECTO DEL INSTITUTO Venegas Salas. Casilla 3831. Santiago de Chile, altos Baños Santo Domingo.— Este plantel de educación tiene por objeto educar a la juventud desde sus primeros años. Por este motivo se reciben niñitos desde cinco años. Cuenta con profesores especiales para las preparatorias, personas de reconocida honorabilidad y competencia. Para las humanidades y cursos especiales de música, matemáticas, contabilidad, taquigrafía, máquina de escribir o idiomas como ser alemán, francés, inglés e italiano, tiene profesores titulados con larga práctica y de costumbres intachables. La enseñanza, en general, es concéntrica; pero si algún padre de familia pide sistema antiguo, se le agrada en curso individual. Se complace a todo padre de familia o apoderado que desee mandar a sus hijos al Instituto, en que, además de instruirlo, le da aparte enseñanza de las buenas maneras y que sigan manteniendo los modales finos y distinguidos que tienen en el hogar. El Instituto no exige uniforme, ni obliga lujo. Quiere aseo y que los niños vengan al colegio como quieran enviarlos sus padres. Agrada mucho al director que cada padre de familia o apoderado, se digne comunicarle si su hijo o pupilo se manifiesta contento con el colegio, si viene el niño con gusto a él, cómo tratan los profesores a sus niños, para mayor agrado de la Dirección y para corregir lo malo que notaren. Los profesores ni el Director pueden castigar los niños, se prohiben los castigos corporales y arrestos largos que fatiguen al niño. El consejo debe ser el principal castigo para corregirlo. Después de cada hora de clase tendrán los alumnos un cuarto de hora de descanso. El alumno que se vea es flojo o de mala conducta, será expulsado del Instituto. Lo mismo se hará con el alumno que falte mucho; será borrado del libro de matrícula. Precios: Kindergarten, diez pesos mensuales; al año, cien pesos. Preparatorias, quince pesos mensuales; al año, ciento cincuenta pesos. Humanidades, veinte pesos mensuales; al año, doscientos pesos. Curso comercial, treinta pesos mensuales; al año, trescientos pesos. Medio-pupilos, preparatorias, seiscientos pesos al año. Medio-pupilos, humanidades, setecientos pesos al año. Medio-pupilos, comercio, setecientos cincuenta pesos al año. Internos, preparatorias, setecientos cincuenta pesos al año. Internos, humanidades, mil pesos al año. Internos, comercio, mil doscientos pesos al año. Enseñanza de guitarra, piano, canto, violín, mandolino, contabilidad, aritmética, geometría, álgebra, trigonometría, ciencias, historias, castellano, caligrafía, dibujo, inglés, francés, alemán, italiano, taquigrafía, máquina de escribir, cada ramo, 5 pesos mensuales, dos clases semanales. Clases mañanas, tardes y noches. Baile, esgrima, diez pesos mensuales. Seriedad y bajo la vigilancia de los directores R. Venegas Salas y señora. Instituto Plazuela Santo Domingo. Abierto desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. Prepáranse toda clase de exámenes durante el año y las vacaciones.—Cursos completos de contabilidad. Hay tres cursos: inferior, vale $ 300; medio, vale $ 200; superior, vale $ 100. La duración es variable, depende de la aplicación, asistencia y preparación que tenga el alumno al matricularse. El pago del diplomaje es de cinco pesos y el examen oral dura una hora e igual tiempo el escrito. Para que practiquen los jóvenes que se dedican al comercio, existe la oficina comercial que se dedica a la compra-venta de casas, fundos, arriendos, compraventa de negocios establecidos, frutos del país, comisiones en general y cobranzas. Cuéntase con personal apto para este objeto. Ayuda la oficina a buscar empleo a los jóvenes que deseen. Las clases para los niños son durante el día y para las personas adultas y ocupadas hay clases vespertinas y nocturnas. Se ofrece el Director como apoderado de jóvenes que desean ingresar a otros colegios de Santiago, pidiendo bajo honorario. Paga a los jóvenes de provincias que le sean recomendados: pensión, lavado, medicinas, ropa, libros, cuadernos, profesores, acompañando facturas a los padres de familia. Les manda las boletas o certificados de los exámenes dados por sus hijos en la Universidad, y a los contadores el diploma, repito, que otorga su oficina. 35-c

LA "CAJA DE CREDITO COmercial e Industrial", Agustinas 804, esquina San Antonio.—Vende almacén y bodega de licores, que cumple con la Ley. Muy buena venta diaria. No tiene competidor. 25-C

BOTICA CENTRAL, BIEN ACREditada, contrato de arriendo. — Vendemos a precio de inventario, por enfermedad de su dueño.— "Caja de Crédito Comercial e Industrial".—Agustinas 804, esquina San Antonio. 25-C

¡¡COMERCIANTES E INDUStriales!! Tenemos socios con cualquier capital que deseen asociarse a buenos negocios e industrias establecidas, que estén produciendo utilidad. — "Caja de Crédito Comercial e Industrial, Agustinas 804, esquina San Antonio. 25-C

"LA DALIA"

"LA DALIA" ES LA TIENDA que hoy día prefiere todo el mundo. 26-C

"LA DALIA" ESTA RECIBIENdo todo su inmenso surtido de invierno. 26-C

"LA DALIA" TIENE LOS MEJOres géneros negros. 26-C

"LA DALIA" RECIBIO LAS MEjores telas para colchones. 26-C

"LA DALIA" VENDE LOS MEJOres moletones. 26-C

"LA DALIA" OFRECE LAS MEjores franelas blancas y crudas. 26-C

"LA DALIA" REGALA LOS lienzos. 26-C

"LA DALIA", LIENZO CABALLO Alado, 36 pesos pieza. 26-C

"LA DALIA", RICAS SARGAS para uniforme, desde 6 pesos. 26-C

"LA DALIA" FRAZADAS DE LAna Españolas, legítimas. 26-C

"LA DALIA", CASIMIRES PARA traje sastre, desde 8 pesos metro. 26-C

"LA DALIA" TIENE LOS MEJOres piquées afranelados. 22-C

"LA DALIA" RECIBIO LA MEjor castilla lacre y blanca. 26-C

"LA DALIA", DEPOSITO GENEral de la Fábrica de Paños del Tomé. 26-C

"LA DALIA" OFRECE LAS MEjores ventajas al público, vendiendo todas sus mercaderías al cambio de 12 peniques. 26-C

"LA DALIA", DELICIAS 1017 Y 1021, al ladito de la Botica del Indio. 26-C

"LA DALIA"

DUEÑOS DE PANADERIAS, BArracas y establecimientos de importancia. Me encargo de mantención ascensores de todas marcas, motores eléctricos, gas, bencina y petróleo, por contratos.—Bandera 149, teléfono inglés 1383.

LIBROS BARATOS, ARTICULOS para colegiales, vende Librería Julio Verne, Bandera 19. 1387-26-c

CASA ARRIENDASE CON ALmacenes, en San Pablo 1616. Verse: de 10 a 12. Tratar: Huérfanos 1724. 1402-30-c

SE ARRIENDA EN CARTAGEna la Villa Arteaga y otros sitios. Tratar: Galvarino Gallardo. Santa Rosa 270. 1395-8-d

$ 21 ARRIENDO CASITAS DOS piezas, San Ignacio 470. 1396-26-c

OCASION: SE VENDEN DOS SItios en la Población Buenos Aires, muy baratos, tienen 6,500 varas. Tratar en Serrano 449 o Casilla 3958. 1397-29-c

ARRIENDO DEPARTAMENTO matrimonio, persona sola sin niños, San Francisco 1295. 1400-25-c

SE HA CITADO A LOS INTEREsados que se consideren con derecho al goce de los censos de cinco mil, cuatrocientos, quinientos y ciento cincuenta pesos de capital, que gozaban, respectivamente, doña Bernarda Arancibia, don José Eugenio Fuenzalida, don Ramón Galmez y don José Vicente Flores, para que comparezcan a hacer uso de su derecho en el término legal. Los antecedentes se encuentran en la secretaría del 1.er juzgado civil de esta ciudad. 1197-2-d

CRIN VACUNO, OFRECE CONStantemente: Carlos Reyes Rojas, Casilla 488, Concepción. 1275-8-D

AUTO CHALMERS
Modelo 17, en perfecto estado, vendo, S. Diego 1420. 28-c

Constructores:
Alamo machihembrado para cielo
1/2 x 4 1/2 de 2.ª a $ 0.35
1/2 x 4 de 1.ª y 2.ª a 35
1/2 x 3 1/2 1.ª extra 35
FERIA DE MADERAS
Av. V. Mackenna 70.

CASAS PARTICULARES COMpro ternos nuevos, usados, pago bien, vendo dos catres, uno bronce importado, reloj, cadena oro para hombre, Libertad 143. 1399-1.o-d

COMPRA-VENTAS

GALLO LEGHORN BLANCO, 15 pesos. Pichones, 1 peso. Chacabuco 95. 1368-25-c

ESPLENDIDO NEGOCIO.— VENdo una botica bien surtida y acreditada en Valparaíso. Facilidades de pago.— Alejandro Castro, Amunátegui 68. 1315-25-c

COMPRO PESOS FUERTES, MOnedas de 50 centavos, chauchas grandes y cualquier objeto de plata.—Estado 70. 2-D

COMPRO TARTARO Y BORRA. —Franklin 10. 1171-4-D

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio, compra Fundición Libertad. 25-c

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza, compra, Fundición Libertad. 25-c

ARRENDAMIENTOS

$ 120 CANON REBAJADO, arriéndanse casas elegantes, siete piezas, dos patios, gas, electricidad, alcantarillado, servicio, carros ida-vuelta. San Diego esquina Maule, cerca Matta, lado Caja Ahorros. Llaves: Maule 1052. 1371-25-c

$ 180 ARRIENDANSE BAJOS Blanco Encalada 1751, frente Arsenales. 26-c

COMODA ,CASA, DOS PATIOS, luz eléctrica, alcantarillado, diez piezas, arriendo. Av. Rosario 712. 1341-25-c

EXTENSO LOCAL PARA INDUStria, arriendo: boxes $ 15 y para coches. Riquelme 820. 1297-26-c

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera precio baratísimo.— Riquelme 245. 25-c

OCUPACIONES

ENSUELADORES DE CALZADO estaquillado. Dávila 763. 1,380-26-C.

NIÑA JOVEN PARA POCO SERvicio, necesito urgente.— Huérfanos 3047-E, casi esquina Maipú. 25-C

INSTRUCCION

CONTADORES GENERALES, ESpeciales, corredores, cónsules, prepáranse. Instituto Mercantil. Bandera 287. 1,386-26-C.

CURSOS NOCTURNOS CONTABIlidad, aritmética, 8-10; idiomas, castellano. Bandera 287. 1,386-26-C.

CURSOS VESPERTINOS CONTAbilidad, 5-8, jóvenes, especial señoritas Bandera 287. 1,386-26-C.

CURSOS MATINALES PARA Cónsules y contadores generales, estúdiase ocho contabilidades, aritmética, álgebra, inglés, francés, castellano, geografía comercial; legislación civil, comercial, constitucional, aduanera y consular, economía política, hacienda pública y moral $ 50 mensuales. Instituto Mercantil, fundado en 1904. Prospectos Bandera 287. 1,386-26-C.

$ 20 MENSUALES, ESCRITURA máquina, taquigrafía, francés, inglés, castellano. Bandera 287. 1,386-26-C.

AYUDANTES INGENIEROS CIviles, agrícolas, arquitectos, niveladores, constructores, prepáranse. Bandera 287. 1,386-26-C.

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; mediopupilos $ 300; externos $ 150. 1,377-24-D.

ACADEMIA DE MODAS PARA señoritas.—Libertad 227.—La matrícula está abierta de 4 a 5 P. M. Las clases empiezan el 1.o de Abril. 1027-25-C

INSTITUTO ITALIANO. — COchrane 116.—Renombrado establecimiento de instrucción secundaria. 90 por ciento de promociones con exámenes universitarios. — Alumnos de ambos sexos, medio pupilos, externos, internos. 31-c

INSTITUTO MODERNO. LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos 28-c

MEDICINA

"PASTILLAS VIGORIZANTES", importadas Suiza, contra impotencia. Muestras $ 2. Caja: $ 10. Prat 131. 1342-27-c

PENSIONES

ESTUDIANTES DE MEDICINA encontrarán buean pensión a media cuadra de la escuela. Independencia 1134. 1,384-26-C.

COMERCIO

LAVAPLATOS, TARROS BASUreros, baños tiene constantemente en venta la Fábrica. Moneda 1450. Teléfono Inglés 2694. 1,382-25-C.

STOCK DE MANTEQUILLAS DE las más acreditadas marcas, encontrará usted en el Portal Fernández Concha, kiosko 17. Sub-Depósito de la Mantequilla Hacienda Lolol. Quesos colorado y blanco de lo mejor en plaza, especialidad en charqui vacuno entero y molido. 1,381-25-C.

YO CUIDARE MIS INTERESES, dirá Ud., si ordeno mis timbres y planchas, etc., a Mandujano Hnos. 26-C.

UD. COMETIO UN ERROR SI no fué a San Diego 51. 26-C.

TIMBRES DE GOMA, PLANCHAS de bronce, marcas caladas, etc., a precios reducidos en San Diego 51. 26-C.

YA NO HAY COMPETENCIA ESCriba hoy mismo y se enviará a recoger órdenes de timbres de goma o metal, etc. 26-C.

A LOS DUEÑOS DE AUTOMOVIles se arreglan partidas eléctricas, se cargan acumuladores, precios módicos. Arturo Prat 135. 27-C.

TOME NOTA, ANTIGUO TALLER de reparaciones de motores y dinamos y toda clase de máquinas eléctricas. Arturo Prat 135. 27-C.

INSTALACIONES ELECTRICAS, luz, fuerza motriz doce años práctica, precios excepcionales. Arturo Prat 135. 27-C.

ACEITE DE LINAZA, AGUArras, tiza, pintura en pasta, cemento "Corona", tierras de colores, etc., etc. Se vende en Agustinas esquina de Cueto. También hay constantemente carburo en pasta para blanquear. 317-30-C

AL COMPRAR MOLDES CAMPS, que son los mejores, exija su medida. 1232-1-d

COMPONGO GUITARRAS, ACORdeones, toda clase de instrumentos y muñecas.—Esmeralda 871. 1278-26-C

RESTAURANT Y SALON DE OStras "La Playa". — Tort Hnos.— Monjitas 826.—Teléfono 1250. — La casa más surtid aen mariscos y toda clase de pescados. Se reciben frescos diariamente. Restaurant a la carta.—Importadores de licores y cigarros.—Atendido por sus dueños. 27-c

PIANOS, AUTOPIANOS ARMOnios, pianos eléctricos y toda clase de instrumentos, componemos y afinamos a precios módicos, taller exclusivo para reparaciones de pianos. César Rau, Moneda 375. 326-26-c

UTILES PARA LAVANDERIA, realizo. Eyzaguirre 780. 324-29-c

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para mecánico. Realizo. Eyzaguirre 764. Casa 7. 324-29-c

PARA LA ESTACION DE INvierno teñimos con anilina alemana legítima, sobretodos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchamos toda clase de ropa.—Tintorería Parisiense, San Antonio 72.— Fontecilla 150. 276-16-D

ANTIGUA TINTORERIA FRANcesa. Agustín Chancogne.—Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase do ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

$ 25 REMITIMOS CONTRA reembolso pantalón sobre medida de casimir pura lana. Escribir mandando las medidas de cintura y entrepierna. Sastrería Biggini, San Diego 1773. Ordene sus trajes a esta casa, que no tiene gastos de arriendo. Economizará usted y vestirá elegante. 30-C

BODEGA HACIENDA ACULEO, Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga. 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra. x

VEA, Señor, Ud. necesita
Una casa séria, antigua, acreditada que lo vista decente, elegantemente, y le cobre precios justos y razonables vaya a la
SASTRERIA AVENDAÑO Hnos.
AHUMADA 20 Y AHUMADA 160
y conseguirá este desideratus.

Del fabricante al comprador!
Gran economía en blusas, delantales, ropa blanca señoras, niñitas y guaguas.
ROSAS 1727

¡Con solicitud y esmero!
Recibimos hechuras de toda clase de ropa blanca, ajuares de novias, bordados, fileteados, etc. **Rosas 1727**

¿Conoce el filete a máquina?
Esta es la última palabra en perfección y elegancia. Pase a ver muestras.
ROSAS 1727

¿A PROVINCIAS?
Por nuestra cuenta cualquier encargo.
Rosas 1727
25-c

PLUMEROS 5,000, DE RAFFIA y de plumas, finos, hechos a mano, desde $ 1, vende baratísimo, la Gran Fábrica Nosslop.—Av. Rosario 1098, cerca Independencia. 29-C

DEPOSITO CEMENTO "EL MElón", autorizado por la fábrica; venta desde un saco, al precio de fábrica. Avenida Matta 410. 25-c

CAL VIVA, MUY BUENA CLAse, saco grande $ 4. Depósito Avenida Matta 410. 25-c

PROPIEDADES

VENDENSE CASAS CHICAS, LIra, entre Diez de Julio y Copiapó. Precios módicos. Gálvez 119. 1374-26-c

VENDESE CON GRANDES FAcilidades casa N.o 10, calle San José, en Miramar, o permútase propiedad en Santiago. Eulogio Toledo, Casilla 313, Temuco. 729-27-c

VEHICULOS

COCHE FAETON PARA CAMPO, flamante. Vende Nataniel 174. 1268-25-c

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma.—Vulcaniza, repara y reconstruyo "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos nuevos, durables y baratos — H. Leiva A., Morandé 632. 1204-31-C

VARIOS

¡OCASION! PERSONA ALTAMENte colocada traslándase principios Abril al Territorio Magallanes. Cuéntase con todos los elementos y medios para reconocer todo dicho Territorio y sus riquezas. Recíbense representaciones en general o poderes para peticiones de tierras o mineros. Dirigirse: Casilla 773. 1,385-25-C.

LA LIGA DE DEFENSA COMERcial tramita gratuitamente la reapertura de negocios. Bandera 34. 1,383-28-C.

SE VENDE O SE ADMITE SOcio con 1,000 pesos para una industria productiva patentada. Datos: Casilla 3473. 1,375-26-C.

LA GOTA ASUNCION, RANCAgua 32, ruega a las familias enviarle frascos vacíos para el reparto de medicinas en el dispensario que sostiene esta Gota. 25-c

SOCIA CON $ 8,000 DE CAPITAL, para fomentar acreditado y distinguido taller de modas en sombreros, y para que se encargue de la dirección del taller.—Correo Central: M. R. G. 1344-27-C

JUDICIALES

EDICTO.—SANTIAGO, MARZO 6 de 1917.—Por el presente, cito y emplazo a quienes se consideren con derecho a las siguientes capellanías: La de $ 1,500 de capital, fundada por don Gonzalo Martínez y doña Juana Martínez de Vargas, la de $ 2,000 instituída por don Esteban Salmerón, la de $ 1,500, de don Esteban Salmerón, la de $ 750, de don Esteban Salmerón, la de $ 2,000 de don Agustín Vargas; la de $ 6,000 por don Carlos Vargas; la de $ 3,000, instituída por don Blas Pinto de Escobar y doña Lucía Cáceres; la de $ 2,200, instituída por don Blas Pinto Escobar y doña Lucía Cáceres, para que comparezcan a hacer uso de su derecho en el plazo legal.—El denuncio ha sido hecho por don Pedro Carvajal Ríos.—R. Ahumada M.—M. J. Lira. 1398-25-c

AÑO 1917.—N.o 199.—FS. 123.— Pedimento.— "Tránsito".— En Santiago de Chile, el diez y siete de Febrero de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Manifestación de la mina Tránsito Las Barrancas. Agustín Contreras, de profesión agricultor, domiciliado en Las Barrancas, a Usía respetuosamente digo: que en el cerro denominado La Amapola del fundo Lo Aguirre, de propiedad de don Ignacio Larraín, de la subdelegación trece, Pudahuel, he encontrado una veta manto de minerales de cobre con un picado de un metro más o menos de profundidad, cuyo rumbo corre de Sur a Norte al parecer y sus demarcaciones son: al Norte, da vista al estero de Caren, al Sur da vista con el camino de Valparaíso; por el Naciente la mina Purísima de mi propiedad: y por el Poniente con los lomajes del llano de la hacienda Lo Aguirre. Deseando constituir trabajo en la expresada pertenencia en la extensión de tres hectáreas y con el nombre de Tránsito, a Usía suplico se sirva concedérmela. Es justicia, Agustín Contreras .Se me presentó hoy a la una y media pasado meridiano. Santiago, quince de Febrero de mil novecientos diez y siete.— Arce, receptor.— Santiago, quince de Febrero de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso N. Arce, Receptor. En quince de Febrero de mil novecientos diez y siete a las tres pasado meridiano notifiqué a don Agustín Contreras y no firmó.—Arce, Receptor.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Conforme.— Santiago, Febrero diez y siete de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

TORNERIA
EL CONDOR
Torneo de todas clases
Lanzas para cortinas. Pisos para escritorio y cantinas.
Maderas secas
Raulí, lingue, álamo, etc.
CONDOR 1380

HALIFLOR
Jabón de tocador muy fino, a base de glicerina y miel.
PURO, FRAGANTE
IDEAL
DROGUERIAS, BOTICAS Y PERFUMERÍAS.
d. m-x

EDICTO.—SANTIAGO, MARZO 6 de 1917.—Por el presente cito y emplazo a quienes se consideren con derecho a las siguientes capellanías: La de $ 6,000, mandada fundar por doña Esperanza Urbina; la de $ 1,000, fundada por don Juan Garay y Otañez; la de $ 2,000, instituída por doña Clara Ureta; la de $ 4,000, fundada por don Francisco Ortiz de Elguea y doña Mariana de Cáceres, para que en el término de emplazamiento comparezcan a hacer uso de su derecho, bajo apercibimiento legal. El denuncio ha sido hecho por don Pedro Carvajal Ríos.—R. Ahumada M.—M. J. Lira. 1398-25-c

EDICTO.—SANTIAGO, MARZO 6 de 1917.—Por el presente, cito y emplazo a quienes se crean con derecho a las siguientes capellanías: La de $ 1,000, mandada fundar por don Jacinto Soto y que posteriormente su Albacea la fundó por quinientos pesos; redimida en arcas fiscales; la de $ 612, fundada por don José Torres, y actualmente redimida en arcas fiscales, para que en el término de emplazamiento comparezcan a hacer uso de su derecho, bajo apercibimiento legal. El denuncio lo hace don Pedro Carvajal Ríos, como representante legal de su hijo, don Guillermo Carvajal Araya.—R. Ahumada M.—M. J. Lira. 1398-25-c

AÑO 1917.—N.o 212.—Fs. 130 Vta. — Pedimento "Juana Luisa". — En Santiago de Chile, el veintiséis de Febrero de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Juana Molina viuda de Vargas, domiciliada en esta ciudad, calle Santa Isabel número ciento cuarenta y siete, por don J. Agustín Osorio, minero y domiciliado en Santiago calle de López número quinientos sesenta y nueve a Usía respetuosamente digo: que en la comuna de Tiltil subdelegación veintidós de este departamento, en el cordón de cerros que separa la hacienda de Rungue del fundo La Finca y en el nacimiento de la quebrada de los Quilos, mi mandante ha encontrado, en cerro conocido, una veta de minerales de cobre, cuyo rumbo al parecer es de Oriente a Poniente y dá vista: por el Norte y al Sur, el cordón de cerros donde está ubicada la mina; al Oriente los llanos de Rungue; al Poniente el estero de San Ramón. Deseando mi mandante trabajar la veta de mi referencia a U. S. suplico tener por hecha esta manifestación y concederme para él dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denomino "Juana Luisa" y "Zoila Esperanza" y ordenar su registro y publicación. Otrosí: Como esta diligencia es de carácter urgente a U. S. suplico que para proveer se sirva habilitar el feriado.—Juana Molina v. de Vargas.—Presentado hoy a las cuatro pasado meridiano.—Santiago, diez y nueve de Febrero de mil novecientos diez y siete.— Arce, receptor.—Santiago, veinte de Febrero de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.— Por el señor Alfonso.— N. Arce, Receptor.—En veinte de Febrero de mil novecientos diez y siete, a las tres pasado meridiano notifiqué a doña Juana Molina viuda de Vargas y no firmó.— H. Rodríguez.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente Registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "Juana Luisa".—E. Altamirano T. —Concuerda con su original.— Santiago, veintiséis de Febrero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T. 1150-4-d

AÑO 1917.—N.o 213.—Fs. 131.— Pedimento "Zoila Esperanza".— En Santiago de Chile, el veintiséis de Febrero de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Juana Molina viuda de Vargas, domiciliada en esta ciudad, calle Santa Isabel número ciento cuarenta y siete, por don J. Agustín Osorio, minero y domiciliado en Santiago, calle de López, número quinientos sesenta y nueve, a US. respetuosamente digo: que en la comuna de Tiltil, subdelegación veintidós de este departamento, en el cordón de cerros que separa la hacienda de Rungue del fundo La Finca y en el nacimiento de la quebrada de los Quilos, mi mandante ha encontrado, en cerro conocido, una veta de minerales de cobre, cuyo rumbo al parecer es de Oriente a Poniente y da vista: por el Norte y al Sur, el cordón de cerros donde está ubicada la mina; al Oriente, los llanos de Rungue; al Poniente, el estero de San Ramón. Deseando mi mandante trabajar la veta de mi referencia, a US. suplico tener por hecha esta manifestación y concederme para él dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denomino Juana Luisa y Zoila Esperanza y ordenar su registro y publicación. Otrosí. Como esta diligencia es de carácter urgente, a US. suplico que para proveerse sirva habilitar e lferiado. —Juana Molina v. de Vargas.— Presentado hoy a las cuatro pasado meridiano.—Santiago, diecinueve de Febrero de mil novecientos diecisiete. — Arce, Receptor. — Santiago, veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete.— Regístrese y publíquese en "La Nación".— R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso.— N. Arce, Receptor — En veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a doña Juana Molina viuda de Vargas y no firmó.—H. Rodríguez.— Conforme con su original que existe archivado bajo el número doscientos doce, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Zoila Esperanza.—E. Altamirano T. — Concuerda con su original. — Santiago, ventiséis de Febrero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T. 1149-4-D

AÑO 1917.—N.o 248.— Fs. 154.— Pedimento "Delfa".—En Santiago de Chile, el nuevo de Marzo de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: — Señor Juez Letrado de Minas.—Julián Campos Mansilla, comerciante, domiciliado en Mapocho, número mil seiscientos noventa de esta ciudad, a US. con todo respeto digo: que en la hacienda Rungue, propiedad de don José Triver, subdelegación veintitrés de Caleu, comuna de Tiltil, he encontrado un manto con un picado abandonado que no constituye pozo de ordenanza, y sus minerales son de cobre y plata: el manto corre al parecer de Sur a Norte y sus vistas son: al Oriente, con el llano de esta misma hacienda; al Poniente, con el mismo cerro de su ubicación: al Norte, con el cerro San Pablo; y al Sur, con una loma baja que da vista a una posesión antigua del Alamo. Deseando explotar esta mina en compañía de don Pedro Soto, domiciliado en República doscientos sesenta y tres, de esta ciudad, el que tendrá doce barras y el que subscribe las doce restantes y cuya mina denominaré "Delfa", ruego a US. se sirva concederme una extensión de cinco hectáreas, en conformidad al Código de Minería. Por tanto, a US. suplico se sirva concedernos la expresada mina, ordenar su registro y publicación. Por mí y mi socio.—Julián Campos M.—Presentado hoy a las cuatro pasado meridiano.—Santiago, veintiocho de Febrero de mil novecientos diecisiete.—Arce, Receptor. — Santiago, primero de Marzo de mil novecientos diecisiete te. Regístrese y publíquese en "La Nación". — R. Ahumada M.—N. Arce, Receptor. — En cinco de Marzo de mil novecientos diecisiete a las dos pasado meridiano, notifiqué a don Julián Campos y no firmó.— H. Rodríguez. — Conforme con su original, que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T. — Concuerda con su original. — Santiago, nueve de Marzo de mil novecientos diecisiete.— E. Altamirano T.

NEOL
del profesor BOTTU
DE PARIS
Antiséptico Cicatrizante. No Tóxico. Empleado en todos los hospites do mundo.
E Agu Neolad debe reemplazar en todos los casos el agua oxigenada.

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — Certifico que por escritura extendida ante mí, don Luis Lellévre y doña Marta Lellévre v. de Hervé, por sí y como tutora y curadora de sus menores hijos don Luis Alfredo Fernando, Luis Pedro y Juana María Hervé Lellévre, por la sucesión de don Armando Hervé, disolvieron la sociedad que éste y don Luis Lellévre formaron por escritura otorgada ante don Marcelino Larrazábal W., con fecha trece de Noviembre de mil novecientos doce, para girar en esta plaza en la fabricación de calzado, bajo la razón social de "Hervé y Lellévre"; quedando encargado de la liquidación de ella don Luis Lellévre, quien tendrá el plazo de un año para dar término a la liquidación.— Santiago, 3 de Marzo de 1917.— M. Gaete Fagalde, notario.— Inscrito en el Registro de Comercio a fojas 148 N.o 100 de este año.— Santiago, Marzo 19 de 1917. Anotado al margen de la inscripción de fojas 140 N.o 444 del año 1912.— Por el Conservador, según decreto judicial.— A. de la Jara C., sup. 1365-28-c

REMATE.—EL 31 DEL PREsente, a las 2 P. M., ante el compromisario señor Horacio Muñoz Labbé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 1602, por el mínimum de $ 20,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711. 31-c

APERTURA DE SUCESION. — Ante el árbitro don Luis Valdés Morel está abierta la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Guillermo J. Tarves y doña Amalia Giannini v. de Tarves y la partición de los bienes del señor Tarves. Huérfanos N.o 1223. 1388-25-c

POSESION EFECTIVA. — A DOña Elena Undurraga de Salas y a sus hijos don Eduardo, doña Virginia y don Alfredo Salas Undurraga y a doña Leonor Salas de Moller, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco de Paula Salas Errázuriz (Teatinos 453), por auto de catorce del actual del señor juez letrado don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor Lira.— Santiago, Marzo 17 de 1917. 1299-25-d

INVENTARIO. — EL VEINTIOcho del actual, a las 9 A. M. en Huérfanos seiscientos veintiuno, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes de doña Candelaria Bazo Gallo.— Eulogio Altamirano, notario. 1170-27-C

PIELES, PIELES
La **PELETERÍA MOSCOW** avisa a los vendedores de Pieles de las provincias y de Santiago y al público en general, que tengo un gran Stock de Pieles de todas clases a precios sin competencia. Antes que compren, consulten en mi Casa para convencerse.
1114 — ALAMEDA — 1114
406-8-d

---

(7) **FOLLETIN**

ES NECESARIO CONTAR SIEMPRE CON LO IMPREVISTO

PROVERBIO EN UN ACTO
Por Gérard d'Houville

(Traducido para "La Nación")

ESCENA NOVENA

Bernardo, Cecilia

Bernardo.—Hay en la parte superior de este hotel, una terraza muy hermosa,—se sube por el ascensor, tranquilizaos,—y como ya no llueve, será encantador ver las proyecciones en la noche.

Cecilia.— Está escrito que no podré irme de vuestra casa, antes de una hora indebida...

Bernardo, (con vehemencia).— Y yo me alegro de ello, con toda mi alma...

(Se oye el clarín y las bombas: Cecilia escucha, entreabre la cortina, y mira por la ventana).

Bernardo.—¿Tenéis miedo?

Cecilia, (espontáneamente.—Pero por cierto; tengo mucho miedo.

Bernardo, (decepcionado).— ¡Ah! Entonces no queréis subir a la terraza?

Cecilia.—¡Por el contrario!

Bernardo.—Pero, puesto que tenéis miedo.

Cecilia.— Justamente por eso; si no tuviera miedo, no me interesaría ir a la terraza.

(El sirviente obeso entra con el champagne y la copa. Bernardo envuelve a Cecilia).

Bernardo.—¡Ah! Espero que no atraparéis un resfrío!... mi pequeña lamparilla eléctrica... Venid; os precedo.

(Salen ambos, y el gran sirviente queda solo).

ESCENA DECIMA

El sirviente obeso, tratando de destapar la botella de champagne, con cierta flojera.

—Yo no sé por qué me imagino, que esta encantadora mujer, no es absolutamente la que el señor esperaba... (Se pone la botella entre las piernas, y tira el corcho con furia). Cierto que esto no tiene ninguna importancia. Tengo demasiada experiencia para no saber que la mujer que se espera no siempre es exactamente que la mujer que se esperaba... No hay pues inconveniente en recibir a la mujer que no se esperaba y en la cual puede descubrirse justamente a aquella que siempre se había esperado... Esta tapa me causa inquietudes; si salta con violencia, toda la espuma se derramará sobre la alfombra... Pero creo que si estoy tan torpe, es porque me tiembla la mano. ¡Me tiembla la mano! ¿Qué tendré miedo? ¡Miedo! Yo que he servido a generales, filósofos, y diplomáticos! ¿Miedo? No es razonable de parte mía, que me haga semejante pregunta... pues al fin, si la resolviese por la afirmativa, ella abundaría en angustias y ansiedades de todas clases. Mientras yo me pregunto si tengo miedo, no tengo todavía miedo de tener miedo... Las camaristas ya se han burlado de mí desde el primer momento; en cada ventana se puede ver una nariz asomada, despreciando la prudencia más elemental. La inconsciencia de las mujeres es inverosímil. En cuanto al señor, yo lo considero culpable: no se invita a una señora a que vaya a atrapar a una terraza, ya sea un resfrío, o sea una bomba... ¡Ah! (Escucha). ¿Qué ruido lejano es ese? ¿Una bomba?... la bomba cuyo nombre acabo de pronunciar... (Escucha otra vez). Ese ruido lejano... ¿será tan lejano? Talvez mi falta de experiencia me hace creer que sea lejano... Esta explosión sin duda ha tenido lugar a algunos pasos de aquí... se me doblan las piernas. (Maquinalmente, con suma lentitud y destreza, saca la tapa del champagne). ¡Oh! Qué bien lo he hecho! ¡Las fuerzas me abandonaban y así he podido emplear toda la suavidad deseable para destapar este champagne! (Se dirije hacia la mesa, y se sirve una copa del vino espumoso). ¡Uf! bien lo he merecido. Bebo a mi salud; tengo el derecho de hacerlo; bebo el vino que habría derramado si no hubiese estado debilitado por el terror... ¡Pues bien, sí! (Bebe). Estoy aterrorizado; y pienso con espanto que la extravagancia de los hombres, se hace cada día más mortífera aún, que las ciegas locuras de la naturaleza... (Arregla la mesa, para retirar el servicio). ¡Vamos! El señor y la señora han comido ese pastel para los enamorados... ¿Me llevaré esos platos preciosos? ¿Tentaré esa aventura? Si no los dejo caer en la escalera... es que si por un momento me he sentido sobrecogido de terror por un ruido insólito, en el fondo obscuro de mi inconciencia, apesar de todo, no he tenido miedo.

(Toma los platos y sale).

ESCENA UNDÉCIMA

Bernardo, Cecilia

Bernardo, (muy tierno).— ¿No habéis sentido frío?

Cecilia.—Nó. ¡Oh! nó! Este fuerte viento húmedo de Marzo, traía perfumes de primavera.

Bernardo.— Esos inmensos haces de luces que giraban en la atmósfera obscura me hacían pensar en las armas de algunos jigantes lidiadores...

Cecilia.—Yo me figuraba un grande y terrible ramillete ofrecido por la vieja tierra enlutada, a algún planeta joven y feliz.

Bernardo.— No se distinguían las estrellas... todo estaba fúnebre y extraordinariamente negro...

Cecilia.—¡Y qué silencio, sobre todo! Un silencio tal, que habríais podido oir las palpitaciones de mi corazón.

Bernardo, (con dulzura).—¿Teníais miedo?

Cecilia.— ¿Miedo? Nó precisamente; no pensaba en eso, me sentía emocionada.

Bernardo, (insidioso).— ¿Por qué?

Cecilia.— Esta fresca obscuridad, esas ráfagas tibias... y todo el misterio de este vasto espacio, me oprimían; si vos no hubiéseis estado aquí, habría llorado.

Bernardo, (cogiéndole la mano).—Siempre hay amor en las tinieblas.

Cecilia, (confundida y retirando su mano).—Me habéis dicho cosas que me han enternecido; y tenía confianza en vos porque me sentía protegida por vuestra presencia contra este peligro errante, horrible, y desconocido.

Bernardo.—¡Ah señora! qué delicioso ha sido para mí, permanecer cerca de vos en la obscuridad!...

Cecilia, (tratando de disipar la emoción que la invade).—Esta terraza debe ser encantadora en el verano... ¿Plantan flores en ella?

Bernardo.— Sí... No lo sé... ¿Cómo os llamáis?

Cecilia, (con dulzura).— Os lo he dicho ya.

Bernardo.—Pero nó...

Cecilia.—Cecilia.

Bernardo.—¡Qué lindo nombre! y qué bien os sienta! Se asemeja al sonido ligero de una cuerda aérea, tocada por los sabios dedos de la Santa.

Cecilia, (extremeciéndose). — ¡Ah!

Bernardo, (entreabre la puerta y después la cierra).—Temo que el servicio de China, del dueño de casa, haya sufrido serios perjuicios... ¡Poco me importa! Y ese accidente es debido a la torpeza de su sirviente de confianza: y por lo demás, la vajilla quebrada atrae la felicidad.

Cecilia.—Nó, los cristales...

Bernardo.—Pues, que no sea ese un obstáculo. (Toma una copa y la quiebra). Quiero que de todos modos, esta noche sea una noche de felicidad. No quiero dejaros partir Cecilia; ya me véis habituado con vos, habituado en la más completa y satisfactoria acepción de la palabra habituado.

Cecilia (se deja caer sobre un sillón, con un abatimiento cómico).—¿Es posible? No queréis dejarme partir?

Bernardo, (de rodillas sobre el cojín).—Nó mi querida visitante, nó jamás; los dioses castigan a los mortales que incurren en la locura de rechazar los presentes que les envían.

Cecilia.— Embromáis con mucha gracia; pero esta me hace recordar que debo irme, que habito en Passy, y que al fin nunca previne a Albertina de lo que me pasaba.

Bernardo.—Si queréis, iremos ambos mañana, a arrojarnos a los pies de Albertina, a fin de implorar su perdón. (Burlesco). ¿Cómo no pensásteis en enviarle unas cuatro letras? Habita sólo a dos pasos de aquí...

Cecilia.—Os suplico me digáis ¿por qué ese "nos"? arrojarnos?...

Bernardo.—Por qué, amable reina que sois, iré a pagaros vuestra visita apenas el sol alumbre sobre el día de mañana; conocéis demasiado las conveniencias, para negar que os debo por lo menos una visita.

Cecilia.—Convenido; puesto que somos amigos, tendréis siempre el derecho y el tiempo para ir a verme.

Bernardo.— ¡El tiempo! Parto en tres días más... ¿y qué me reservará el destino?

(Un silencio).

Cecilia, (tímidamente).— Estemos mucho más tristes ahora, que antes de subir a la terraza.

Bernardo, (exaltándose).— ¡Oh Cecilia! entre el fuego, las flores y los libros, era encantador, era agradable, era delicioso invocar la amistad; pero nos burlamos del amor e hicimos juramentos en contra de él...